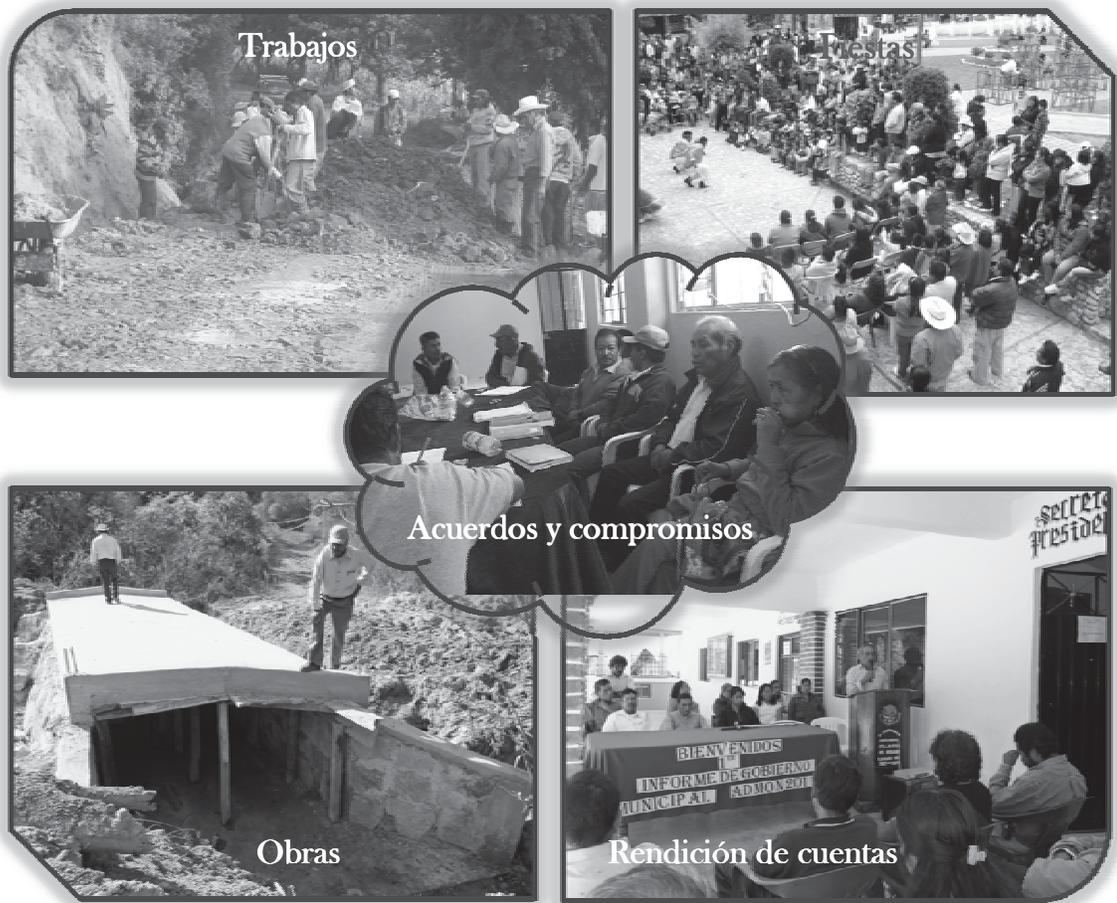




**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA
DEL ROSARIO, TLAXIACO, OAXACA,
PERIODO 2011 – 2013.**



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL
ROSARIO**

Santa María del Rosario, Tlaxiaco, Oaxaca; febrero de 2012.

Mensaje del presidente Municipal.

Hoy me presento ante ustedes ciudadanos de este municipio, para expresarles lo siguiente: fui electo por la mayoría sin esperar este resultado, sin embargo he asumido la responsabilidad que se me ha encomendado, y aunque sin un buen plan de trabajo, aquí estamos, y estaremos el resto del trienio para el que fui electo junto con los demás que integramos este honorable ayuntamiento, me comprometo a trabajar con honestidad, transparencia y honradez para el beneficio de nuestro pueblo, en este primer año, a través de diversas reuniones mensuales de trabajo con los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, pláticas con ciudadanos, jóvenes, adultos mayores de las diferentes localidades, y el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010 se elaboró el presente Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2011-2013; se tomaron las diversas necesidades de la mayoría de los habitantes del municipio, haremos lo que esté a nuestro alcance, buscaremos recursos para que las obras se realicen en la medida de las prioridades que la mayoría del Consejo de Desarrollo Social Municipal dictamine, no les prometeré muchas cosas, porque no eran mis planes estar frente al pueblo, y la mayoría conoce también que los recursos que recibe nuestro municipio son muy pocos, pero mi compromiso será gestionar para lograr más recursos y con ello realizar más obras, estoy retomando muchos de los trabajos que la administración anterior dejó pendientes e incompletos, los sacare adelante, y lucharé por los sueños que todos ustedes tienen a los cuales me uno, agua potable para todos los habitantes del municipio, modernización del camino de acceso a este municipio, mejoramiento de caminos, y otras obras de necesidad, tengo la confianza y apoyo de los demás integrantes del H. Ayuntamiento y también la espero de todos ustedes como ciudadanos de este pueblo, juntos lograremos que nuestro municipio tenga más desarrollo.

Por ello, en el presente Plan Municipal de Desarrollo plasmo en sus ejes ambiental, social, humano, económico e institucional, parte de los trabajos ya realizados en la presente administración y las necesidades pendientes, proyectos y obras que se carecen en nuestro municipio, hago saber a todos que es en gran parte un seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, porque considero que debemos tener una secuencia, y además no tenemos mucho tiempo para reestructurar o cambiar las cosas por completo, es poco el tiempo que presidí, y muchas las necesidades; los invito a unirnos, a demostrar lo que sabemos hacer con hechos, a hablar menos y trabajar más, no piensen en un beneficio propio, pensemos en beneficios colectivos y apoyémonos todos, gracias.

C. Silvano Gilberto Hernández Bautista.

Presidente Municipal Constitucional del municipio de Santa María del Rosario.

Índice.

1. Portada.
2. Mensaje del Presidente Municipal.
3. Índice.
4. Principios de la Planeación.
5. Marco de referencia.
6. Diagnostico.
 - 6.1. Eje Ambiental.
 - 6.2. Eje Social.
 - 6.3. Eje humano.
 - 6.4. Eje Económico.
 - 6.5. Eje Institucional.
7. Visión.
8. Misión.
9. Objetivos estratégicos.
10. Líneas de acción.
11. Programación.
12. Anexos

4. Principios de la Planeación.

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo de Santa María del Rosario se tomaron en cuenta los siguientes principios.

Corresponsabilidad: Se conto con la participación de las autoridades municipales, miembros del CDSM y población en general, tomando en cuenta las necesidades y problemática del municipio.

Participación informada: Se les permitió a los participantes identificar las necesidades de la población para definir las obras, proyectos y acciones de manera objetiva, tomando en cuenta los cambios relevantes y actuales que se han sucedido.

Integralidad: Se Integro a toda la población del municipio a través de sus representantes y presidentes de comités para de esta manera crear una visión de conjunto, contemplando todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Transversalidad: El proceso de planeación del Municipio de Santa María del Rosario se dio también con la integración de los esfuerzos de las diferentes instituciones educativas y de esta manera propiciar el desarrollo integral.

Sustentabilidad: El proceso de Planeación se desarrollo tomando en cuenta los recursos naturales y humanos del municipio, y no ponerlos en riesgo para las generaciones futuras.

Equidad: El presente Plan Municipal de Desarrollo se elaboro tomando en cuenta la participación de las mujeres, jóvenes y adultos por igual en cada uno de los talleres que se realizaron.

Interculturalidad: Durante el proceso de planeación se trabajo tomando en cuenta las costumbres y tradiciones del municipio.

Transparencia y rendición de cuentas: Permite garantizar el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

Igualdad de género: Describe acciones a cumplir de los derechos de las mujeres para eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: El proceso de planeación se realizo respetando los derechos individuales y colectivos de los habitantes del municipio.

Autonomía Municipal: El Ayuntamiento hace valer su autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Productividad: Impulsa actividades productivas, que permitan mejorar los ingresos familiares, diversidad productiva, la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: lograr que los productores o grupos productores del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

5. Marco de referencia.

Conforme a lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 115 fracción V en sus incisos a) b) y c) de la constitución política de los estados mexicanos; Art.16,20 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca; Art. 43, fracción XXVI y Art. 68 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal; Art. 43, Fracciones XV y XXVI, Art. 46, fracción XXXII, Art. 47, Fracción XI, Art. 48, fracción XI, Art. 68 Fracción XIII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; Art. 5, 7, 26, 33 y 34, fracción II y III de la ley de planeación; 7 y 17, fracción V y 26 de la ley de planeación del estado de Oaxaca; Art 1º y 3º, fracción II de la ley que crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado “Comité estatal de planeación para el desarrollo de Oaxaca”.

Apegados al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; el Plan Municipal de Desarrollo retoma los cinco ejes rectores: El Estado de Derecho y Seguridad, generación de empleo, igualdad de oportunidades, Sustentabilidad ambiental, y Democracia efectiva, en el que asumimos la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable como motor de la transformación de en el mediano y largo plazo; esto, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los habitantes tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones venideras.

Así mismo se retoma el documento que rige la política pública de nuestro estado durante la actual gestión en donde establece las bases de los programas y proyectos para los próximos años; el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016 que impulsa los cambios estructurales que requiere, porque no podemos ver aislado del contexto y de las tendencias a nivel nacional, estatal e incluso global de las buenas practicas de desarrollo que otros lugares semejantes a nuestro municipio están realizando; nos sirve de ejemplo y motivación seguir construyendo juntos este sueño, y nos da la confianza que avanzaremos en la medida que se detonen en nuestra región los recursos necesarios para la aplicación y realización de las líneas de acción como lo establece el Plan Estatal.

Fundamentación Jurídica

Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Faculta al municipio para:

- a) Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general (Art. 5);
- b) Con apego a los principios de federalización Art. 24, se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los Distritos de Desarrollo Rural y en las entidades federativas.
- c) Establecer convenios con el Gobierno Federal a través de los Gobiernos de los Estados a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (Art. 12);
- d) Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P. III)

Marco normativo

La ley de desarrollo rural sustentable nació para promover el desarrollo rural sustentable del país, en ella se instruye la formación de los consejos de desarrollo sustentable del país, este consejo representa a los ciudadanos y a los actores principales de la comunidad. La ley señala que deberán estar representados en dichos consejos, autoridades municipales, representantes de grupos productivos, organizaciones sociales, ciudadanos caracterizados, así como representantes de instituciones gubernamentales quienes se reúne, analizan, la problemática, proponen y toman acuerdos para formular las propuestas de desarrollo necesarias para la comunidad tomando en cuenta las prioridades.

Así mismo, el Plan Municipal de Desarrollo tiene sustento en el Artículo 115 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fracción V y Artículo 113 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca fracción IV ambas fracciones nos dicen que los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- A) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- B) Participar en la creación y administrar de sus reservas territoriales;
- C) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o el estado elabore proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- D) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.
- E) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- F) Otorgar licencias y permisos para construcciones.
- G) Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.
- H) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.
- I) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de la constitución general, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.

Marco metodológico

Los participantes principales fueron los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal del municipio, con ellos se realizaron talleres participativos, los días 10, 15, 19, 22, 25 y 30 de agosto, 01, 06, 21 y 27 de septiembre, 02, 07, 15 y 20 de diciembre del 2011, estos talleres fueron realizados en la sala de juntas y de sesiones de la Presidencia Municipal de Santa María del Rosario, también fue de gran utilidad el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010 del que se toma como base para desarrollo del presente.

Técnicas usadas para facilitación de la información:

Eje ambiental:

- Talleres Interactivos.

- Entrevistas.
- Matriz de recursos naturales.

Eje social:

- Diagramas de Venn
- Matriz Organizacional.
- Entrevistas.
- Platicas con ex presidentes del municipio, mujeres, y jóvenes.

Eje humano:

- Experiencias de los ciudadanos más grandes.
- Mapas del Municipio.
- Censos y encuestas.
- Personas Caracterizadas del municipio, así como a los jóvenes y mujeres.

Eje institucional:

- Entrevistas al Cabildo Municipal.
- Matriz de egresos.
- Matriz de ingresos.
- Reglamento institucional.

Eje económico:

- Sistemas de Producción.
- Análisis de cadenas productivas.
- Estrategias de vida.

Se realizaron entrevistas y pláticas a familias que habitan en el municipio para adquirir directamente una idea de las cuales son sus actividades y sus limitantes dentro de ellas; se recabó información mediante la observación directa y toma de imágenes.

6. Diagnostico.

Participación Ciudadana.

Se realizaron reuniones comunitarias, platicas con familias, en la que se les brindo información para comprensión de algunos temas, para posteriormente enriquecerlos con datos reales a las necesidades de la comunidad, se conto con el apoyo de ciudadanos, quienes presentaron sus vivencias en el municipio, sus necesidades y problemas que se tienen tanto en sus localidades como en el municipio, también se conto con la participación de jóvenes y niños, personas adultas.

Problemas del Municipio.

- No hay agua potable suficiente para uso humano y para riego.
- Caminos en regular o malas condiciones.
- No hay áreas de recreación para niños ni jóvenes (cancha de futbol, juegos infantiles, parques).
- Muchos ciudadanos han muerto sin heredar sus predios a sus descendientes.
- Somos pocos habitantes y estamos perdiendo la lengua materna (Mixteco).
- Vivimos muy dispersos unos de otros.
- Resistencia de ciudadanos a cumplir con cargos públicos.
- Los servicios de salud y educación media superior y superior están en otros municipios.
- Las heladas o demasiadas lluvias afectan los cultivos de los pobladores.
- No hay empleos remunerados en el municipio, dándose la migración.
- Autoridades con poca preparación y poco tiempo de capacitación y planeación antes de asumir el cargo.
- Muerte de ciudadanos por falta de atención médica a tiempo y especializada.
- Los temblores constantes afectan las viviendas y vías de comunicación terrestre principalmente.

Necesidades del municipio.

- Contar una red de agua potable que permita suministrar suficiente agua a la población y llevarla a la población que no tiene.
- Infraestructura básica de salud, educativa, administrativa, social, económica y de servicios en las localidades y el municipio.
- Huertos de arboles frutales (Durazno, Aguacate, Capulín, Pera, Granada roja, limón, míspero).
- Retención de suelos para la captación de aguas pluviales para prolongar la vida de los mantos acuíferos.
- Reforestación de zonas de poca vegetación, para evitar deslaves de terrenos.
- Inversiones al campo con proyectos productivos como invernaderos y de negocios para crear fuentes de empleo remuneradas.
- Luz publica en las localidades para mejorar la seguridad.
- Contar con un doctor en el municipio o capacitar a las asistentes de salud actuales para mejorar el servicio de salud, así mismo se necesitan medicamentos.

Expectativa en el futuro.

- Contar con una cobertura del 100% de agua potable en el municipio.
- Que todos los caminos rurales a las localidades estén en condiciones para el transito de vehículos
- Pavimentación del camino de acceso al municipio.
- Regularización de tenencia de la tierra.
- Personas con más estudios y con otras experiencias.
- Implementación de nuevas técnicas de cultivos para producir más.
- Recuperar el idioma materno (Mixteco).
- Contar con un transporte dedicado (ambulancia) para atender emergencias de salud.
- Que todas las familias tengan viviendas mas dignas y que cuenten con todos los servicios.
- Ampliar y mejorar la infraestructura de salud, educativa y económica.

- Tener el mas bajo índice de violencia social y familiar.

Condiciones reales del municipio.

- La gente vive de lo que produce el campo.
- Hay poca gente preparada.
- El agua para uso humano se acarrea de posos o arroyos cercanos.
- La población viaja a otros municipios para trabajar, estudiar, recibir servicios de salud, comercializar sus productos.
- Hay hogares con más de una familia y requieren de mejoramiento.
- La población quema su basura y se encarga de sus propios desechos.
- No hay drenaje.

Potencialidades y oportunidades.

- Se conservan los usos y costumbres.
- Hay variedad de vegetación.
- Hay recurso humano dispuesto a incorporarse al trabajo.
- Lugar apto para producir aguacate, durazno, capulín, flor de pipi, nopal, entre otros.
- Gente pacifica y sociable.
- Lugar apto para visitar sus cerros, tierras coloradas, iglesia y descansar.
- Se trabaja en equipo (el tequio).
- Tener la posibilidad de captar agua de lluvia para riego con tanques y represas.
- La mujer tiene igualdad en todos los trabajos o decisiones comunitarias y familiares.

6.1. Eje Ambiental.

6.1.1. Características de los recursos naturales.

En el municipio de Santa María del Rosario, se puede encontrar una gran cantidad de recursos naturales, como son el agua, tierra de diferentes colores, piedra, grava, cantera, arboles como el ocote, enebro, fresnos, encinos, también hay árboles frutales como el durazno, aguacate, limón, manzana, capulín, anona, tejocote, pípales, higos, entre otros como los magueyes y el nopal, que representan una fuente de ingreso y desarrollo para sus habitantes; quienes tienen inquietudes como el desarrollo de proyectos como el de turismo alternativo, siembra de árboles frutales, instalación de invernaderos para cultivo de hortalizas, implementación de sistemas de riego, cursos de capacitación de diferentes cultivos, cría de ganado, reforestaciones, crear talleres para el aprovechamiento de los recursos naturales como yuja, carrizo, madera tallada, totomoxtle, tindicas, cucharilla, etc. y más proyectos que generen fuentes de empleo, y con ello obtener mejores ingresos para aumentar el nivel de vida de la población.



Foto 1 y 2: Recursos naturales.

Bosques

Es común encontrar este tipo de paisaje en gran parte del municipio, principalmente en las zonas bajas, en los que podemos encontrar una amplia vegetación formada principalmente de ocotes, encinos, enebros y fresnos lo equivalente a 1904-70-17, pero también existen zonas de poca vegetación como el cerro del tambor y de la corona. En la localidad de la

Unión Vista Hermosa se pretende para los próximos años implementar en el cerro Yucucani un proyecto de producción de orquídeas pues se cuenta con el recurso natural necesario para llevarlo a cabo, y a decir del grupo de interesados solo se requiere de recurso económico y capacitación para poder iniciar con el proyecto.

El aprovechamiento del bosque se basa principalmente en la obtención de leña para preparar alimentos, esta es recolectada de las áreas de árboles o de troncos tirados o caídos con anterioridad, la cual es llevada y almacenada bajo los techos de los patios, también se aprovechan las “tindicas” las cuales son usadas como leña, también algunos habitantes hacen hornos rústicos para carbón con encinos.

En el 2007 se contó con el apoyo de la SEDER con la dotación de 1,000 árboles mismos que se sembraron en el cerro del Tambor con el propósito de reforestar y conservar la fauna del municipio, los cuales se vieron afectados por el tipo de suelo seco y un periodo muy largo de sequia.



Foto 3 y 4: Bosques de Santa María del Rosario, “cerro del tambor”

En el año 2011 se conto con el apoyo de la CONAFOR para la reforestación de 30 mil árboles en una área compacta en los cerros del tambor y la corona, se trabajo con 10 hectáreas de retención de suelo con el proyecto “zanjas bordo” en el paraje “loma del arco”, lo que permitirá mayor retención de agua durante el periodo de lluvias, dicho proyecto se pretende seguir implementándolo en los años siguientes en mas localidades del municipio con gestión del Comisariado de Bienes Comunales, pues ambas autoridades y ciudadanos consideramos que esta relación naturaleza-sociedad mejora la calidad del aire, suelos, y agua de nuestro

municipio, también de esta manera contribuimos al enriquecimiento para generaciones futuras.

El municipio cuenta con un estatuto para el uso moderado de los recursos, a fin de no afectar negativamente al ambiente, los árboles maderables como el ocote se prohíben cortarlos para venta, solo se usan para construcción en la misma comunidad con un cobro de \$ 20.00 por árbol y si no se tiene permiso, la multa es de hasta \$ 500.00, solo es permitido cortar árboles viejos o muertos para leña.

Tipos de suelos:

En el municipio de Santa María del Rosario predominan las laderas, que son aprovechadas en su mayoría por la gente para realizar la agricultura, siembra de maíz, frijol, trigo y calabaza, lo equivalente a 457-56-31 (hectáreas, áreas, centiáreas); nuestra población cultiva por lo regular las mismas áreas de terreno todos los años o bien deja descansar algunas áreas de cultivo un año para cultivarlas el siguiente, esto evita la roza o tala de árboles para cultivos, y de esta manera coadyuvar a la conservación de los recursos naturales de nuestro municipio.

Descripción básica de suelos		
Tipos de suelos	Descripción	Ubicación
Arenosos	El suelo es de color gris o amarillo, de consistencia polvosa, no forma terrones, no tiene humedad y se deslava fácilmente. El cultivo que mejor se da en este tipo de tierra es el maíz.	Se encuentra en las orillas de los arroyos y ríos, y es muy escasa.
Suelos de monte.	Este tipo de suelo es de color negro, es suave, se deslava fácilmente. El cultivo que mejor se da es; maíz, trigo, flores, tomate, plantas de ornato y en general para cualquier cultivo pues se da sin necesidad de fertilizante, pero requiere mucha agua.	En los cerros y montes del municipio.
Pedregosos	Este tipo de suelo es una variante de la tierra ceniza, tiene poco contenido de arcilla, es de color amarillo, blanco o negro se caracteriza por presentar una gran cantidad de piedras, se barbecha fácilmente. El cultivo que mejor se da es el frijol y alverja.	Principalmente lo encontramos en las laderas sin mucha vegetación.
Chiclosos húmedos	Su color va de gris a negro, este suelo conserva la humedad y no se deslava fácilmente, corre el riesgo de gallina ciega, si llueve demasiado la planta se puede morir por exceso de agua, y en tiempo de secas la tierra se parte es dura para el barbecho.	Se encuentra en partes planas, en el municipio lo podemos encontrar en parte de la colonia

	El cultivo que mejor se da es, maíz, trigo, calabaza.	boca del perro y Segunda sección.
Suelo colorado	Este tipo se ve en tono colorado es de dos tipos: Barrosa y chiclosa. Es difícil para cultivarse, si se le proporciona fertilizante o abono, se puede obtener algún cultivo.	Se encuentra en la parte este del municipio (loma del arco)

Tabla 1: Descripción básica de la composición del suelo dentro del municipio.

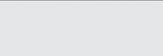
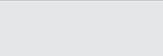
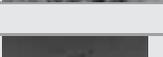


Foto 5 y 6: Tipos de suelos y cultivos

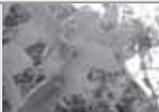
Flora y fauna.

En santa María del Rosario hay muchas variedades de plantas, las más comunes se describen a continuación:

VARIEDAD		USO	
PASTOS			
Pujón		Forraje	
Pasto de nudo		Forraje	
ARBUSTOS:			
Árnica		Medicinal	Heridas, falséduras, desconcertaduras, golpes

Carrizo		Artesanal Medicinal	-Canastos y jaulas -Para baños a las recién aliviadas y baños de vapor.
Chamizo blanco		Medicinal	Temperatura
Chamizo pegajoso		Medicinal	Dolor de espalda o huesos
Chamizo de cuete		Medicinal Utensilio	-Cuando se está enfermo del estómago -Para escobas
Cola de caballo		Medicinal Forrajero	Te para los riñones
Espina de burro		Medicinal Forrajero	La raíz se ocupa para calmar el dolor de estomago
Hierba del coyote		Medicinal	Para el dolor de estomago
Manzanita		Medicinal	Para baños de cocimiento para las recién aliviadas y para granos
Oreja de ratón		Medicinal	Para dolor de estómago
ÁRBOLES:			
Anonal		Comestible	Fruto
Encino		Combustible	Carbón y leña
Fresno		Adorno Combustible	Leña cuando está seco
Modroño		Medicinal	Para baños, leña y adorno
Moral		Comestible	Fruto
Ocote		Construcción	Polines, tablas y leña
Pino		Construcción	Polines, tablas y leña

Guajal		Comestible	Fruto
Pípales		Comestible	Flor
Sabino			Adorno
Sauce Enebro		No tiene uso Para construcción	Medicinal para baños
Elite		Para producir agua	
Eucalipto		Medicinal	Para curar la tos, para baños
Pirul		Medicinal	Para realizar limpieas
Ramonal		Artesanal	Para hacer trompos

Manzano	1 a 3	Fruto
Ciruela	1 a 3	Fruto
Peral	2 a 4	Fruto
Durazno	2 a 10	Fruto
Limón	2 a 3	Saborizante y condimento de comidas
Níspero	5 a 8	Fruto
Aguacate	2	Fruto
Capulín	3 a 4	Fruto
Tejocote	1	Fruto
Granada roja y de bejuco	1	Fruto
Membrillo	1	Fruto
Nopal		Se utiliza como alimento
Berro		Se come crudo o asado para aliviar el dolor de riñones
Hierba buena		Se usa en té para aliviar el dolor de estomago, o para aliviar el empacho en los bebes.
Marrubio		Se come para controlar de emergencia una picadura de serpiente
Romerillo		Antiguamente se utilizaba para la elaboración de escobas

Árnica		Hervido acelera la cura y desinfección de heridas
Sábila		Se utiliza para los golpes, dolor en la raíz del cabello y como champo para cabello.
Maguey de pulque		Se utiliza para producir pulque y su flor es comestible.
Chayotillo		Para consumo humano ayuda a aliviar el dolor de riñón
Quiote de maguey "itarri" o cacaya		Se corta la flor para prepararlo de diferentes maneras para su consumo, entre una de ellas se guisa empanizado con huevo.
Epazote		Se utiliza como condimento para las comidas
Hierba santa		Se utiliza para darle sabor a la comida.
Perejil		Se utiliza para darle sabor a la comida.
Orégano		Se utiliza para tés y para sabor en la comida
Ruda		Para tés de dolor de estomago, cólicos.
Ajenjo		Para tés de estomago y para los amarguitos.
Pericón		Lo utilizan para curar el dolor de estomago
Mirto		Para curar el dolor de oído
Eslafiate		Para el dolor de estomago

Principales especies animales:

NOMBRE	USO	NOMBRE	USO
<i>AVES</i>		<i>CUADRÚPEDOS</i>	
Águila	Ninguno	Ardilla	Comestible
Calandria	Ninguno	Armadillo	Comestible
Chupamirto	Buena suerte	Cola pinta	Comestible
Clarín	Ninguno	Comadreja	Comestible
Esmeralda	Venta	Conejo	Comestible
Gavilán	Ninguno	Coyote	Ninguno
Golondrina	Ninguno	Liebre	Comestible
Gorrión	Ninguno	Tejón	Comestible
Pájaro carpintero	Ninguno	Rata	ninguno

Cuiqui	Ninguno	Tlacuache	Medicinal
Búho	Ninguno	Zorrillo	Medicinal
Jilguero	Ninguno	Zorro	Comestible
Pájaro azul	Ninguno	Murciélago	Ninguno
Primavera (pecho amarillo)	Ninguno	<i>ANIMALES PEQUEÑOS</i>	
Venturilla (pecho rojo)	Ninguno	Lagartijas	Ninguno
Tortolitas	Ninguno	Escorpión	Ninguno
Codorniz	Comestible	Alacranes	Ninguno
Corre caminos	Ninguno	Camaleón	Ninguno
Tecolote	Ninguno		
<i>VÍBORAS</i>			
Chicotera	Ninguno	Cotello	Ninguno
Chirriónera o correlona	Ninguno	Coralillo	Ninguno
Culebra de agua	Ninguno		
Gallinas y guajolotes	10 a 15	Maíz entero o amortajado de nixtamal, desperdicios de tortilla.	Carne y huevo
Borregos	5 a 10	Rastrojos (en encierro) y hierbas (en pastoreo).	Carne
Cerdos	2 a 5	Desperdicios de los alimentos, mazorcas, olotes y agua de masa.	Carne
Toros	2	Rastrojos (en encierro) y hierbas (en pastoreo).	Carne y trabajo de campo
Caballos	1	Hierbas, rastrojos y olotes	Transporte y carga
Burros	1	Hierbas, rastrojos y olotes	Transporte y carga

Hidrología:

Santa María del Rosario se encuentra en una de las zonas más altas de la región mixteca, por lo que aquí principian los nacimientos de los ríos, en el municipio se localizan principalmente dos ríos principales: río del corazón y río peñas, que son corrientes permanentes, además existen dos de menor importancia que son: la ciénega y río de sabinos, sin embargo en el municipio se encuentran muchas corrientes de agua temporales como los arroyos Yucanu, Yute Itnu, Yudeenyu, Yundeo, río chiquito, Yutendaco, Yundacu, Jañuu, Zocotiche y el arroyo cañada, a los cuales se les da gran importancia y se les brinda vigilancia continua por parte de la población y Comisariado de Bienes Comunales para mantenerlos limpios, y evitar que

personas ajenas a nuestro municipio los contamine o destruya; la gran parte de sus aguas son de calidad y se usan para consumo humano, pues no son abundantes para la agricultura.

En el año 2006 se construyó una olla de captación de agua del río Yucanu, obra con sistema de riego por aspersión para la producción de granos básicos y forraje, la cual presenta problemas de abastecimiento en temporada de sequía, aquí también se han realizado prácticas de crianza de peces, aunque no con gran éxito, pues es pequeña y requiere de muchos nutrientes para los peces.



Foto 7 y 8: Olla de captación de agua en Santa María del Rosario usado para riego.

Tabla 2: Uso de los recursos naturales

Nombre del recurso natural	Uso
Agua	El aprovechamiento del agua generalmente es para consumo humano, en la Sección Primera, Sección Segunda y Cuarta Sección se cuenta con una cobertura de suministro de agua por gravedad del 20% de la población, en la localidad de la Unión Vista Hermosa y colonia Boca del Perro se cuenta con una cobertura de suministro de agua por bombeo del 21%, el resto de la población la transportan mediante mangueras, cubetas o tambos.
Arena	Para construcción, regularmente para pisos, dicho recurso natural solo existe en las orillas de arroyos en pequeñas cantidades y es de mala calidad.
Bosque de ocote, encinos y enebros	Se utilizan para construcción de casas y herramientas de trabajo para el campo, los árboles muertos y frutos de estos como combustible para cocinar, recolección de frutos y semillas para posibles artesanías.

Cantera	Es usada para la construcción de bardas o cimientos de casas, solo se puede encontrar en la tercera y cuarta sección, pero es muy difícil su explotación por falta de caminos.
Grava	Se aprovecha para el mantenimiento de caminos de terracería del mismo municipio.
Tierra	Se usa para relleno en construcciones, nivelar patios de las casas.

Fuente: Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Clima:

Santa María del Rosario tiene un clima muy variable, dado la altura en la que nos encontramos, el más predominante en todo el municipio es frío, en la parte más alta como la Unión Vista Hermosa y el paraje de Las Margaritas es más extremo. En noviembre y diciembre las temperaturas bajan de 5 °c a -5°c.

Es preocupación de los pobladores y más de los campesinos cada año, pues se tienen problemas de heladas inciertas en el mes de noviembre y diciembre, y más cuando cae el hielo negro, pues es el más devastador afectando las cosechas de maíz, frijol y de hortalizas (lechuga, cilantro, perejil, etc.) de la mayoría de los pobladores que equivale a 457 hectáreas, e incluso pueden caer heladas tardías por los meses de enero, febrero y marzo.

Tabla 3: Calendario del clima.

Calendarización del clima										
Enero y Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Seco	Época de Sequia			Época de Lluvias				Lluvias	Mucho Frio	
Frio				Poco frio				esporádicas		
Viento										

Fuente: Consejo de Desarrollo Social Municipal.



Foto 9 y 10: Muestra del clima en temporada de sequia y lluvias

6.1.2. Patrón de asentamiento humano.

La población de Santa María del Rosario se encuentra asentada sin seguir un patrón de urbanización, la mayoría de las viviendas tienen gran distancia entre ellas, muchas viviendas en su mayoría fueron construidas por intuición y conocimiento empírico, dada esta situación es muy costoso llevar los servicios como el agua, energía eléctrica entre otros a cada vivienda, sin embargo las nuevas familias buscan la manera de ubicar sus viviendas de manera más ordenada, y con ello facilitar que se les pueda brindar servicios; se dividen en cuatro secciones, en la Sección Primera se ubica el barrio San Pedro y al paraje Berzabé, la cual colinda al norte con el municipio de San Martín Huamelúpan, y al este con el municipio de Santa Cruz Tayata; en la Sección Segunda se encuentra la infra-estructura del municipio como el palacio municipal, casa de salud, auditorio municipal, tienda comunitaria DICONSA, cancha de basquetbol, panteón municipal, la iglesia, la escuela primaria "Ignacio Zaragoza" y el preescolar "Cri-Cri", colinda al este con el municipio de Santa Cruz Tayata y al sur con el municipio de Santa Catarina Tayata; en la Sección Tercera se encuentra la ranchería Unión Vista Hermosa que cuenta con una escuela primaria con preescolar "Lic. Benito Juárez" de Conafe, cancha de basquetbol e iglesia, la colonia Boca del Perro, el paraje las Margaritas y Congregación Buena Vista, colinda al norte con el municipio de San Martín Huamelúpan, al oeste con los municipios de Santiago Nundiche y Heroica Ciudad de Tlaxiaco; en la Sección Cuarta se encuentra la ranchería San Isidro que cuenta con escuela primaria "Mártires de

Chicago”, casa de salud, capilla y casa de reuniones de la localidad, Colinda al sur y al norte con el municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.



Foto 10 y 11: municipio y localidades.

6.1.3. Tratamiento de residuos sólidos.

En nuestro municipio se realizan trabajos de limpieza de calles, arroyos, viviendas, y edificios públicos periódicamente desde ya hace varios años, en la actualidad se ha estado inculcando la cultura de separación de la basura, orgánica, plásticos, vidrios, latas y cartón, ya se ha logrado éxito en ello pues se ha hecho conciencia de los beneficios, la basura orgánica (hojas de arboles, frutas entre otras) se utiliza para abonar los terrenos de cultivos, los plásticos y latas se almacenan para después venderlos, los vidrios se crean fosas para enterrarlos pues aun no se ha logrado un tratamiento mas beneficioso, el cartón y papel regularmente se quema pues es poco el que se recolecta; en este año 2011 se inicio la colocación de cajas de madera en todos los caminos y calles del municipio y localidades con la finalidad de que la población visitante no tire en cualquier lugar su basura y de esta manera se facilite la limpieza, también se colocaron letreros que permitan a la población tener presente los buenos hábitos de limpieza, evitando también los incendios forestales y con todo ello ir logrando poco a poco la conservación de suelos, veneros de agua, entre otros recursos naturales.



Fotos 13 y 14: Trabajos para evitar la contaminación de basura.

6.2. Eje Social.

A Santa María del Rosario por su altura y ubicación geográfica le hemos considerado “la cima de la mixteca” es el municipio número 408, conforma a la microrregión Achiutla número 51, pertenece al Distrito de Tlaxiaco número 16, está dentro de la Región Mixteca con número 04, en el estado de Oaxaca a 170 km. de la capital; su simbología local es el cerro del tambor, la flor típica es el pipi, un atractivo turístico el cerro de la virgen e iglesia, el fruto más común es el aguacate, el animal pintoresco es el coyote o águila, la comida más distintiva es el mole negro y guisado de flor de pipi, su festividad patronal es en honor a la Virgen del Rosario celebrada el primer domingo de octubre de cada año.

Figura 1. Ubicación de Santa María del Rosario en el estado de Oaxaca y la república mexicana.



Colinda al **norte** con los municipios de San Martín Huamelúlpam y Santa Cruz Tayata; al **sur**, con el municipio de la H. ciudad de Tlaxiaco; al **este**, con el municipio de Santa Catarina Tayata; y al **oeste**, con el municipio de Santiago Nundiche, estas colindancias se hacen por medio de mojoneras ubicadas en cada uno de los límites de cada municipio.

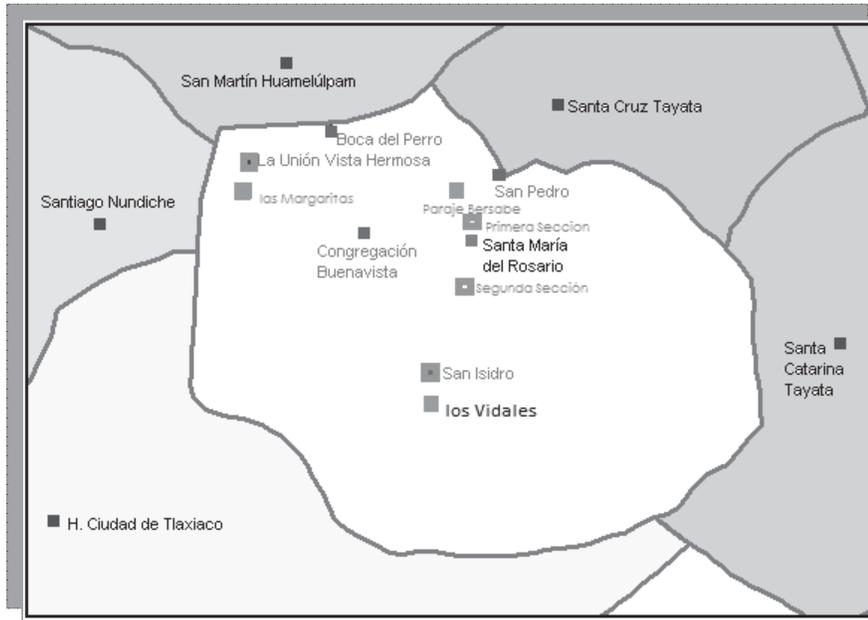
Su altitud varía de los 1900 a los 2600 m.s.n.m. (metros sobre el nivel del mar) entre los paralelos 17°21' de latitud norte y 97°34' de longitud oeste, el asentamiento de la población es muy dispersa y se divide en 4 secciones, las cuales se integran por 1 colonia, 2 rancherías, 1 barrio, 1 congregación, 3 parajes. Las cuales se integran de acuerdo a la siguiente tabla.

Tabla 4: División de Santa María del Rosario

Primera Sección (128 habitantes).	Barrio	San Pedro
	Paraje	Berzabé
Segunda Sección (84 habitantes).	Cabecera municipal	Santa María del Rosario
Tercera Sección (111 habitantes).	Ranchería	Unión Vista Hermosa
	Colonia	Boca del Perro
	Paraje	Las Margaritas
	Congregación	Buena Vista.
Cuarta Sección (211 habitantes).	Ranchería	San Isidro
	Paraje	Los Vidales

Fuente: Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Los cerros más representativos con los que cuenta el municipio son; el cerro del tambor que se ubica entre los límites de las Secciones Primera, Segunda y Tercera sobre el camino de terracería a la localidad de San Isidro, cerro Yukucani se ubica en la Sección Tercera y el cerro de la virgen ubicado entre la Secciones Cuarta y Segunda.

Figura 2. Mapa de colindancias y ubicación de sus colonias, congregaciones, barrios, parajes y rancherías.

Fuente: Comisariado de Bienes Comunales de Santa María del Rosario

Problemas de desarrollo

Santa María del Rosario no es ajeno a diversos problemas que afectan su desarrollo, por mencionar algunos tenemos la falta de agua potable suficiente para uso humano y para riego, caminos en regular o malas condiciones, los servicios de salud y educación media superior y superior están en otros municipios, las heladas o demasiadas lluvias afectan los cultivos de los pobladores, no hay empleos remunerados en el municipio provocando la migración, los temblores constantes afectan las viviendas y vías de comunicación terrestre principalmente.

Organización.

Santa María del Rosario está organizado mediante comités y representantes como se indica en la siguiente tabla.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No .	No DE BENEF.	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	RELACION	PROBLEMAS
Comisariado de bienes comunales	Gustavo Santos Bautista	Asamblea general	7	365	3	Reforestar las áreas del municipio, gestionan proyectos, cuidan el medio ambiente, bosques y suelos.	Conafor, autoridad municipal, seder, semarnat, población en general, sagarpa, conasa, conagua.	Necesita recursos económicos para realizar trabajos y proyectos productivos, necesita el apoyo de la autoridad y de la gente para reforestar, vehículo, edificio propio.
Comité del preescolar "Cri-Cri"	Alejandro García Bautista.	Asamblea de padres de familia	5	8 niños 7 padres de familia	1	Realizan tequios, hacen actividades para sacar fondos, realizan eventos en días festivos, vigilan que los maestros den clases.	Autoridad municipal, conafe, padres de familia, maestros, alumnos	El preescolar necesita juegos recreativos para los niños, cancha de basquetbol, una plaza cívica, muro de contención, aparato de sonido.
Comité de la primaria "Ignacio Zaragoza"	Ángela Santos Aparicio	Asamblea de padres de familia	6	18 niños	1 año	Necesidades y actividades de la primaria como, eventos de días festivos, realizan una parcela, vigilan que los maestros trabajen.	Autoridad municipal, IEEPO, Padres de familia, Maestros, Alumnos, Supervisión	Trabajan la parcela escolar y actividades para reunir fondos, necesita mantenimiento de los techos de las aulas, cancha de futbol, terminación de la bodega.
Comité de salud	Marcos Diego Cruz	Asamblea de Primera y Segunda Sección y Colonia Boca del Perro	14	320 personas	1 año	Organizar tequios de limpieza 1 día al mes, dan pláticas y limpian las jardineras	IMSS, Asistente rural, Medico, Ayuntamiento, Oportunidades	Realizan actividades diversas para sacar fondos. La casa de salud necesita medicamentos, cisterna con sistema de bombeo, ampliación de la casa de salud, equipamiento, doctor y enfermera.
Comité del DIF Municipal	Lizette Hernández Reyes	Ayuntamiento	6	530 beneficiarios	3 años	Para apoyar a las personas con discapacidad, niños y personas en calidad de riesgo, para	DIF estatal, Autoridad municipal, ICAPET, Comité de Salud, DIF de Tlaxiaco	La oficina no está en condiciones.

						gestionar proyectos productivos.		
Comité de radicados	Antonio Leónides Hernández Pablo	Nombramiento de la autoridad y radicados	6	505	3 años	Realizar eventos para reunir fondos y apoyar al municipio en trabajos de la iglesia y escuela	Radicados Ayuntamiento Pueblo en general	Es un comité participativo y sirve de enlace con la población que vive fuera del municipio, apoya trabajos religiosos y comunitarios.
Comité de tienda comunitaria	Arturo Aparicio Hernández	Asamblea de Primera, Segunda y Tercera Sección	4	530	3 años	Acercar a la población los productos básicos a un precio más barato.	Diconsa Sedesol, Ayuntamiento	Mayor inversión de capital de trabajo y un apoyo económico a la persona encargada.
Comité de oportunidades	Juana Amelia Feria Zarate	Nombrado por el mismo grupo de oportunidades mediante asamblea	4	35 mujeres	6 años	Asistir a recibir información y capacitación para comunicárselas a las beneficiarias, dan pláticas, llevan el control del aseo del municipio.	Integrantes del grupo, SEDESOL y Autoridad municipal.	Promover y organizar para hacer tequios y faenas de limpieza en el municipio.
Grupo de catequistas	Eleazar Adelfo Bautista	Voluntarios	2	30	Indefinido	Pláticas para bautizos, matrimonios y confirmaciones, primeras comuniones	Población en general y Con la parroquia de santa María de la Asunción	Inculca la religión católica para no perder la fe, se requiere mas voluntarios
Comité de la Iglesia	Alejandro López Bautista	Asamblea general de creyentes	3	450	3 años	Vigilan el cuidado de la iglesia, y realizan trabajos de remodelación, se encargan de abrir la iglesia en eventos.	Catequistas, comité de radicados, Autoridad municipal, parroquia de Santa María de la Asunción Tlaxiaco	Terminación de la cúpula, mejoramiento de la iglesia
Representante de San Isidro	Segismundo Aparicio Santos	Asamblea de la localidad	4	115 personas	3 años	Para hacer trabajos en la localidad, realizar tequios, reuniones para el bien común,	Municipio, Antorcha campesina, Radicados fuera del municipio.	Necesitan un salón de usos múltiples o un lugar de reuniones, terminación de su capilla, ampliación de electrificación trifásica, luz pública, gradas de la cancha de basquetbol escolar.

Comité de la escuela primaria Mártires de Chicago de San Isidro	Félix Pablo Santos	Asamblea general de la localidad	5	16 niños	1 año	Realizan trabajos de hortalizas vigilan a los maestros, tequios de limpieza y rehabilitación de las aulas	Autoridad municipal, maestros, comité de San Isidro, y alumnos	Equipo de sonido, juegos recreativos, mantenimiento general.
Comité de la casa de salud de San Isidro	Reyna Muñoz Mejía	Asamblea General de la localidad	6	115	1 año	Dan pláticas, realizan tequios de limpieza, se coordinan con el comité de oportunidades	Autoridad Municipal, comité de oportunidades, IMSS.	Necesitan medicamento, y equipo médico, ampliación del local.
Representante de la Unión Vista Hermosa	Adán Chávez Ortiz	Asamblea general de la localidad	1	134	3 años	Hacen trabajos en la comunidad como tequios, reuniones y vigilan las obras que se están realizando	Autoridad Municipal	Necesitan un lugar para reuniones y una oficina para archivar y atender a la gente, techado de la cancha, archiveros para la documentación, apertura de camino al paraje Yerba Santa, mejoramiento de vivienda.
Comité de educación de la Unión Vista Hermosa	Edma Bautista Bautista	Asamblea de padres de familia	5	20 niños	2 años	Hacen trabajos para la escuela, Realizan actividades para reunir fondos Para beneficio del plantel	Autoridad municipal, conafe, maestros, padres de familia, iiepo, alumnos	Mantenimiento de aulas, construcción de otra aula, juegos recreativos.
Comité de agua de la Unión Vista Hermosa y Boca del Perro	Matías Federico Hernández Hernández	Asamblea de usuarios de agua potable	4	50 usuarios	3 años	Para hacer trabajos de la red de agua potable, realizan tequios para limpiar la tubería, cobrar el servicio a usuarios, etc.	Autoridad municipal, comité de obras de La Unión Vista Hermosa, usuarios.	Necesitan una bomba porque la anterior ya termino su vida útil, reconstrucción del techo de la bomba de agua, galera para reuniones de usuarios, Camino de acceso a la bomba de agua.
Comité de Salud de la Tercera Sección.	Donato Santos Aparicio	Asamblea General de la localidad	11	134	2 años	Dan pláticas, realizan tequios de limpieza, velar por la salud de la localidad.	Autoridad Municipal, IMSS y la comunidad.	Necesitan medicamento, y equipo médico, construcción de casa de salud.
Representante de Congregación Buena	Arturo Aparicio Hernández	Asamblea general de la	4	25	3 años	Hacer trabajos en la comunidad como tequios,	Autoridad Municipal y la comunidad	Construcción de sistema de agua, alcantarillados y cabezotes de caminos,

Vista, Sección Tercera		localidad				reuniones y vigilan las obras que se están realizando		salón de usos múltiples, mejoramiento de vivienda, proyectos productivos, huertos
Representante de la colonia Boca del Perro, Sección Tercera	Ramiro José Hernández Hernández	Asamblea general de la localidad	4	67	3 años	Hacer trabajos en la comunidad como tequios, reuniones y vigilar las obras que se están realizando	Autoridad Municipal y la comunidad	Urbanización de la Colonia, Ampliación de energía eléctrica, pavimentación de calles, drenaje, fosa séptica, casa de usos múltiples, agua potable, alumbrado público, parque recreativo, barda perimetral y muro de contención
Comité del C.C.A.	Gerardo López García	Ayuntamiento	4	530	3 años	Integración de grupos para cursos, promoción del C.C.A.	Autoridad Municipal, población en general, sedesol, IEEA	Recursos para internet, y material didáctico, sanitarios, ampliación.
Comité de protección civil.	Silvano Gilberto Hernández Bautista	H. Ayuntamiento	8	530	3 años	Vigilar y resguardar la seguridad de la ciudadanía de los desastres naturales	Ciudadanía Protección Civil Estatal.	Recursos para desastres, terminación y acondicionamiento del auditorio municipal como albergue actual, estudios geológicos del municipio, albergues, casa de huéspedes, construcción de sanitarios.
Comité del agua del primera y segunda sección	Mario García Bautista.	Asamblea de usuarios del agua	3	90	1 año	Vigilar y cobrar el servicio y mantenimiento de la red de agua.	Ayuntamiento Usuarios	Se escasea el agua de enero a mayo. La tubería ya está en condiciones inadecuadas, se necesita construcción de red nueva a nivel municipio.
Representantes de la Sección Segunda	Emigdio Casiano López García	Asamblea general de la localidad	1	115	3 años	Hacer trabajos en la comunidad como tequios, reuniones y vigilar las obras que se están realizando	Autoridad Municipal y la comunidad	Proyectos productivos, Huertos, engravado de caminos, construcción de alcantarillados y cabezotes, pavimentación de calles, sanitarios con biodigestores. Ollas de agua.
Representante de la Sección Primera	Mario García Bautista	Asamblea general de la localidad	1	138	3 años	Hacer trabajos en la comunidad como tequios, reuniones y vigilar las obras que se están	Autoridad Municipal y la comunidad	Proyectos productivos, Ampliación eléctrica, ampliación de caminos, apertura de caminos cosecheros, puentes y alcantarillados de caminos, posos profundos, agua

						realizando		potable, aprovechamiento de recursos forestales.
--	--	--	--	--	--	------------	--	--

Tabla5: Matriz organizacional de Santa María del Rosario **Fuente:** CDSM.



Fotos 15 y 16: Entrega de cobijas por parte del sistema DIF a personas de la comunidad para evitar enfermedades por época de fríos intensos, año 2011.

Convivencia en Santa María del Rosario.

La población del municipio tienen buenas relaciones entre ellos, la convivencia se realiza a través de diversas festividades comunitarias o familiares, las cuales se desarrollan generalmente sin conflictos ni problemas.

En este municipio predomina la religión católica, por lo que la mayoría de las festividades se enfocan a ella, aunque también algunas fiestas son imparciales, en la siguiente tabla detallada los nombres de las festividades más destacadas que se realizan año con año.

Tabla 15: Festividades del municipio de Santa María del Rosario.

NOMBRE DE LA FIESTA	FECHA	LUGAR	EN QUÉ CONSISTE
Día de Reyes Levantada del niño Dios	6 de Enero	En todo el municipio	Se realiza una misa, se bendice la imagen del niño, y una comida en casa del padrino si lo hay, si no es realizado por el ayuntamiento, además del obsequio de dulces y juguetes a todos los niños del municipio.
Señor de la Misericordia	Quinto Viernes en Marzo o Abril	En el municipio.	Se realiza una misa, posteriormente una procesión con la imagen a la casa del mayordomo o padrino, donde se hace una comida, si no hay mayordomo el evento es realizado por el H. Ayuntamiento.
Semana santa (Semana mayor)	Marzo o Abril	En el municipio.	El día miércoles se realiza un rezo, el día viernes se realiza el encuentro (viacrucis), se hace a través de una procesión, por la tarde se realiza

			una misa y se elige el mayordomo del siguiente año.
La Santa Cruz	3 de Mayo	La Unión Vista Hermosa	Se realiza una misa en la capilla de la localidad, juegos de basquetbol y futbol y en algunas ocasiones baile.
San Isidro Labrador	15 de Mayo	San Isidro	Se realiza una misa en la capilla de la Ranchería, para posteriormente realizar una comida en la mayordomía que organiza toda la gente de la ranchería, juegos de basquetbol, por la noche se realiza un tradicional baile y quema de juegos artificiales.
Virgen del Carmen	16 de julio	Segunda sección	Se realizan rezos en casa del mayordomo, una misa en la iglesia de la comunidad, una comida por parte del mayordomo donde se invita a toda la comunidad, así como a los radicados de la ciudad de México, posteriormente se realiza un tradicional baile.
Fiesta patronal (Virgen del Rosario)	1er. domingo de Octubre	Todo el municipio	El festejo comienza desde el día sábado, con un recibimiento por parte de las autoridades a los radicados en la ciudad de México en la Colonia Boca del Perro, para posteriormente realizar una peregrinación al centro del municipio, donde se va a casa del padrino para recibir un almuerzo, después se realiza una misa, y eventos deportivos y culturales, el día domingo se realiza una misa para posteriormente realizar eventos culturales, deportivos, y se ofrece una comida a todos los asistentes a la fiesta por parte de la mayordomía. En la tarde se realiza la quema de juegos artificiales y el tradicional baile, en caso de no haber mayordomo los gastos son absorbidos por el H. Ayuntamiento.
Día de muertos	31 de octubre 1y 2 de Noviembre	Todo el municipio	El primer día se realiza un tradicional altar donde se coloca comida, pan bebida y fruta según el gusto de cada familia, el segundo día algunas familias realizan mole que es intercambiado entre familiares, vecinos y amistades de la comunidad, el tercer día se acude al panteón municipal a visitar las tumbas de los difuntos y llevarles flores u ofrendas.
Virgen de Juquila	8 de Diciembre	Sección Primera	Se realizan rezos y una misa, el mayordomo ofrece una comida o cena a los asistentes, en ocasiones se realiza un tradicional baile por el mayordomo.
Virgen de Guadalupe	12 de Diciembre	Boca del Perro	Se realiza un novenario de rezos previo a la fiesta, el día de la festividad por la mañana se realizan las tradicionales mañanitas, misa, un rezo, una comida y baile en casa del padrino o mayordomo.
Navidad	25 de Diciembre	Todo el municipio	Se realiza el nacimiento, piñatas, cena y baile, cuando no hay mayordomo, este evento es realizado por el H. Ayuntamiento.

Año Nuevo	31 de Diciembre 1 de Enero	Todo el municipio	Se realiza una cena en el municipio por parte del ayuntamiento, se dan piñatas y dulces, se quema el tradicional muñeco de año viejo y se realiza un tradicional baile.
------------------	-------------------------------	-------------------	---

Fuente: CDSM



Fotos 30, 31, 32 y 33: Fiesta patronal de Santa María del Rosario 2011

En los últimos 10 años se han difundido otras religiones como son; evangélicas, adventista del séptimo día y testigos de Jehová, pero esto no impide que los trabajos comunitarios se realicen, por lo contrario.

6.2.1. Sujetos Sociales de la comunidad

Grupos organizados del municipio: Existen algunos grupos organizados que trabajan en la comunidad, pero sus actividades y administración son ajenas al municipio, por citar algunos:

- Productores unidos de Santa María del Rosario (se dedica al trabajo con hortalizas)
- Sitio de taxis “Santa María del Rosario” (se dedican al transporte de la ciudadanía a los diferentes municipios vecinos).
- Agropecuaria Tataltepec (abastecimiento de granos y semillas y accesorios del campo).

También existen unidades familiares de producción como:

- 1 Unidad familiar para producción de rosas.
- 2 Unidades familiares de panadería.
- 4 unidades familiares de cocina.
- 1 Unidad familiar para producción de jitomate.
- 2 Unidades familiares de tapicería.
- 3 Unidades familiares de carpintería.
- 3 unidades familiares de producción de hortaliza.

Organización Comunitaria de Santa María del Rosario.

En este municipio aun es común los usos y costumbres, hablando de la organización para trabajos de la comunidad se lleva a cabo mediante previas citas por parte del Presidente Municipal y/o representantes del comité de obras de cada localidad, Comisariado de Bienes Comales, representantes de comités como escuelas de agua y salud, dependiendo del trabajo que se vaya a realizar; para poder hacer un trabajo colectivo llamado “tequio” o “faenas” en las que se realizan limpiezas, reforestación, revestimiento de caminos, entre otros.



Fotos 17 y 18: Trabajos de tequios en el municipio.

La participación de la mujer en los tequios es de preparar aguas frescas o en la preparación de alimentos, según la actividad de la que se trate en la medida de sus posibilidades, además participan en los tequios relacionados con la casa de salud y de las escuelas, en la actualidad llegan a estar dentro del cabildo municipal, como representantes de los Comités o en el caso de sus comunidades llegan a ser representantes de la misma.

6.2.2. Sujetos Sociales excluidos

Como es conocimiento de la mayoría, por parte del H. ayuntamiento se busca el acercamiento de otras instituciones o dependencias en apoyo y auxilio de la ciudadanía para realizar cursos, obras, proyectos entre otras actividades que beneficien la vida de la población; Durante los talleres y diversos trabajos realizados en años anteriores en consenso realizado a los miembros del CDSM se registro la presencia institucional de las siguientes dependencias y programas de gobierno tanto estatal como federal, por mencionar algunas:

- SCT
- SAGARPA
- SEDESOL
- INEA-IEEA
- SEP-IEEPO
- Unidades móviles
- ICAPET

- DICONSA
- DIF
- INEGI
- IFE
- Modulo de maquinaria
- CFE
- Modulo de Desarrollo Sustentable.
- CONAFE
- CONAFOR
- IMMS
- CAO
- ASE
- SEDER

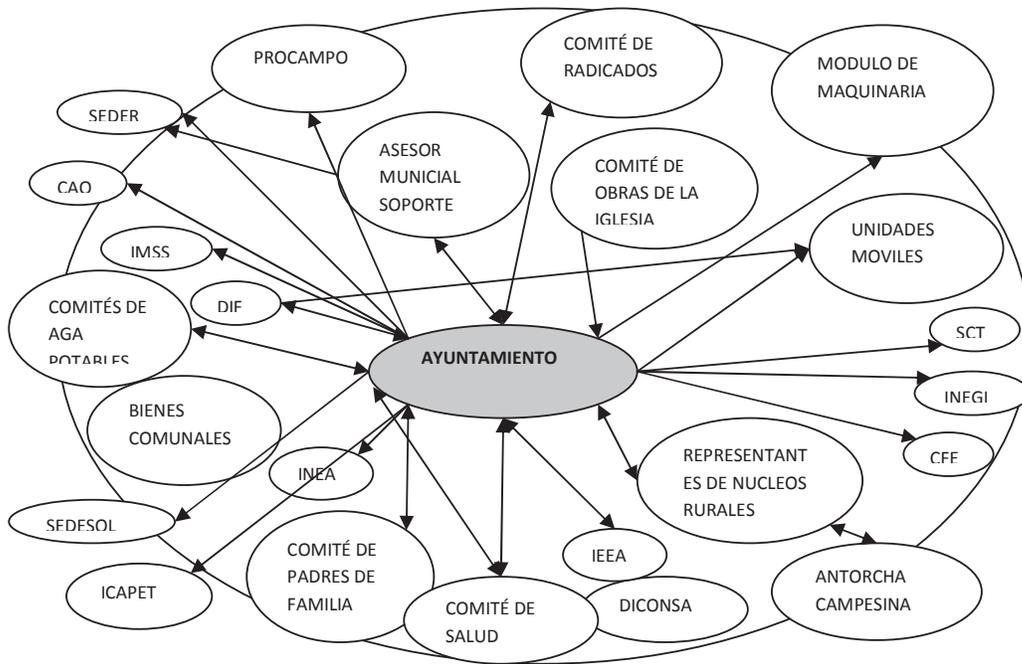


Figura 5: Relación de sujetos sociales excluidos, Fuente: PDM 2008.

En las siguientes imágenes se muestran cursos de hortalizas impartido por “Comundos A. C.” y de puente a la salud con amaranto durante el año 2011.



Fotos 19 y 20: Cursos de amaranto y cultivo de hortalizas 2011.

6.2.3. Índice de desarrollo humano IDH

El municipio de Santa María del Rosario tiene un índice de desarrollo humano de 0.70, lo cual lo clasifica con un grado de desarrollo humano bajo debido a sus condiciones rurales, entre otros datos tenemos que:

La tasa de mortalidad infantil es de:	10.0
Índice de Rezago Social:	0.94518
El índice de PIB per cápita es:	0.487
% de personas de 15 años o más analfabetas	14.34
% de personas de 6 a 24 años que van a la escuela	67.6
Índice de nivel de escolaridad	0.763

El IDH municipal es malo debido a que el índice que refleja el ingreso es bajo, y se encuentran solo 9 puntos porcentuales por debajo del índice que tiene el estado de Oaxaca, lo cual habla de un nivel de vida lejano al promedio del estado, lo que indica que se debería trabajar más en mejorar los ingresos de la gente aumentando los empleos o la forma de percibir los ingresos.

cuadro comparativo de IDH		
Indicador	municipal	Estatal
	2003	2003
índice de esperanza de vida	0.86	0.88
índice de educación	0.62	0.87
índice de ingreso	0.19	0.63
IDH	0.60	0.79
fuente: IMO (instituto de la mujer oaxaqueña)		

Tabla 16: Cuadro comparativo del IDH

6.2.3.1. Salud.

La salud se ha considerado de bastante importancia en Santa María del Rosario, para la administración 2011-2013 se creó una nueva regiduría de salud, con la finalidad de buscar mejorías en este aspecto, primeramente se logró realizar con el apoyo del ayuntamiento y población trabajos de limpieza de caminos y carreteras, en la localidad de la Unión Vista Hermosa se creó primeramente un comité de salud, se nombró una asistente de salud a quien se le capacitó con el apoyo de la UMR de Santa Cruz Tayata, y ahora se encarga de dar atención de salud a esta localidad; también para el año 2012 se pretende incentivar a las asistentes de salud que colaboran en cada una de las localidades para lograr con ello un mejor servicio.

Tabla 7: Estado actual de las casas de salud.

LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	NECESIDADES	PERSONAL	OBSERVACIONES
Santa María del Rosario	IMSS	1 Casa de Salud 1 Consultorio 1 Bodega 2 Baños	Todo el Municipio	Falta medicamento Falta material médico Falta un dormitorio para el doctor, falta	1 asistente rural. 1 Comité de Salud	El comité de salud trabaja para recabar fondos pues es necesario realizar una cisterna, y su sistema de bombeo, y barda para la

				ampliación para el programa CARA		casa de salud, falta doctor
San Isidro el Rosario	IMSS	1 casa de salud 1 consultorio	San Isidro el Rosario	Falta equipo medico Falta medicamento Ampliar la casa de salud	1 asistente rural, Comité de Salud	El comité realiza tequios y actividades para recabar fondos pero necesitan más apoyo de la autoridad
La Unión Vista Hermosa	IMSS	No tienen aun	La Unión Vista Hermosa	Falta equipo medico Falta medicamento Falta Construir la casa de salud	1 asistente rural, Comité de Salud	Apoyo económico para la construcción de la casa de salud , medicamentos y equipo medico.

Fuente: CDSM

En Junio del año 2008 por parte de los Servicios de Salud de Oaxaca, llego una doctora quien dio consulta a los habitantes del municipio 3 días de la semana de lunes a miércoles de 8:00 de la mañana a 2:00 de la tarde y de 3:00 a 5:00 de la tarde, la cual estuvo alrededor de 8 meses puesto que no había suficientes medicamentos y material de trabajo, los expedientes clínicos de los ciudadanos seguían estando en la clínica de Santa Cruz Tayata, razón por la que los ciudadanos de la comunidad tenían obligadamente que asistir asta este municipio para recibir este servicio.

Sin embargo, aun sigue la inquietud por parte de las autoridades y habitantes de la población de gestionar nuevamente un medico de tiempo completo para nuestro municipio y la población no tenga que acudir a otro municipio para recibir los servicios médicos, además se considera necesario y de beneficio pues se contaría con una atención inmediata para las localidades en caso de enfermedades de emergencia.



Fotos 25, 26: Actividades de salud.

6.2.3.2. Educativa.

En materia educativa, Santa María del Rosario ha trabajado arduamente, en el 2010 se logro gestionar ante la SEDESOL un Centro Comunitario de Aprendizaje (C.C.A.) que trajo con ello el servicio de internet a la comunidad, ha sido de gran beneficio, pues ha permitido acercar a los estudiantes una fuente de investigación muy valiosa, permite comunicarse con sus amistades y familiares que viven fuera del municipio a un bajo costo, y al mismo tiempo ofrecer otras formas de capacitación a toda la población de manera gratuita; en el año 2011 se apoyo a la localidad de la Unión Vista Hermosa con transporte todos los domingos para que tanto jóvenes como ciudadanos pudieran participar en los cursos de capacitación, y se pretende continuar con este apoyo para las demás localidades en lo sucesivo.

Así mismo para el año 2011 y 2012 se realizo el compromiso de apoyar al preescolar “Cri-Cri” con transporte para los alumnos, pues se considero necesario ya que la mayoría de los niños viven lejos de la escuela y son muy pequeños para caminar largas distancias, realizando un recorrido con el vehículo de 12km. en las mañanas y 12 km. por las tardes.

Tabla 6: Estado actual de las Instituciones educativas.

NOMBRE DE LA	INSTITUCIONES	COMITÉ DE PADRES DE	NÚMERO DE	OBSERVACIONES
--------------	---------------	---------------------	-----------	---------------

LOCALIDAD		FAMILIA	ALUMNOS	PARA QUE SE UTILIZA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	PORQUE ESTA ASI
Santa María del Rosario	JARDÍN DE NIÑOS "CRI-CRI"	Alejandro García Bautista	8 niños	Para dar clases a los niños de Primera y Segunda Sección.	Buen estado, se necesita juegos recreativos, plaza cívica, falta barda.	Son necesidades nuevas.
Santa María del Rosario	ESCUELA PRIMARIA Ignacio Zaragoza	Ángela Santos Aparicio	18 niños	Para dar clases a los niños de Primera y Segunda Sección.	Regular: mantenimiento de los baños, escaleras, archiveros, cancha de fut bol.	Son necesidades nuevas.
Ranchería de San Isidro	PRIMARIA Mártires de Chicago	Félix Pablo Santos	16 niños	Para dar clases a los niños de San Isidro	Regular: faltan aulas mas adecuadas	Por los años de vida de la construcción
Comunidad de La Unión Vista Hermosa	ESCUELA PRIMARIA "Licenciado Benito Juárez"	Edma Bautista Bautista	16 niños	Para dar clases a los niños de La Unión Vista Hermosa y localidades aledañas como la Boca del Perro	Regular: falta aulas más adecuadas	Por falta de recursos económicos
Comunidad de la Unión Vista Hermosa	PREESCOLAR "Francisco Gabilondo Soler"	Edma Bautista Bautista	4 niños	Para dar clases a todos los niños de 3 a 6 años	Regular estado, pero es prestada y faltan juegos recreativos	No se planeo a tiempo
Municipio de santa María del Rosario	Centro de Comunitario de Aprendizaje. C.C.A.	Gerardo López García	38 niños, algunos reciben mas de un curso	Para dar cursos, y servicios de investigación y comunicación	Buen estado, faltan baños	No se planeo a tiempo
Municipio de Santa María del Rosario	Instituto Estatal de Educación para los Adultos I.E.E.A	Cirilo García Feria	17 adultos	Para alfabetización de adultos en nivel primaria y secundaria.	No tiene lugar propio	No se tenia en proyecto

Fuente: CDSM





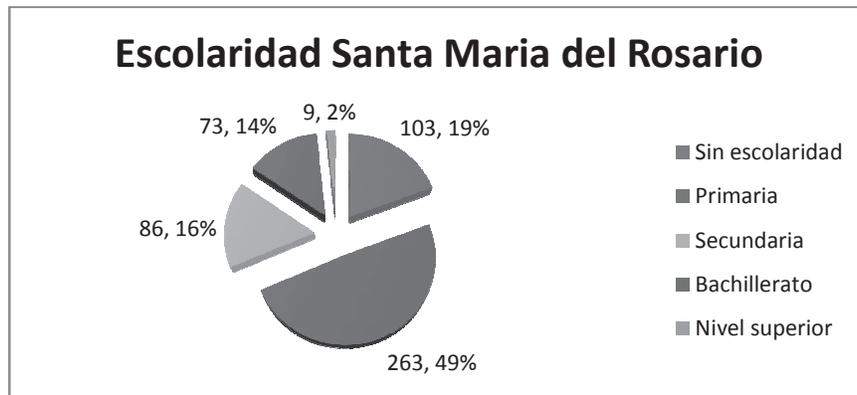
Fotos 21, 22, 23 y 24: Jardín de niños “Cri-Cri”, Escuela primaria “Ignacio Zaragoza”, Centro Comunitario de Aprendizaje (C.C.A.) y Escuela Primaria “Licenciado Benito Juárez”.

Santa María del Rosario solo cuenta con jardín de niños y escuelas primarias, los jóvenes que desean estudiar otro nivel como Secundaria, Bachillerato o carrera tienen que ir a estudiar a otro municipio como Santa Catarina Tayata, Santiago Yolomecatl, o Tlaxiaco.

Tabla 10: Nivel de estudios actual de la población de Santa María del Rosario

Localidad	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Nivel superior
Primera Sección (Barrio San Pedro, Paraje Berzabé)	19	70	28	10	1
Segunda Sección (Cabecera Municipal)	14	39	15	14	2
Cuarta Sección (San Isidro, los Vidales)	50	95	33	29	4
Tercera Sección (La unión vista hermosa, Colonia Boca del Perro y Congregación Buena Vista)	20	59	10	20	2
Total	103	263	86	73	9

Fuente: Censo Piso firme 2011 realizado por el Municipio

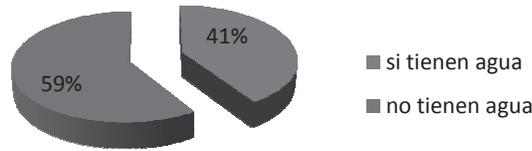
Grafica 3: Nivel de estudios actual de la población

Fuente: Censo Piso Firme 2011 realizado por el Municipio

6.2.4. Agua Potable.

En Santa María del Rosario hemos tenido diversos problemas con el servicio de agua potable, pues somos un municipio que está ubicado en una de las zonas más altas de la región mixteca, es por ello que a pesar de que aquí nacen los principales ríos del estado, nuestro municipio enfrenta problemas de abastecimiento, en la actualidad se tiene un servicio aproximado del 41% de agua potable y llega directamente a las casas por medio de tuberías las cuales ya están en mal estado, respecto a las localidades en la Unión Vista Hermosa (las Margaritas) en el año 2008 se realizó la construcción de un pozo noria para fortalecer el sistema de agua potable dicha obra se realizó con el ingreso del ramo 33 la cual no fue suficiente, para el caso de la localidad de San Isidro y otras más que **aun no tienen agua** y con el propósito de fortalecer las redes en su totalidad se planea **realizar una obra de impacto a nivel municipio**, que permita abastecer la demanda de este vital líquido a la población del municipio; por otro lado también la población solicita retenes u ollas de agua, tanques de ferro-cemento para el almacenamiento de agua en temporada de lluvias, así como la reforestación de zonas donde hay poca vegetación y con ello aumentar la productividad de las áreas de cultivo en temporada de pocas lluvias o sequías.

Servicio de agua potable

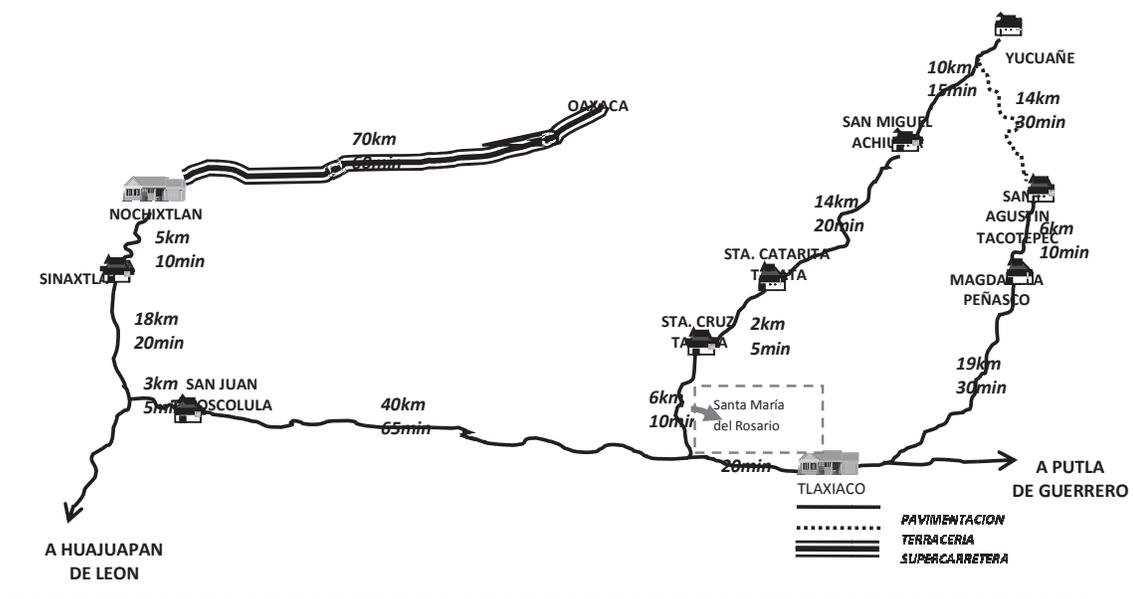


Grafica 4: familias que cuentan con agua potable. Fuente: Censo de Piso Firme 2011.

6.2.5. Vías de acceso

Para llegar al municipio de Santa María del Rosario desde la ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, se toma la siguiente ruta: Por la carretera a Yucudaa con dirección a Oaxaca a 15 Km. de distancia se encuentra la colonia conocida como Boca del Perro, en la cual existe una desviación, se toma la carretera de la ruta Flechador del Sol que va de la Boca del Perro a San Juan Teita, siguiendo la carretera a tan solo 2 km., se encuentra el entronque del camino de terracería denominado la herradura el cual tiene 1 Km. de distancia para llegar al municipio de Santa María del Rosario.

Figura 3: Via de comunicación para llegar al municipio de Santa Maria del Rosario.



Fuente: Ruta crítica de las UMR



Fotos 11 y 12. Desviación de acceso a Santa María del Rosario en el paraje denominado la Herradura

La cabecera municipal se comunica con la colonia, parajes, rancherías y barrios por medio de caminos de terracería y en el caso de la Unión Vista Hermosa y la colonia Boca del Perro, por la carretera federal, ya que estas se encuentran a bordo de carretera.

En el paraje las Margaritas, entra la carretera de terracería que va a San Isidro, la cual tiene un ramal al paraje Yucutitello, de la localidad continua a loma Itnutende. En el lugar conocido como banco de grava, sobre la carretera que va de la Boca del Perro a Santa María del Rosario se encuentra una desviación de la carretera que se dirige también a la localidad de San Isidro, sobre la que desvían 2 caminos de terracería a congregación Buena Vista y uno al banco de grava comunal con mejoramiento en el año 2004.

Del municipio al Barrio San Pedro hay un camino de terracería realizado en el año 2010, también en la herradura se encuentra la desviación que va al Barrio San Pedro por la carretera que se dirige al municipio de Santa Cruz Tayata.

En el 2007 se realizó el Camino de terracería de vía corta del municipio de Santa María del Rosario a la ranchería de San Isidro.

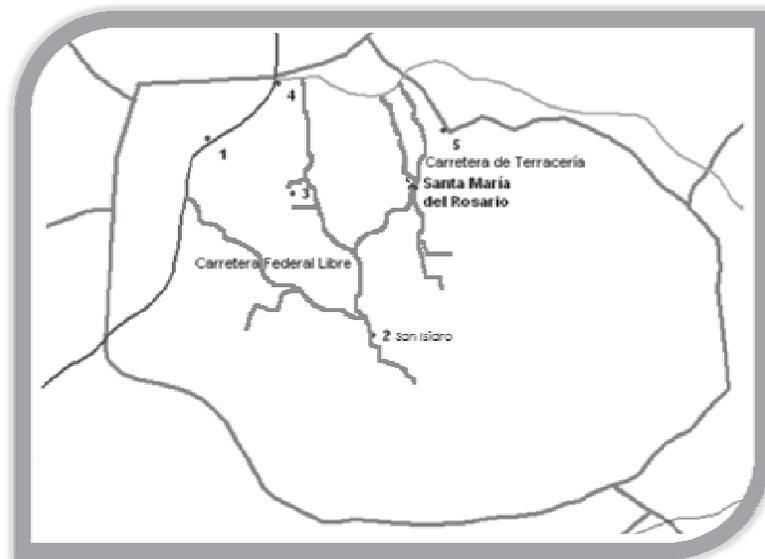
Los caminos de la sección segunda también son de terracería, iniciando del municipio al paraje el zapotal con ramales, prolongación de la calle central, prolongación de la calle del olvido a loma Jitatu, del paraje Yutendaco a loma del Coyote.

En la Sección Primera en el paraje la Herradura al paraje Yutenino se comunica por camino real, y del Barrio San Pedro al terreno comunal se comunica por camino de terracería, en el paraje Berzabé se encuentra el acceso al entronque de la energía eléctrica trifásica de abasto al municipio.

También en la ranchería de la Unión Vista Hermosa en la Sección Tercera, inicia el camino de terracería a la localidad de Hidalgo del municipio de Santiago Nundiche, sobre el cual están los terrenos comunales del municipio.

En temporada de lluvia y en especial las de este año 2011, los caminos de terracería del municipio se deterioran o deslavan hasta ser intransitables y es cuando se requiere de mantenimiento y revestimiento total. Es por ello que los habitantes del municipio manifiestan que es necesario rehabilitar y revestir todos los caminos por lo menos una vez cada dos años, además de pavimentar las calles principales del municipio y localidades pues de esa manera tendrían una mejor comunicación y mejor acceso.

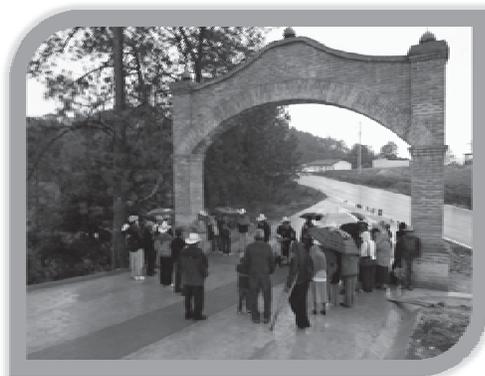
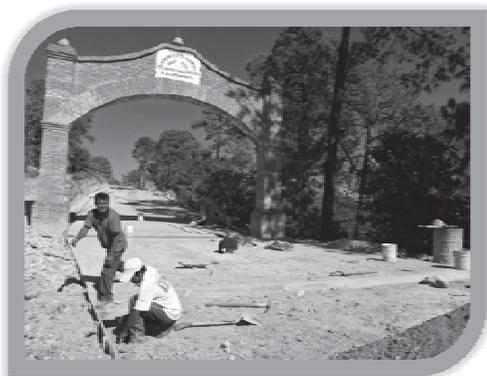
Figura 4. Caminos de acceso dentro del municipio.



Fuente: Comisariado de Bienes Comunales.

Del año 2007 al 2011 se han iniciado la pavimentación de calles principales del municipio, así como la de sus localidades, por mencionar alguna de ellas, calle central, calle Porfirio Díaz, calle libertad y la

calle de acceso a la Unión Vista Hermosa, las cuales le dan otro aspecto de desarrollo a nuestro municipio.



Fotos 13 y 14: Pavimentación de calle en la localidad de la Unión Vista Hermosa 2011.

6.2.6. Medios de comunicación

El municipio cuenta con ondas de radio emitidas desde Tlaxiaco como la XETLA la voz de la mixteca y XETLX la poderosa, existe señal de televisiva en todo el municipio, el servicio telefónico es escaso incluso en el centro del municipio, en las localidades el medio de comunicación era el celular digital, en la Colonia Boca del Perro y Segunda Sección existe un teléfono público, y en el centro de la comunidad existen familias que cuentan con teléfono celular fijo Telcel, pero el servicio es caro; los integrantes del H. ayuntamiento y policías municipales se comunican a través de radios de comunicación de circuito abierto, también existe comunicación con el Comisariado de Bienes Comunales y otros ayuntamientos de otros pueblos por radios de circuito cerrado; para los próximos años se pretende gestionar la introducción de una línea Telmex tanto para el municipio como para sus localidades y de esta manera mejorar el servicio de telefonía y abaratar costos.

6.2.7. Abasto alimentario.

La población de este municipio se abastece de las cosechas del campo, como el maíz, frijol, trigo, calabaza, verduras como el rábano, cilantro, quelites, frutos como durazno, aguacate, anona, higo, flor de pipi, huaje, capulín, entre otros; muchos de los pobladores salen a otros municipios como a Tlaxiaco para vender o intercambiar sus productos y poder comprar o adquirir los que aquí no se producen, en este municipio además de algunas tiendas particulares, se cuenta con dos tiendas comunitarias de DICONSA que permiten abastecer los productos básicos como azúcar, sal, sopas

arroz, aceite, entre otros, una de estas tiendas ha tenido problemas financieros por mala administración del los responsables, pero dada la necesidad de la población se han realizado algunas cooperaciones para seguir funcionando, en la siguiente tabla se describe cuánto gasta en promedio una familia semanalmente.

TABLA: Abasto semanal de los habitantes del municipio

Abasto semanal (5 personas)					
Cantidad kg.	Producto	Precio	Cantidad kg.	Producto	Precio
1	Cebolla	\$ 10	150gr	chile	\$ 15
2	Tomate	\$ 15	1 bolsa	Sal	\$ 5
2	Papa	\$ 20	1 bolsa	Azúcar	\$ 10
8 cabezas	Ajo	\$ 5	1 maquila	Frijol	\$ 50
2	Jitomate	\$ 20	3	Fruta	\$ 30
1	Aceite	\$ 20			
3 bolsas	Sopa	\$ 12			
subtotal = \$ 102			subtotal = \$ 110		

Fuente: CDSM

6.2.8. Viviendas

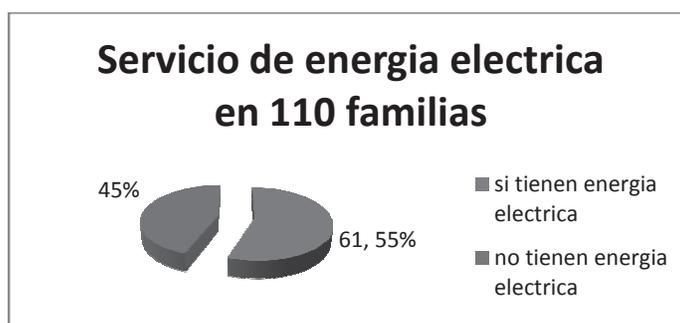
Los servicios con que cuentan estas viviendas son: energía eléctrica en un 62% de las casas, en su mayoría es monofásica y bifásica por o que no es apta para oficios que requieren de mas energía eléctrica; no se cuenta con drenaje ni fosas de desechos, las viviendas cuentan con letrinas ecológicas en un 80% elaboradas en su mayoría a base de madera y lámina las cuales requieren de reconstrucción o remplazo, sus desechos se queman o se utilizan para abonar los cultivos; el servicio de agua potable se encuentra en un 41% y llega directamente a las casas por medio de tubería las cuales ya están en mal estado; las vías de comunicación todas son de terracería, y en su mayoría requieren de mantenimiento continuo por el deslave de lluvias con una cobertura del 85%.

En la siguiente tabla se muestra el número de viviendas que cuentan con los servicios de agua potable, energía eléctrica, baño o letrina y vía de comunicación (muestra 110 viviendas).

SERVICIO	SI CUENTAN CON EL SERVICIO	NO CUENTAN CON EL SERVICIO
Agua potable	45	65

Luz eléctrica	80	30
Baño o letrina	102	8
Caminos de terracería	93	17

Tabla 11: Servicios que cuentan las Viviendas. Fuente: Censo realizado para piso firme 2011. En la grafica se muestra el total de familias que cuentan con luz eléctrica y el porcentaje que representa.



Grafica 5: porcentaje de familias que cuentan con energía eléctrica en sus hogares. Fuente: Censo realizado para Piso Firme 2011 por el municipio.

En este municipio varias de las familias jóvenes viven juntas con sus padres o suegros, la mayoría de ellas dice no contar con suficientes recursos para hacer sus propias viviendas pues no hay fuentes de empleo remuneradas, y las viviendas existentes según el censo realizado a 110 familias del municipio están elaboradas de los siguientes materiales:

MATERIAL DE LOS TECHOS	NÚMERO DE VIVIENDAS
Teja	48
Lamina	52
Concreto	10

MATERIAL DE LOS MUROS	NÚMERO DE VIVIENDAS
Tabique	20
Madera	70
Lamina	10
Adobe	10

MATERIAL DE LOS PISOS	NÚMERO DE VIVIENDAS
Cemento	54
Tierra	56

Tablas 12,13 y 14: Material que están elaboradas las viviendas. **Fuente:** Censo realizado para Piso Firme 2011 por el municipio.

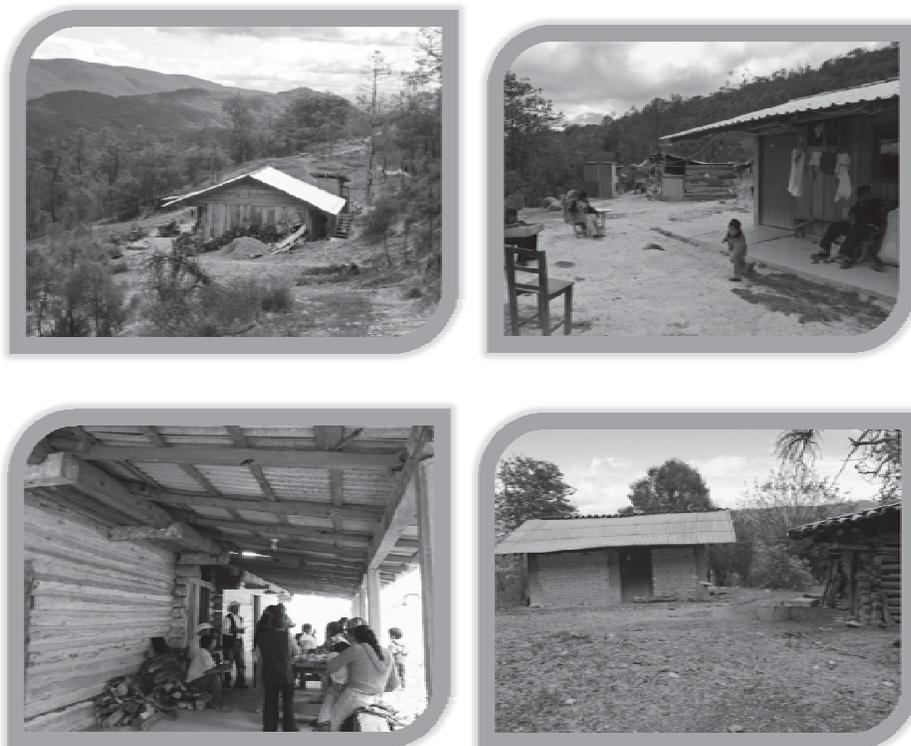


Foto 26, 27, 28 y 29: Viviendas del municipio

6.2.9. Migración

Se da principalmente **por la falta de empleo en la comunidad**, muchos emigran a la ciudad de México, empleándose regularmente en fabricas y negocios particulares, como segunda opción el municipio de Tlaxiaco, al ser el más cercano, es también un lugar para la fuente de empleo en trabajos de tiendas, albañilería, chóferes, empresas, esto se da más en los jóvenes, que al querer ayudar a sus padres buscan algún ingreso extra o para poder seguir estudiando, por último; los Estados Unidos ocupándose principalmente en labores agrícolas y restaurantes.

6.3. Eje humano.

6.3.1. Historia del municipio

El Municipio de Santa María del Rosario se fundó en el año de 1706, pero en ese año formaba parte del municipio llamado actualmente Santa Cruz Tayata. En aquel entonces existió un señor llamado Diego Maldonado, el cual era originario de Santa Cruz Tayata, quien como muchos para adquirir sus productos se trasladaba al mercado de la Ciudad de Tlaxiaco, pasando por el actualmente Municipio de Santa María del Rosario, en su caminar por este trayecto descubrió un lugar en donde había un venero de agua dulce y viendo que los terrenos no tenían dueño y la tierra era más fértil que la de su comunidad decidió labrar una porción de tierra a manera de parcela y después de realizar este trabajo decidió poner un rancho el cual habitaba cada que atendía su parcela, pero llegó el momento en que decidió establecerse definitivamente, actitud que llamó la atención de muchas personas que también decidieron habitar esas tierras sin dejar de pertenecer a Santa Cruz Tayata, comunidad que por pertenecer a ella les exigía el tequio y apoyo económico mismo que las personas de dicho poblado ya fundado se negaban a realizar.

En aquel entonces por el lado este en donde colinda actualmente con Santiago Nundiche, existieron dos pueblos pequeños; uno llamado Santa Lucía y el otro llamado Santo Domingo pero a estos dos pueblos les tocó la mala suerte de padecer una epidemia de “cólera”, enfermedad que estaba terminando con la gente de dichos pueblos, situación de la que se dieron cuenta las comunidades de Santiago Nundiche, San Juan Ñumi y San Martín Huamelúlpán y teniendo presente que su colindancia era muy cercana y por temor de que la epidemia se les contagiara pidieron al jefe político (gobernador) que los habitantes de estos pueblos se fueran o bien a ver qué comunidad los recibía por lo que el actualmente Santa María del Rosario fue el único que los aceptó ya que nadie quería habitar estas tierras pues eran barrosas y poco productivas, los habitantes de esos pueblos las habitaron y trajeron consigo todas sus pertenencias y animales domésticos (gallinas, guajolotes, borregos, etc.). Y una vez estando establecidos los habitantes de Santa Cruz se quejaban de que los habitantes del rancho del señor Diego Maldonado, y los trasladados por la epidemia no

querían cooperar con ellos como comunidad y que el actualmente Santa María del Rosario no podía convivir socialmente ya que en cada fiesta o reunión se tenían problemas, y para solucionar estos hubo la necesidad de llegar a un acuerdo por medio del jefe político, quien pidió al actual Santa María del Rosario diera dos talegas de dinero para otorgarles su acreditación como municipio, por lo que al enterarse de esto los habitantes de los pueblos de Santa Lucía y Santo Domingo decidieron vender sus animales para reunir el dinero que llegó a manos del jefe político el cual les otorgó seguridad y paz por medio de un trato y fue así como mando ingenieros para que reconocieran las colindancias de dichas comunidades y sería en el año de 1745 cuando se decidió realizar la tramitación de papeles de dichos poblados, tiempo en el que se estaba realizando una campaña de candidato para gobernador, el cual les dijo que les daría lo que le pidieran si lo apoyaban, ellos no sabían que pedir y solicitaron la resolución presidencial, la cual se les otorgo en 1947 por medio del presidente de la república y con ella el poder para gobernarse por sí mismo y para tener sus propias autoridades y se nombro un consejo el cual gobernó un tiempo para después nombrar al presidente municipal, en este periodo existió un maestro llamado Zenón Juan García López quien ocupo la presidencia en repetidas ocasiones, e impartía la educación en lo que se llamaba “educación del estado” a este maestro todos lo apoyaban y cada uno de los vecinos cooperaba para poder darle un sueldo ya que no contaba con el apoyo de gobierno para dichos servicios.

6.3.2. Población

El municipio cuenta con 534 habitantes, la distribución contando las colonias, rancherías, congregaciones, localidades y cabecera municipal se encuentran en el siguiente cuadro.

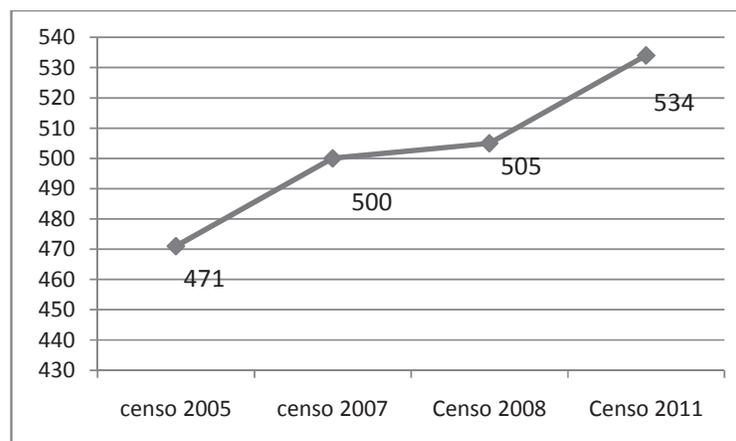
Tabla 8: Distribución de los habitantes en el municipio.

Nombre	población (habitantes)
Primera Sección (Barrio San Pedro, Paraje Berzabé)	128
Segunda Sección (Cabecera Municipal)	84
Cuarta Sección (San Isidro, los Vidales)	111

Tercera Sección (La unión vista hermosa, Colonia Boca del Perro y Congregación Buena Vista)	211
Total	534

Fuente: Censo de piso firme 2011 por el municipio

El crecimiento de la población, ha ido variando, ya que en el año 2005 se contaba con una población de 471 habitantes, en el 2007 se reportó que la población es de 500 habitantes. El último censo realizado en el 2008 a 109 familias reporto una población de 505 habitantes, y en el año 2011 por reporte de los representantes de las localidades se registran un total de 534, el cual fue ratificado con un censo de piso firme 2011 levantado por el municipio.



Grafica 1. Crecimiento de la población.

En la siguiente tabla se muestra el total de habitantes según el género y edad.

Tabla 9: Estudio de la población en 5 etapas

Genero	0-17	18-30	31-60	61-70	71 Y MAS
Hombres	90	49	84	20	21
Mujeres	81	68	82	15	24

Fuente: Censo de piso firme 2011

La población entre hombres y mujeres se encuentra porcentualmente igual, lo que indica que tanto la población masculina como femenina emigra por la falta de empleo, sin predominar ninguno de los dos sexos.



Grafica 2. Distribución porcentual de la población de acuerdo a sexo.

6.3.3. Habilidades y actitudes de la población

Los habitantes de Santa María del Rosario tienen diferentes conocimientos en cultivos, construcción, actividades de traspatio, que han ido aprendiendo desde pequeños con la enseñanza de sus padres y abuelos o a través de cursos impartidos en la comunidad, sin embargo dicen les gustaría tener nuevos conocimientos que les ayude a implementar nuevas técnicas de siembra para sus cultivos, emprender nuevas actividades y con ello adquirir un mayor ingreso para sus familias y mejorar su nivel de vida.

Es por ello que se han solicitado diferentes cursos a las instituciones gubernamentales como ICAPET, INEA, IPN, CONAFOR, SEMARNAT, etc.

En las imágenes se muestra la presencia Institucional de ICAPET en la clausura del curso Bordado de Listón en el Centro de la Población en el 2009, curso de preparación de amaranto

con Puente a la Salud en el 2011, cultivo de hortalizas con CCOMUNDOS en el 2011, encuentro de experiencias entre promotores de Centros Comunitarios de Aprendizaje en el 2011, también en el año 2011 se impartió un curso de cultivo de hongo Z por gestión del Comisariado de Bienes Comunales.



Fotos 34, 35, 36 y 37: Cursos realizados en Santa María del Rosario

Con todas estas capacitaciones creemos y pensamos que nuestra población desarrollara y tendrá nuevas oportunidades de trabajo, podremos emprender otras alternativas de vida, sabremos organizarnos mas para el trabajo en equipo, lograremos que los proyectos productivos y de infraestructura puedan ser alcanzados con mas facilidad, detonaremos nuestras capacidades para lograr nuestro desarrollo económico.

Problemas que afectan el desarrollo

Somos pocos habitantes por lo que el recurso municipal es muy poco, estamos perdiendo la lengua materna (Mixteco) por lo que no podemos tener acceso a recursos de CDI y otras

dependencias, el porcentaje de mezcla de recursos es muy poca, resistencia de ciudadanos a cumplir con cargos públicos por lo que se pierden muchas gestiones, autoridades con poca preparación y poco tiempo de capacitación y planeación antes de asumir el cargo por lo que complica la elaboración de proyectos, existe analfabetismo mas ahora con la tecnología informática por lo que a la población no le llega mucha información de los programas a tiempo, no hay empleos permanentes remunerados, entre otros como enfermedades de la comunidad.

Cirrosis: Presente tanto en hombres como en algunas mujeres por exceso de bebidas alcohólicas, ocasionando violencia intrafamiliar

Causas: Por falta de actividades recreativas, falta de trabajo, por la pérdida de valores que llevan al alcoholismo.

Infecciones estomacales (las cuales provocan diarreas o dolores)

Causas: Principalmente por no hervir o clorar el agua para tomar, por el uso inadecuado de las letrinas, por el piso de tierra con que cuentan algunas de las viviendas.

Infecciones respiratorias (como gripes y alergias)

Causas: Son generadas por falta de atención y abrigo en los periodos fríos. Estas enfermedades son más comunes en los niños y en las personas de la tercera edad.

Fracturas, torceduras y golpes

Causas: Estas son frecuentes y se debe principalmente al relieve escarpado de la zona, también es generada por el alcoholismo.

6.4. Eje Económico.

6.4.1. Sectores Económicos

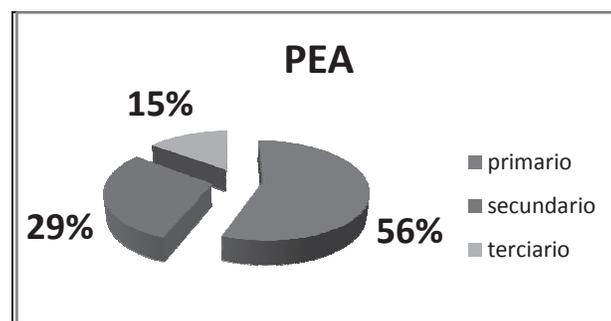
En Santa María del Rosario se puede analizar la situación económica como sigue en la siguiente tabla, en la que se muestran las actividades económicas por sector y la población económica activa (PEA).

Tabla 17: Principales actividades económicas del municipio de Santa María del Rosario

Sector	Conceptos	Cantidad PEA	Porcentaje
Primario	Agricultura y ganadería	76	53.90%
Secundario	Construcción	32	22.69%
	Industria y manufacturera	8	5.67%
Terciario	Comercio	7	4.96%
	Transportes	3	2.12%
	Actividad de gobierno	4	2.83%
	Comedores	2	1.41%
	Otros	4	2.83%

Fuente: CDSM.

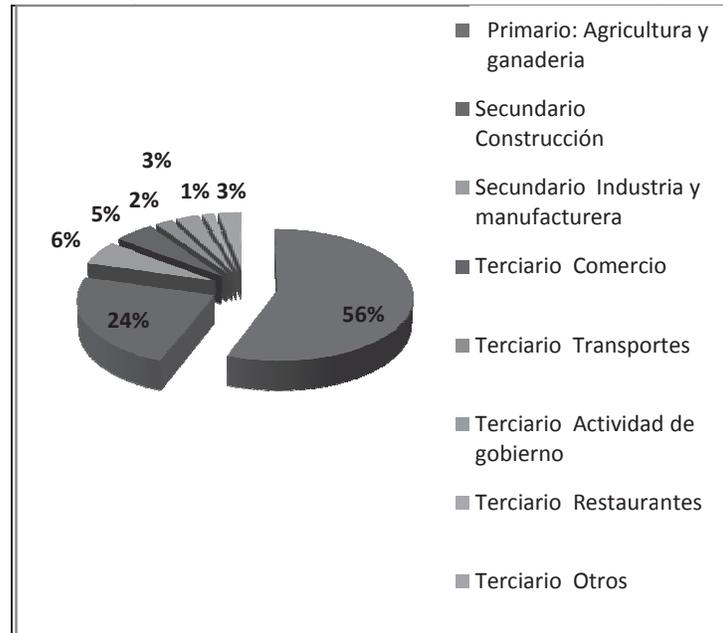
Grafica 6: Muestreo de los principales sectores económicos



Fuente: CDSM

6.4.2. Sectores de actividad.

Grafica 7: Muestra en porcentaje del PEA por sector y actividad.



Fuente: CDSM

6.4.3. Descripción de las actividades del sector primario en cada uno de sus componentes:

6.4.3.1. Agricultura

Dentro de las actividades del sector económico se tiene a la agricultura en primer lugar, misma que aporta el sustento para la mayoría de las familias y dentro de esta actividad los cultivos principales en todas las comunidades del municipio son: el maíz, el frijol, y el trigo los cuales son utilizados generalmente para el autoconsumo (subsistencia), ya que la producción no genera excedentes por contar con parcelas muy pequeñas o por los malos tiempos de heladas, exceso de lluvia o sequia, aunque si hay algunos que producen para venta en cantidades pequeñas.



Fotos 38 y 39: Practicas de la agricultura.

Descripción de las cadenas productivas

El proceso de la cadena productiva del maíz se representa en el siguiente esquema.

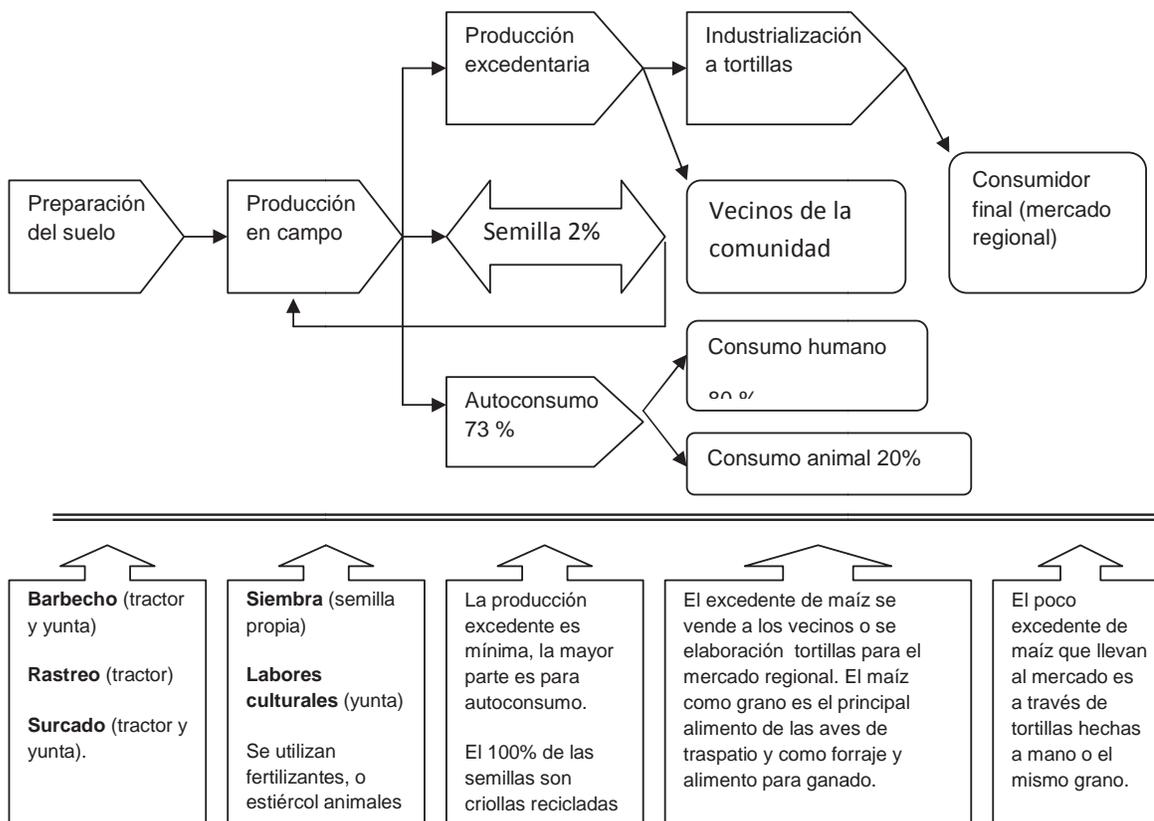


Figura 6. Cadena productiva del maíz en un año regular

En la tabla siguiente se muestra el proceso de producción del maíz, haba y ejote pues se siembran asociados y al mismo tiempo, el cultivo que mas resulta es el húmedo anqué es mas caro, se realizo un análisis de este proceso a una hectárea de terreno, cabe mencionar que el costo de los mozos es bajo pues en el municipio se trabaja con el sistema de mano de vuelta y solo se apoya con la alimentación.

Tabla 18: Relación beneficio - costo de la producción de maíz.

PROCESO	HERRAMIENTA	MONTO
Arar la tierra	Yunta	\$ 1000.00
	Tractor	750.00
Revuelta	Yunta	500.00
	Tractor	400.00
Surcado	Yunta	500.00
	Tractor	400.00
Siembra Húmedo	8 mozos	800.00
Temporal	5 mozos	500.00
Limpia	Yunta	500.00
	5 mozos	500.00
	Fertilizante	850.00
Aterrada o encajonado	Yunta	500.00
	6 mozos	600.00
Cosecha Ejote	4 mozos	400.00
Haba	2 mozos	200.00
Pizca	15 mozos	1500.00
Total		
Húmedo		\$9,400.00
Temporal		\$9,100.00

Fuente: Aportación del CDSM

Aparte del cultivo del maíz y frijol también algunos pobladores siembran hortalizas, jitomate y rosas para corte bajo invernadero, los cultivos que aquí se mencionan son para el autoconsumo y venta generando un ingreso mayor para las familias que lo producen.

En la siguiente tabla se muestra el proceso de producción del invernadero de jitomate de 320m² ubicado en la sección segunda, el análisis se realizo en un periodo de 6 meses teniendo

una producción de 2 toneladas. Los costos establecidos son gastos que se tienen en todo el periodo de producción.

Tabla 19: Relación costo - beneficio de la producción de Jitomate.

PROCESO	HERRAMIENTA	MONTO
Barbecho de las camas	2 personas	200.00
Siembra	Semilla (\$ 1.10)	1,320.00
	2 personas para sembrar	200.00
Colocan los mecates	2 personas en 3 días	600.00
Riego	1 persona	10,800.00
Fertilizante		600.00
Insecticidas		400.00
Venta	Bolsa	1,000.00
	Pasaje	500.00
Total	\$15620.00	

Fuente: Aportación de la Unidad Productiva de Jitomate

Otra actividad realizada en el municipio es la producción de rosas bajo invernadero, con medidas de 18 mts. de ancho por 6 mts. de largo, con una producción de 200 plantas, ubicado en la Sección Segunda, mismas que se venden en la ciudad de Tlaxiaco en la siguiente tabla se muestra el proceso de producción de dicho producto en un periodo de 3 meses con una producción de 4 docenas diarias.

Tabla 21: Relación beneficio - costo de la producción de Rosas.

PROCESO	HERRAMIENTA	MONTO
Barbecho de las camas	2 personas	200.00
Siembra	Varetas	100.00
	2 personas para sembrar	200.00
	Enraizador	180.00
Riego	1 persona	8,100.00
Corte	1 persona	
Venta	Pasaje	250.00
Total	\$9030.00	

Fuente: Aportación de la Unidad Productiva de Rosas



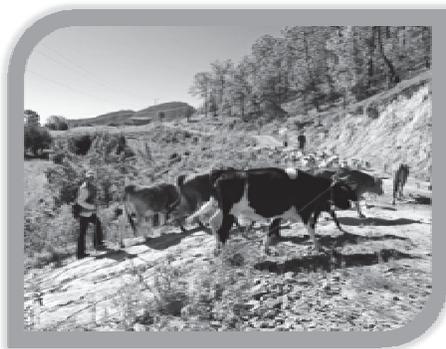
Fotos 40 y 41: Producción de rosas en invernadero y jitomate en invernadero.

6.4.4. Ganadería (traspatio):

La mayoría de la población de Santa María del Rosario, tienen actividades de traspatio como la cría de aves por ejemplo: gallinas, patos y guajolotes, muy pocas familias tiene cría de cerdos, en pequeña proporción;

La ganadería es poca en el municipio, ya que lo que más se tiene son borregos, chivos, burros y yuntas, existen alrededor de 50 familias en el municipio que cuentan con aproximadamente de 10 a 15 cabezas en cada familia, la alimentación es de pastoreo, en la que invierten de 5 a 6 horas diarias.

Dentro de los problemas presentes en el ganado vacuno según comentarios de la comunidad está el derrengue que se presenta en ciertos periodos o años donde el animal queda incapacitado para trabajar y la diarrea la cual debilita al ganado; en el caso de las gallinas comentan que se presentan enfermedades como la gripe y viruela enfermedades que se controlan con solo ir al veterinario.



Fotos 42, 43, 44 y 45: Actividades de traspatio y ganadera.

Los costos de producción por cantidad o total de cabezas no se mencionan, ya que la comercialización de las especies antes mencionadas no es muy común, sino que básicamente son para el autoconsumo o uso de la misma familia.

6.4.5. Pesca

Esta actividad no se encuentra difundida en el municipio, ya que los lugares donde se concentra el agua durante todo el año, no cuentan con la cantidad suficiente de peces nativos para su aprovechamiento, pero las condiciones para implementar la cría de peces en la zona son muy favorables, en el año 2006 se construyó una olla de captación de agua del río Yucucani, y que por su infraestructura sirvió para pruebas de crianza de peces.

En el año 2007 se contó con una crianza de 1,000 truchas, mismas que fueron apoyo de SAGARPA. Esta olla se encuentra ubicada en el Barrio San Pedro, Santa María del Rosario, y al cuidado de los peces estuvo un grupo de 12 mujeres que se encargan de la alimentación y cuidado de ellos y que para sacar recursos realizaban cooperaciones semanales así como venta del producto como la que realizaron en la fiesta patronal del municipio en el mes de octubre del mismo año 2007.

Por falta de organización el grupo se desintegro quedando solo 2 integrantes las cuales realizaron ventas a través de la cocina económica con apoyo de alianza 2007, y mantuvieron un pequeño estanque de peces ubicado en el domicilio de las integrantes del grupo, pero el agua fue insuficiente en temporada de sequia, perdiéndose casi en su totalidad esta actividad.

6.4.6. Aprovechamiento forestal

El aprovechamiento del bosque se realiza mediante la solicitud de permisos, mismos que son gestionados ante el Comisariado de Bienes Comunales, al cual se le exponen las razones y motivos del uso al que se destinarán los árboles a cortar, quedando en su criterio la decisión de otorgar o no el permiso, ya que actualmente la tala de árboles sin autorización está prohibida.

Los permisos para el corte de árboles son otorgados principalmente con los fines de construcción de viviendas para las familias de las mismas comunidades.

Otra actividad común para el aprovechamiento del bosque es la leña, en la cual se recogen ramas caídas, troncos tirados y árboles muertos de especies como el pino-ocote, el encino, el modroño, entre otros, o también se cortan las ramas inferiores, dejando las superiores con el fin de evitar la muerte del árbol. Además de aprovechar las “piñas” o “tindicas” las cuales son utilizadas para calentar agua o cocinar.

6.4.7. Actividades de traspatio

Para las familias del municipio es una actividad alternativa ya que de esta obtienen un recurso extra para apoyar y complementar su alimentación y reducir sus gastos al no requerir de la compra de algunos productos.

En años anteriores la organización de productores unidos de Santa María del Rosario realizaron siembras de hortalizas a campo libre, como son: calabacita, brócoli, lechuga, col, mismas que vendieron en los diferentes mercados de la región, generando empleos e ingresos para sus mismas familias.

En el año 2009 por gestiones del H. Ayuntamiento, se adquirió la cantidad de 1,000 mil árboles de aguacate 500 árboles de capulín 50 árboles de níspero, 200 árboles de durazno y 100 fresnos los cuales dependiendo de su tamaño y clase fueron vendidos a un precio accesible y repartido entre los habitantes del municipio, para huertos frutales.

En la siguiente tabla se muestra el análisis realizado a un huerto de 40 árboles sembrados en media hectárea ubicada en el paraje Berzabé, de los cuales 20 están produciendo cada 6 meses de 25 a 30 kilos cada árbol.

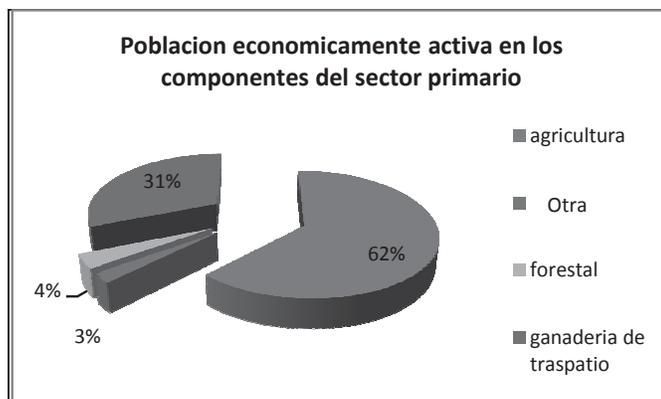
Tabla 21: Relación costo -beneficio de la producción de Aguacate.

PROCESO	HERRAMIENTA	MONTO
Riego	1 persona	
Corte	1 persona	500.00
Venta	Bolsa	2,000.00
	Pasaje	150.00

Fuente: Aportación del CDSM

En la siguiente grafica se muestra el porcentaje de pobladores económicamente activos en cada uno de los componentes económicos que se dan en el municipio, según la importancia que tienen económicamente.

Grafica 10: En esta grafica se muestra el porcentaje de familias dedicadas a cada una de las actividades económicas que se dan en el municipio.



Fuente: CDSM

6.4.8. Sector secundario

Dentro de las principales actividades del sector secundario se encuentra la albañilería, en donde los pobladores que se dedican a esta actividad se emplean principalmente en municipio de Tlaxiaco y pueblos vecinos; también algunos trabajan en empresas de servicios.

6.4.8.1. Empleos e ingresos

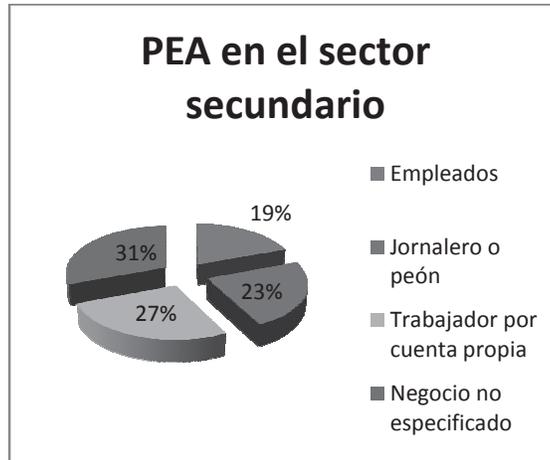
Gran parte de los ingresos de las personas en este municipio proviene de las **personas que se encuentran trabajando fuera de Santa María del Rosario**, como el municipio de Tlaxiaco u otros, principalmente los jóvenes se emplean en casas, tiendas, chóferes o albañiles y las personas mayores o cabezas de familia se dedican al campo junto con las esposas e hijos más pequeños.

Tabla 23: Componentes del Sector Secundario en Santa María del Rosario

Componente	PEA
Empleados	25
Jornalero o peón	30
Trabajador por cuenta propia	35
Negocio no especificado	40

Fuente: CDSM

Grafica 11: Muestra la PEA en las actividades mencionadas según el sector secundario.



Fuente: CDSM

6.4.9. Sector terciario

Dentro de las actividades económicas del sector terciario tenemos el comercio que se da principalmente en el municipio de Tlaxiaco, por ser el lugar más cercano para vender los productos de la región, también se da el transporte pues existe una flota de 4 taxis ubicados en la boca del perro, cuyo servicio se ofrece de manera particular y sin una ruta colectiva específica.

6.4.10. Mercado de bienes, servicios y capital

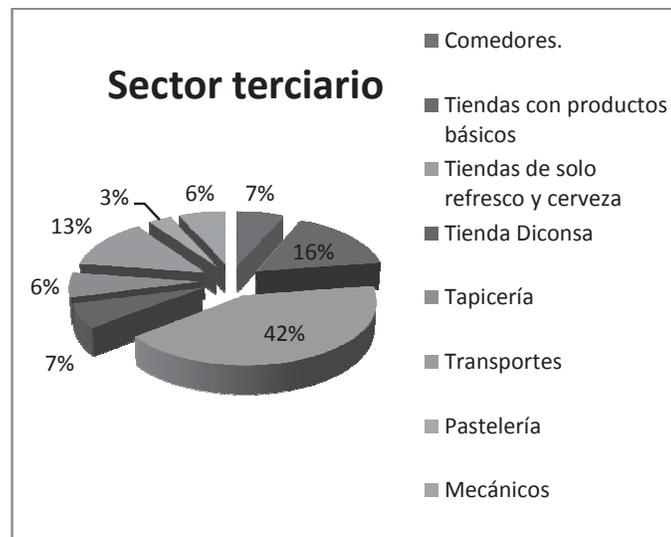
TABLA 24: Bienes y servicios con que cuenta el municipio

Servicio	Cantidad
Comedores.	2
Tiendas con productos básicos	5
Tiendas de solo refresco y cerveza	13
Tienda DICONSA	2

Tapicería	2
Transportes	4
Pastelería	1
Mecánicos	2

Fuente: CDSM

Grafica 12: PEA del Sector secundario de Santa María del Rosario



Fuente: CDSM

6.4.11. Tenencia de la Tierra

Las Autoridades Agrarias, también se nombran por asamblea general del pueblo y se integran por el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia, son electas el día de tomar posesión de sus cargos, por lo que también se pretende que en lo sucesivo, se elijan con unos cinco meses de anticipación.

El régimen de tenencia de la tierra manejado en Santa María del Rosario, es principalmente de uso común, con una extensión de 2 ,468 hs, territorio que representa en 0.04%, aunque

cuentan con parcelas definidas y sus derechos de uso los pueden ir heredando a sus descendientes, también existen terrenos agrícolas y forestales, los cuales son del territorio municipal y por consiguiente de uso común.

En lo referente a sus certificados de derecho parcelarios muchos habitantes no están registrados como comuneros ya que el registro viene de sus padres o abuelos quienes heredaron a sus descendientes, sin embargo se está trabajando en la actualización del padrón parcelario. Otro tipo de tenencia de tierra es el de escrituras o de propiedad privada, pero este es menos frecuente, solo se da en 130 familias, aproximadamente. En sí, generalmente cada familia cuenta con una cantidad de tierra que van de 0.5 has a las 3 has en promedio; los propietarios que cuentan con títulos de propiedad y que están dados de alta en Catastro hacen sus pagos directamente en la Tesorería Municipal.

6.5. Eje Institucional.

Santa María del Rosario es un municipio que se rige bajo los usos y costumbres, las autoridades se eligen cada tres años a través de una asamblea general que se realiza en el mes de septiembre, octubre o noviembre del año anterior al periodo de inicio de actividades del nuevo Ayuntamiento, es por ello que al asumir la responsabilidad como autoridades no tenemos planes de trabajo, además muchos no estamos relacionados directamente con las necesidades prioritarias de las comunidades, por ello es difícil en poco tiempo conocerlas y más complicado presentar un Plan Municipal de Desarrollo al inicio, todo lo vamos conociendo en el transcurso del trabajo al igual que el desarrollo de un Plan Municipal de Desarrollo se elabora después de algún tiempo de experiencia, cabe mencionar que hay necesidades que surgen de imprevisto como los desastres por lluvias y que se tienen que resolver sin que estén en un plan de trabajo, por ello es necesario que las autoridades se elijan y capaciten con más tiempo de anticipación pues al incorporarse al cabildo desconocen las actividades que cada quien debe realizar, ya que la controlaría los capacita 3 meses después y solo en temas generales por lo que necesitan una capacitación más detallada de las funciones que deben realizar.

El H. Ayuntamiento de Santa María del Rosario se integra por el Presidente Municipal, el Síndico Municipal el cual está encargado de procurar la justicia, los Regidores; de Obras Públicas, de Hacienda, de Educación y de Salud, estos son auxiliados con sus respectivos suplentes y de ahí viene el nombramiento de Secretario Municipal, Tesorero Municipal, Comandante de Policía y Sub-Comandante de Policía con su respectivo grupo policíaco, todos son nombrados por asamblea general de usos y costumbres a excepción de los policías municipales; También en cada localidad existe un representante nombrado por los ciudadanos de la localidad quienes junto con los presidentes de los comités de las escuelas, comités de Agua Potable y Comités de Salud integran el Consejo de Desarrollo Social Municipal, quienes participan en las decisiones de los trabajos de la comunidad; aunado a ellos están los Contralores Sociales que vigilan la buena aplicación de los recursos y desarrollo de las obras.



Fotos 46 y 47: Reuniones y asambleas de trabajo del H. Ayuntamiento, periodo 2011-2013.

6.5.1. Entrevistas al cabildo

Para realizar un análisis de las capacidades de las autoridades municipales de Santa María del Rosario se utilizaron entrevistas al cabildo, en donde cada uno de los integrantes proporciono la información solicitada para la elaboración de la tabla que a continuación se muestra:

Tabla 15: Información del Cabildo.

Nombre	Cargo	Edad	Sexo	Estado civil	Lugar de nacimiento y residencia	Grupo indígena	Escolaridad	Actividad económica	Experiencia en cargos públicos
Silvano Gilberto Hernández Bautista	Presidente Municipal	64	M	Casado	Santa María del Rosario	Mixteco	3º primaria	Ninguna	Si
Catarino Bautista Vidal	Sindico Municipal	53	M	Casado	Santa María del Rosario	Mixteco	Primaria	Campesino	Si
Cirilo García Feria	Suplente del Sindico	24	M	Soltero	Santa María del Rosario	Mixteco	Secundaria	Campesino	No
Asunción García García	Regidor de Hacienda	45	M	Casado	Santa María del Rosario	Mixteco	Primaria	Campesino	Si
Gerardo López García	Regidor de Educación	31	M	Casado	Distrito Federal	Mestizo	4 ^{to} semestre de Universidad	Mecánico Automotriz	No
Fidencio García Morales	Regidor de Obras	43	M	Casado	Santa María del Rosario	Mixteco	Secundaria	Operador de maquinaria agrícola	Si

Matías Federico Hernández Hernández	Suplente del regidor de Obras	54	M	Casado	Santa María del Rosario	Mixteco	Primaria	Albañilería	Si
Artemisa Aida Chávez Hernández	Regidora de Salud	40	F	Casada	Santa María del Rosario	Mixteco	Secundaria	Ninguna	No
Fulgencia Chávez Hernández	Tesorera Municipal	60	F	Casada	Santa María del Rosario	Mixteco	Normal Titulada	Jubilación	Si
Albaro Aparicio García	Secretario Municipal	28	M	Soltero	Santa María del Rosario	Mixteco	Licenciatura	Ninguna	No

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María del Rosario 2011-2013

Concluidas las entrevistas al cabildo, se elaboro el siguiente análisis.

De 10 integrantes de la autoridad municipal entrevistados.

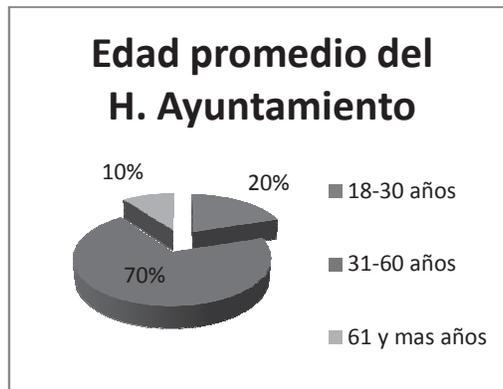
- Seis cuentan con otra actividad remunerada para el ingreso familiar, la cual es principalmente el Campo.
- Seis tienen experiencia en cargos públicos los cuales consisten en (Sindico Municipal, Regidor de educación, suplente del Sindico, comisariado de bienes comunales, tesorero municipal y secretario municipal, entre otros cargos)
- Ocho son casados y dos son solteros.

La escolaridad promedio de las Autoridades de Santa María del Rosario se muestra en la siguiente grafica.



Grafica 6: Nivel de estudios de los integrantes del cabildo. **Fuente:** H. Ayuntamiento 2011-2013

La edad de cada integrante del Ayuntamiento va de los 31 a 60 años.



Grafica 7: Edad promedio de los integrantes del cabildo. Fuente: H. ayuntamiento 2011-2013

6.5.2. Ingresos y Egresos Municipales

Los ingresos del municipio se obtienen de los siguientes conceptos:

- De la federación en el 2011 del ramo 33 fondos III (\$618000.00) y IV (\$222000.00) y a su vez del Estado con el ramo 28 (\$1250000.00)
- Realizan cobros de multas, constancias y permisos (\$15000.00)
- Cobro de la renta de maquinaria agrícola, pesada y vehículos (30000.00).
- Cobro de predios (\$25000.00).
- Donaciones (5000.00).

Los egresos del municipio consisten básicamente en los siguientes conceptos:

- Pago del alumbrado público y domiciliario (de las oficinas del Ayuntamiento).
- Mantenimiento de vehículos y las tenencias.
- Mantenimiento de la maquinaria y equipo.
- Mantenimiento de edificios públicos.
- Gastos mecánicos y de gasolina.
- Gastos de caseta.

- Gastos de papelería.
- Dietas de los integrantes del H. Ayuntamiento, personal administrativo y policías municipales.
- Pago de viáticos.
- Realización de obras publicas.
- Apoyos diversos a la ciudadanía e instituciones.
- Apoyo económico a las localidades para sus festividades.

6.5.3. Funciones de las Autoridades Municipales de Santa María del Rosario.

Las principales actividades que realiza cada uno de los integrantes del Ayuntamiento son:

PRESIDENTE MUNICIPAL

- Organizar el buen funcionamiento del Ayuntamiento.
- Realizar gestiones ante las diferentes estancias gubernamentales para el desarrollo del municipio.
- Asistir a reuniones de las diferentes dependencias gubernamentales.
- Asistir a capacitaciones de las diferentes dependencias sobre programas gubernamentales.
- Informe anual de gobierno (gastos del presupuesto).
- Rendir informes de las actividades que se están realizando en asambleas generales.
- Extender y firmar constancias, solicitudes, etc.

SINDICO MUNICIPAL

- Procurar la justicia en todo el Municipio.
- Extiende constancias penales.
- Organiza la policía municipal.

- Observa y resuelve demandas y problemas en los cuales se solicite su intervención (familiares y penales).
- Levanta diligencias con apoyo del Municipio.
- Revisa y aprueba o reprueba las cuentas de la tesorería municipal.

REGIDOR DE HACIENDA

- Vigila el buen funcionamiento de los ingresos y egresos de la tesorería municipal.
- Encargado de la administración de la retroexcavadora y volteo del municipio

REGIDOR DE OBRAS

- Supervisar que las obras que se estén realizando en el municipio queden concluidas en su totalidad (de acuerdo a los expediente).
- Vigila las necesidades del municipio en cuanto a obras.
- Encargado de la administración de la maquinaria agrícola del municipio.

REGIDOR DE EDUCACION

- Atiende las necesidades que se presentan en las escuelas del municipio y sus localidades
- Vigila que la enseñanza que se le da a los alumnos sea la adecuada
- Resuelve problemas educativos en los que se solicite su intervención
- Es portavoz de las necesidades que presenta cada una de las instituciones ante las dependencias correspondientes
- Se encarga de la vigilancia y buen funcionamiento del Centro Comunitario de Aprendizaje C.C.A., la plaza comunitaria (INEA) y biblioteca municipal.

REGIDORA DE SALUD.

- Atiende las necesidades de salud de todo el municipio en coordinación con las asistentes de salud.

- Crea programas de salud para la comunidad (uso del agua, tratamiento de la basura, etc.)
- Apoya el Programa de Embarazadas de Alto Riesgo.
- Gestiona apoyos de salud para la población.

SECRETARIO MUNICIPAL

- Rinde informes mensuales ante el Registro Civil del Distrito de Tlaxiaco.
- Extiende actas de nacimiento y actas de defunción que se soliciten en el municipio
- Levanta actas de acuerdos de asambleas que se realizan en el municipio
- Realiza solicitudes, oficios, constancias, etc.

TESORERO MUNICIPAL

- Administra el recurso económico del municipio.
- Apoya a la autoridad en trabajos y gestiones.

6.5.4. Infraestructura municipal

Tabla 17: Infraestructura municipal.

No.	INFRAESTRUCTURA	EN DONDE SE ENCUENTRA	OCUPANTES/INVENTARIO	PARA QUE SE UTILIZA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	ENCARGADO
1	PALACIO MUNICIPAL	Segunda Sección, Santa María del Rosario	<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia • Sindicatura • Comandancia • Regiduría de hacienda • Oficina del comisariado • Secretaría • Tesorería • Sala de Sesiones. • Sala de Juntas. • Regidurías. 	Para reuniones, para que las autoridades atiendan a todas las personas y asuntos del municipio	Bueno: Se le da mantenimiento a través de tequios.	Las autoridades del municipio
2	AUDITORIO MUNICIPAL	Segunda Sección, Santa María del Rosario		Para reuniones, bailes, eventos culturales y sociales	Regular: falta terminar un 65 % del piso, gradas, repellado y sanitarios	La autoridad municipal

3	PLAZA COMUNITARIA (INEA)	Segunda Sección, Santa María del Rosario	<ul style="list-style-type: none"> • 4 computadoras • 4 muebles • 6 sillas 	Para dar clases de computo	En Buen Estado	Gerardo López García
4	BIBLIOTECA PUBLICA	Palacio Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Libros • Revistas • diccionarios 	Para realizar investigaciones y fomentar la lectura	Regular, falta material y libros	Gerardo López García
5	CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE C.C.A.	Segunda Sección, Santa María del Rosario.	<ul style="list-style-type: none"> • 8 computadoras • 8 muebles • 8 sillas • 3 impresoras • Línea de internet 	Para dar cursos de computación y otros, servicio de investigación a la población, impresiones y copias.	En completo funcionamiento, solo faltan sanitario propio.	Gerardo López García
6	TIENDA COMUNITARIA DICONSA	Segunda Sección, Santa María del Rosario.	<ul style="list-style-type: none"> • Bascula. • Una Mesa y silla. • Anaqueles. 	Abasto de productos básicos a la población.	En funcionamiento	Isabel Santos Aparicio.
7	PANTEÓN MUNICIPAL	Segunda Sección		Sepultura para toda la población	En funcionamiento	Catarino Bautista Vidal
8	BAÑOS Y SANITARIOS PÚBLICOS	Segunda Sección, Santa María del Rosario	<ul style="list-style-type: none"> • Excusados 	Servicio de sanitario y regaderas a la población	En funcionamiento.	Aida Artemisa Chávez Hernández.
9	IGLESIA CATÓLICA	Centro de Santa María del Rosario	Para celebrar misas, rezos y dar platicas de primera comunión	Todos los creyentes de la religión católica	Bueno: actualmente acabaron de remodelar el piso, la mesa de eucaristía y cambiaron las bancas	Comité de obras
10	CAPILLA DE SAN ISIDRO	Ranchería de San Isidro	Para Hacer misas y rezos en celebraciones como la fiesta de la ranchería	Todas las personas del municipio en especial las de esa comunidad	Regular: falta terminar la parte de la capilla, faltan bancas y adecuar el atrio de la misma	Comité de construcción de capilla.
11	BAÑOS DE SAN ISIDRO	Ranchería de San Isidro	Para que en las festividades los visitantes y habitantes puedan hacer del baño	Todas las personas de la comunidad	Malo: faltan las regaderas, las tazas todo esta en malas condiciones.	Comité de la escuela.
12	CANCHA MUNICIPAL	Centro de Santa María del Rosario	Para realizar eventos deportivos	Todos los habitantes del municipio	Regular: falta pintarla. Reconstrucción de las gradas.	Autoridad municipal
13	CAMINOS Y CARRETERAS	Territorio de Santa María del Rosario	Para trasladarse de un lugar a otro en todo el territorio	Todos los habitantes del municipio y personas que visitan el mismo.	Regular: se les da mantenimiento a través de tequios, pero falta engravarlas y hacerles cunetas	Los representantes de cada ranchería, barrio y colonias del municipio
14	KIOSCO MUNICIPAL	Centro de Santa María del Rosario	Para exhibir a la banda da música en las fiestas.	Todos los habitantes del municipio	Regular: le falta alumbrado	Autoridad municipal
15	CANCHA DE LA	Comunidad de	Para hacer eventos	Todas las	Mala: Necesita	

	UNION	la Unión	deportivos	personas de esa comunidad	reconstrucción	
16	CAPILLA DE LA UNION	Comunidad de La Unión	Para realizar misas, rezos y eventos religiosos	Los creyentes a la religión católica	Esta en construcción	Comité de la capilla
17	IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA	Colonia boca del perro	Para hacer oración	Los creyentes a esa religión	En construcción	Directiva de iglesia
18	PREESCOLAR	Cabecera municipal	Niños de 3 a 5 años.	Servicio educativo	Falta plaza cívica	Comité de la escuela
		La Unión Vista Hermosa de CONAFE	Niños de 3 a 5 años.	Servicio educativo	Requiere infraestructura propia	Comité de la escuela
19	PRIMARIAS	Cabecera Municipal de la SEP-IEEPO	Niños de 5 a 12 años.	Servicio educativo	Requiere de terminación de bodega	Comité de la escuela
		San Isidro de la SEP-IEEPO	Niños de 5 a 12 años.	Servicio educativo	Requiere mantenimiento	Comité de la escuela
		Unión Vista Hermosa del CONAFE	Niños de 5 a 12 años.	Servicio educativo	Requiere sanitarios propios	Comité de la escuela
20	MOLINO DE NIXTAMAL	7	Boca del Perro (1)	Molida de nixtamal	En servicio	Representante de la localidad
			Congregación Buenavista (1)	Molida de nixtamal	En servicio	Representante de la localidad
			La Unión Vista Hermosa (1)	Molida de nixtamal	En servicio	Representante de la localidad
			San Isidro (2)	Molida de nixtamal	En servicio	Representante de la localidad
			Santa María del Rosario (2)	Molida de nixtamal	En buen estado, no se usan por el momento	La autoridad municipal.

Fuente: Aportacion del CDSM

Sin embargo en cada Localidad o ranchería se necesita un lugar de reunión pues no cuentan con un local específico para realizar este tipo de actividades lo que les impide reunirse de forma segura pues en época de lluvia o de calor las condiciones no son adecuadas, así mismo se necesitan oficinas.

6.5.5. Maquinaria y equipo de transporte.

Santa María del Rosario cuenta con un camión de volteo para el acarreo de material, grava o tierra, 2 tractores agrícolas con sus respectivos implementos (arado, surcadora, rastra, una empacadora y picadora de forraje) que se utiliza para las labores de campo, una retroexcavadora para los trabajos necesarios y 3 camionetas para uso oficial de las autoridades, aunque cabe destacar que una de las camionetas de uso oficial ya no se utiliza por estar en mal estado, pues le faltan accesorios mecánicos necesarios para su buen

funcionamiento; hoy en día se ha visto la necesidad de contar con ambulancia para traslado de enfermos graves a hospitales, pues los vehículos en existencia no son muy adecuados, también el Comisariado de Bienes Comunales como las localidades solicitan vehículos para sus servicios, así mismo nuestro municipio tiene la necesidad de contar con otro volteo y un tractor para el mejoramiento de caminos de toda la población del municipio.



Foto 15, 16, 17 y 18: Estado actual de maquinaria y vehículos del municipio.

6.5.6. Limitaciones y fortalezas del municipio.

Santa María del Rosario cuenta con muchas fortalezas que le permiten realizar actividades en bien de la población; Persigue fines comunes, trabajo en equipo, mano de obra, trabajo comunitario por tequios, se cuenta con maquinaria agrícola como animales para trabajar la tierras, programas sociales de apoyo a la población.

Las limitaciones más comunes son: recurso económico para realizar obras que solucionen un problema, falta de agua para uso humano y riego, faltan empleos remunerados en el municipio, las

heladas o sequías afectan los cultivos, las intensas lluvias deslavan o remueven caminos y cultivos, entre otros.

6.5.7. Servicios que presta el municipio.

En Santa María del Rosario aun existen pocos servicios, muchos de ellos son por instituciones ajenas al municipio, listare las propias:

- Seguridad pública: la brindan los policías municipales comandados por un comandante de policía y un sub-comandante, todo a cargo del Síndico Municipal.
- Servicio de agua potable: aunque el municipio aun solo cuenta con una cobertura del 41%, se encarga de vigilar que el servicio llegue a estas viviendas, el costo de este servicio es de \$100.00 pesos anuales.
- Luz Pública: El municipio paga parte del gasto de las lámparas de luz pública que existen, pues el resto lo paga cada ciudadano con el DAP (Derecho de Alumbrado Público).
- Servicio de maquinaria y transporte de carga, el costo por ello depende de la distancia o tiempo de uso del equipo.
- Servicio de transporte a la red social de embarazadas: se apoya a todas las embarazadas de alto riesgo para trasladarse a sus citas médicas de forma gratuita, así mismo se apoya con transporte al equipo de salud del municipio de Santa Cruz Tayata para que nuestra población pueda recibir este servicio como vacunas.
- Apoyo de transporte a preescolar: En el año 2011 se inicio el apoyo de transporte al preescolar Cri-Cri por un ciclo escolar de manera gratuita.

Seguridad pública y protección civil.

La seguridad pública esta a cargo del Síndico Municipal cuando se trata de un asunto penal y por el alcalde municipal cuando se trata de un problema civil, de acuerdo al historial de hechos delictivos se considera que los principales delitos son este orden de importancia:

faltas a la moral, insultos y pleitos, daños en propiedad ajena, perjuicio en cultivos, terrenos, hogares de vecinos y robos.

Los comandantes vigilan y resguardan el orden público tanto en días ordinarios y festividades de toda las comunidades del municipio, los mayores se encargan de la limpieza y el resguardo de los edificios públicos, los fiscales son para resguardar los muebles e inmuebles del templo católico, algunos casos graves son turnados al ministerio público de la cabecera distrital que es Tlaxiaco.

Por otro lado es necesario el incremento de lámparas de luz pública en nuestro municipio como en las localidades para de esta manera contribuir la prevención a seguridad de la población.

En caso de desastres o incidentes realizados por la naturaleza, como deslave de caminos, remolinos que se lleven algún techo de vivienda, algún incendio en vivienda u otro percance natural está a cargo del H. Ayuntamiento representado por el Presidente Municipal, por lo que los trabajos y apoyos requeridos se realizan por el H. Ayuntamiento y algunas veces la misma población también participa.

Reglamentación Municipal.

Santa María del Rosario no cuenta estrictamente con reglamentos en forma, se rige generalmente por los acuerdos de las asambleas y valores propios inculcados como personas y de experiencias.

Tabla 16: Reglamentación municipal.

Sección	Atributo
	¿Cómo está reglamentado el municipio? H. Ayuntamiento y Comisariado de Bienes Comunes
	¿Cuántos reglamentos tiene? Pago de Agua, Pago de predios, Pago de permisos para explotación de recursos naturales.
	¿Cuentan con bando de policía y buen gobierno? No

Reglamentación Municipal	¿Con que otros reglamentos cuentan? Ley de ingresos y egresos, tequios.
	¿En base a que aplican multas y sanciones? A el incumplimiento, desorden, daños y perjuicios de los ciudadanos.
	¿En base a que otorgan permisos y licencias? Necesidades de cada persona.

Fuente: H. ayuntamiento Santa María del Rosario 2011-2013

Cabe mencionar que algunos de los presentes reglamentos como el de servicio público de cementerios, servicio público de limpieza y sanidad, mercado libre y ambulante son a través del sistema de usos y costumbres.

7. *Visión.*

Para el año 2020 Santa María del Rosario debe ser un municipio en donde existan mejores servicios de infraestructura básica como salud, vivienda, agua potable, medios de comunicación terrestre, y fuentes de empleo creadas por gestión e inversión municipal, iniciativa y organización de sus habitantes a través de proyectos productivos que mejoraran los ingresos y nivel de vida de toda la población, principalmente de las generaciones futuras pues estarán mejor preparados con valores y principios bien definidos.



8. *Misión.*

Somos un Ayuntamiento comprometido con el desarrollo económico, social y cultural de nuestro municipio, estamos integrados por ciudadanos responsables y deseosos de trabajar de cada una de sus localidades, todos unidos para el logro de fines comunes en bien de los que habitamos este bonito pueblo de Santa María del Rosario, realizamos diferentes gestiones como computadoras, vehículos, agua potable, mejoramiento de vivienda, terminamos y realizamos obras, hacemos del Honorable Ayuntamiento, un organismo representativo y participativo, promovemos la organización y difusión de las actividades que se realizan con la finalidad de impulsar la participación de la población para el desarrollo y progreso de Santa María del Rosario.

9. Objetivos estratégicos.

Objetivo General.

El presente Plan Municipal de Desarrollo, presenta una identificación con la problemática actual y necesidades de los habitantes de Santa María del Rosario, que tienen de sí mismos y su entorno, presenta algunas alternativas de solución, la cual se obtuvo mediante la participación y aportación de ideas de la ciudadanía, representantes de las localidades, de presidentes de comités, y demás autoridades, los cuales se identifican con la realidad en la que viven para finalmente plantear objetivos estratégicos que desarrollen sus capacidades y eleven su nivel de vida y cuyos planteamientos requieren de participación ciudadana, municipal, estatal y federal, mediante mezcla de recursos, pues los recursos con que cuenta la población no permite desarrollar trabajos para aumentar el nivel de vida de la población, pues no hay fuentes de empleo remuneradas, los recursos que recibe el municipio también son muy pocos lo que ha representado en gran medida el retraso o poco desarrollo del municipio.

Objetivos específicos.

- En el Eje ambiental; Santa María del Rosario necesita se continúe con la siembra de árboles de reforestación como el pino, ocotes, árboles frutales como el aguacate, durazno, pera, entre otros, y de esta manera evitar la deforestación, un medio ambiente más saludable, mas agua, y crea una fuente ingreso a la población; necesita inversiones en retención de suelos para evitar el deslave de terrenos en temporada de lluvias y lograra mantener mantos acuíferos por más tiempo, además con ello permitirá emplear temporalmente a la población.
- Eje Social; Demostrar que el tamaño de un municipio no debe influir para su desarrollo, trabajar sobre los factores como mejoramiento de vivienda, agua potable, mejoramiento de caminos, salud, educación, energía eléctrica e infraestructura económica, que influyen o afectan en la problemática de las diferentes comunidades del municipio, para que en base a ello se definan líneas estratégicas de acción.
- Eje Social; Una importante necesidad de la población es el agua, pues no todos tienen este servicio y es muy necesario para la subsistencia de cada habitante, por lo que ya se trabaja sobre un proyecto de impacto con el nombre "Construcción y Distribución del Sistema de

Agua Potable” que permita inyectar mas liquido a las tuberías existentes, y pueda llevarse el agua a todas las familias, se ampliaran las redes de abastecimiento, se construirán nuevas redes de distribución para las localidades que no tienen el servicio.

- Eje Social; Al paso de los años, la salud de los ciudadanos cada día requiere de mas atención, por ello nos hemos preocupado por la localidad de la Unión Vista Hermosa, la cual requiere de la construcción de una Unidad Médica Rural UMR que ya está en gestiones, así como en el municipio requerimos de un doctor que pueda ofrecer los servicios de salud a la población oportunamente pues actualmente acudimos a otro municipio para recibir atención médica y es costoso pues no hay mucho transporte, por lo que también consideramos necesario la adquisición de una ambulancia para el traslado de pacientes a hospitales o clínicas, pues nos encontramos muy alejados de estos servicios.
- Eje Social; En vías de comunicación seguiremos insistiendo el apoyo del gobierno federal a través de la SCT, CAO o COPLADE para la modernización de 927 metros de camino de acceso al municipio de Santa María del Rosario, camino que representa la comunicación principal a nuestro municipio, en las localidades tendremos que seguir trabajando para mejorar sus caminos en deterioro constante pues es la única forma de comunicación actual, buscaremos los medios para lograr que el servicio de telefonía llegue a toda la población del municipio pues es una necesidad principal para solicitar ayuda en caso de emergencias o comunicarse con familiares que trabajan y viven fuera del municipio.
- Eje Social; Entre otras necesidades esta la ampliación de la red de energía eléctrica, pues muchas viviendas carecen de este servicio, también se requiere fortalecer la carga de las redes de energía eléctrica actuales, pues no permite el establecimiento de servicios como herrería, ya que requieren de mas potencia, también nuestra población necesita tener viviendas dignas, pretendemos primeramente lograr piso firme para todas las viviendas que aun no tienen, gestionar sanitarios ecológicos, y lograr el programa “tu Casa” para las familias que por falta de recursos viven con sus suegros o padres, evitando con ello problemas familiares y hacer que exista una buena responsabilidad como padres.

- Del Eje Humano; Lograr que la ciudadanía se involucre en la participación de los trabajos de la comunidad y de esta manera sensibilizarse más de las necesidades que se tienen, para que juntos veamos el progreso de nuestro municipio y que el proceso de elaboración de un Plan Municipal de Desarrollo sea más nutrido y presente bases más sólidas.
- Eje Humano; Nuestros niños y jóvenes necesitan espacios recreativos, tener diversos conocimientos en todos los aspectos, por lo que se considera necesario la construcción de parques, una cancha de fútbol, traer a ellos talleres, conferencias, cursos, y con ello impulsar nuevas alternativas de trabajo tanto para los jóvenes como para los ciudadanos.
- Eje Económico; Uno de los factores que determina la emigración de la ciudadanía en nuestro municipio, es la falta de fuentes de trabajo remuneradas, muchos salimos a otros municipios a emplearnos y se gasta mucho en transporte, por lo que se pretende organizar a la gente para solicitar proyectos productivos, seguir con la gestión de cursos de capacitación, talleres, para obtener otras alternativas de trabajo dentro de la comunidad y poco a poco lograr la permanencia de los ciudadanos.
- Eje Institucional; Existen diversas problemáticas y necesidades de la población, así como de las instituciones educativas, Comisariado de Bienes Comunales, localidades, entre otras, que tenemos y nos comprometemos a resolver, aunque la principal problemática de la población es la falta de empleos y del municipio los recursos económicos para el logro de cada una de las alternativas de solución, por ello **nuestro objetivo principales** buscar recursos federales, estatales y de otras organizaciones para que aunados a los recursos económicos, humanos y naturales del municipio se logre el desarrollo en vivienda, agua potable, caminos, de salud y proyectos productivos de nuestro municipio de Santa María del Rosario.

10. Líneas de acción.

El municipio de Santa María del Rosario es un municipio pequeño pero tiene gente muy valiosa, es trabajadora, sociable, pacífica y también quiere su bienestar y desarrollo, vivir mejor, se esfuerza para este logro, por ello, como H. Ayuntamiento estamos trabajando para el logro de muchos trabajos, deseamos que con inversiones, municipales, estatal y federal, mediante mezcla de recursos se logre en gran medida este propósito, los recursos con que cuenta la población no permite desarrollar trabajos para aumentar su nivel de vida, pues no hay fuentes de empleo remuneradas, los recursos que recibe el municipio también son muy pocos lo que ha representado en gran medida el retraso, migración y poco desarrollo del municipio, requerimos de más presupuesto municipal para que nuestro municipio pueda contratar personal especializado para desarrollar proyectos de todo tipo, productivos de infraestructura, sociales, entre otros; y para que podamos competir en mezcla de recursos, porque esto ha detenido la ejecución de algunos proyectos.

Arboles de soluciones

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión por parte de las autoridades para construcción de más y nueva distribución de agua. • Organización entre los comités para el suministro de agua. • Capacitación y cultura sobre el cuidado del agua. • Construir infraestructura suficiente para abastecer de agua potable. • Reforestar los montes y cerros de donde se obtiene el agua. 	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso para realizar obras. • La ciudadana cuida el agua. • Las familias cuentan con el servicio de agua potable. • Reglamento para el cuidado del agua.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
--------------------------	----------	--------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Organizar grupos de trabajo para proyectos productivos. • Mas talleres y cursos de capacitación (para tener más conocimiento y ser más creativos) • Que los jóvenes terminen sus estudios. • Análisis de suelos, para una mejor producción. • Capacitación agrícola. • Gestión ante las instituciones para proyectos productivos. 	FUENTES DE EMPLEO REMUNERADAS	<ul style="list-style-type: none"> • Que existan proyectos productivos. • Más empleos e ingresos para las familias. • Menos emigración. • Integración y unión familiar • Más cantidad de producción. • Hay más empleo en el municipio. • Suelos mejor conservados.
--	--------------------------------------	---

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Organización ciudadana para realizar trabajos comunitarios mediante tequios. • Gestión por parte de las autoridades para el logro de más infraestructura. • Programas de conciencia ciudadana por el cuidado de los servicios públicos. • Aprovechamiento de los recursos con que cuenta el municipio para realizar obras (humano). 	EFICIENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS (SALUD, EDUCACION Y COMUNICACIÓN)	<ul style="list-style-type: none"> • Las obras se ejecutan en un tiempo menor. • Acuerdos sobre lo que se debe trabajar. • Apoyo gubernamental frecuente. • Más cuidado de los servicios públicos por parte de los derechohabientes. • Economizar la realización de obras.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Elección de autoridades con más tiempo de anticipación (de 8 a 6 meses), buscando a los más preparados y responsables. • Gestión para que las autoridades tengan un sueldo. • Capacitación para cargos públicos antes asumir dicha responsabilidad. • Apoyo de la población y trabajar en unidad. • Establecer y ejecutar reglamentos internos. 	EFICIENCIA EN CARGOS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Buena organización social. • Participación ciudadana. • Los trabajos se pueden ejecutar (hay más participación). • Existen acuerdos. • Progreso social económico. • Responsabilidad y buen desempeño en los cargos públicos municipales. • Hay infraestructura económica y de servicios en el municipio.

<ul style="list-style-type: none"> • Educación ciudadanía para cumplir los reglamentos y estatutos. 		
--	--	--

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de suelos para realizar plantaciones y cultivos. • Establecimiento para áreas de pastoreo. • Capacitación y asesoría técnica sobre plantación de arboles. • Hacer zanjas, bordos y represas para la retención de aguas pluviales. 	ÁREAS REFORESTADAS	<ul style="list-style-type: none"> • Más áreas verdes. • Menos escases de lluvias. • Mejores cosechas. • Mayores ingresos. • Menos escases de agua.

Fuente: CDSM

Tabla 27: Líneas de acción en obra y actividades

LINEAS DE ACCION	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDADES
1. Abastecimiento de agua potable a toda la población del municipio.	1. Construcción y distribución del Sistema de Agua Potable a nivel municipio que incluye la construcción de un cárcamo de captación de agua, tanque de distribución y la ampliación de las redes de distribución a toda la población.	Todo el municipio de Santa María del Rosario, contando sus localidades, rancherías, congregaciones, colonias, barrios y parajes.
2. Crear fuentes de empleo remuneradas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de invernaderos de Hortalizas. 2. Construcción de un invernadero de flores. 3. Taller de costura. 4. Producción de hortalizas a cielo abierto. 5. Nuevas técnicas para cultivos básicos (maíz, frijol, tomate). 6. Cultivo de flor de Itandeca. 7. Adquisición de árboles frutales para realizar huertos. 8. Turismo alternativo integral. (Mirador, balneario con sus palapas, tanque de peces, restaurantes, cabañas, moto-taxis, baños de temazcal) 9. Construcción de albergue 	<p>Todo el municipio.</p> <p>San Isidro.</p> <p>Santa María del Rosario</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>Todo el municipio</p> <p>La Unión Vista Hermosa</p> <p>Santa María del Rosario, la Unión Vista Hermosa y San Isidro.</p> <p>Santa María del Rosario.</p> <p>Santa María del Rosario.</p>

	comunitario. 10. Cursos de capacitación para otras alternativas de empleo.	Todo el municipio.
3. Infraestructura y servicios públicos (salud, vivienda, educación y comunicación)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcantarillados y revestimiento de los caminos en malas condiciones. 2. Pavimentación de 927 metros de camino del Paraje la Herradura al municipio. 3. Pavimentación de Calles. 4. Apertura de caminos. 5. Instalación de una Plaza Comunitaria 6. Introducción del servicio telefónico Telmex 7. Muro de contención del terreno del municipio. 8. Introducción de un centro comunitario de aprendizaje. 9. Mejoramiento a la Vivienda. 10. Ampliación de la casa de salud. 11. Farmacia comunitaria 12. Gestión para un medico permanente. 13. Construcción de una UMR. 14. Apertura y revestimiento de Calles. 15. Ampliación de red Eléctrica 16. Construcción y terminación de un auditorio 17. Construcción de un salón de usos múltiples 18. Obtención de una ambulancia. 19. Vehículo. 20. Sanitarios ecológicos. 21. Terminación de obras incompletas (palacio municipal, auditorio, cúpula de la iglesia, pavimentación de calles, alcantarillados de caminos) 	<p>Todo el municipio.</p> <p>Santa María del Rosario.</p> <p>Santa María del Rosario, la Unión Vista Hermosa, San Isidro.</p> <p>La Unión Vista Hermosa, San Isidro.</p> <p>La Unión Vista Hermosa</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>Santa María del Rosario</p> <p>La Unión Vista Hermosa</p> <p>Todo el municipio de Santa María del Rosario.</p> <p>Santa María del Rosario.</p> <p>Santa María del Rosario.</p> <p>Santa María del Rosario.</p> <p>La Unión Vista Hermosa.</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>La Unión Vista Hermosa erro.</p> <p>La Unión Vista Hermosa, San Isidro.</p> <p>Para el servicio de todo el municipio.</p> <p>Comisariado de Bienes Comunales y la localidad de San Isidro.</p> <p>Todo el municipio.</p>

4. Eficiencia en cargos públicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de autoridades municipales con más de 6 meses de anticipación. 2. Creación de un departamento de desarrollo rural para la elaboración de proyectos de infraestructura social y productiva, capacitación y asistencia técnica. 3. Buscar apoyos en organizaciones, Secretarías federales y estatales, Gobierno Estatal, fundaciones nacionales y extranjeros. 4. Asesoría especializada para el desarrollo integral y humano con talleres de desarrollo sustentable a través de un programa municipal de capacitación. 	<p>Todo el municipio.</p> <p>Santa María del Rosario</p> <p>Autoridades municipales.</p> <p>Santa María del Rosario</p>
5. Áreas deforestadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reforestación. 2. Realizar retenciones de agua y zanjas bordo. 	<p>Congregación Buena Vista, El Cerro del tambor, cerro de la corona, el Ojo de agua, Yucucani, Loma de arco, San Isidro, La mexicana, La cuesta, Loma del gavilán.</p>

Fuente: CDSM

11. Programación.

- Continuar durante 10 años más con la siembra de árboles de reforestación como el pino, ocotes, árboles frutales como el aguacate, durazno, pera, entre otros, y de esta manera evitar la deforestación, y crear una fuente ingreso; inversiones en retención de suelos para evitar el deslave de terrenos en temporada de lluvias, además con ello permitirá emplear temporalmente a la población, requiere de inversiones de \$60,000.00 pesos aproximados cada año los cuales se buscaran ante SEMARNAT, SEDER, SAGARPA Y CONAFOR.
- Construcción de parques con juegos para niños en las escuelas y el municipio para lo cual se necesita una inversión de \$300,000.00 pesos, una cancha de futbol, se necesita terreno y porterías, traer a la población talleres, conferencias, cursos, y con ello impulsar nuevas fuentes de ingresos tanto para los jóvenes como para los ciudadanos, solo se necesita la disponibilidad de la gente y gestiones ante las instancias correspondientes como ICAPET, SAGARPA, entre otras, de ello trabajaremos para este logro cada año.
- Trabajar arduamente en la gestión del proyecto “Construcción y Distribución del Sistema de Agua Potable” que permita inyectar mas liquido a las tuberías existentes, para que pueda llevarse el agua a todas las familias y con ello ampliar las redes de abastecimiento y construir nuevas para las localidades que no tienen el servicio, se necesita una inversión de aproximadamente tres millones de pesos, el cual buscaremos ante el gobierno del estado mediante CEA y la Secretaria de Finanzas en el año 2012.
- Gestionar hasta su logro la construcción de una unidad médico rural UMR de la localidad de la Unión Vista Hermosa con una inversión de \$800,000.00 pesos, así como gestionar un doctor para la atención de salud oportuna de la población de todo el municipio la cual se solicitara a la secretaria de salud del estado, así mismo gestionar en el año 2012 una ambulancia con el gobernador, para trasladar a enfermos a hospitales especiales en el caso de enfermedades graves y emergencias con un costo de \$400,000.00 pesos aproximados.
- Organizar a la gente para solicitar proyectos productivos como invernaderos, granjas, estanques de peces, árboles frutales, entre otros, seguir con la gestión de cursos de capacitación, talleres, y

poco a poco lograr la permanencia de los ciudadanos en la comunidad, las inversiones dependen de la infraestructura del proyecto, va de más de 200,000.00 pesos por proyecto, esto con el apoyo de la SEDAF, PESA, SAGARPA, SEDESOL.

- Seguir insistiendo periódicamente hasta lograr el apoyo del gobierno federal a través de la SCT, Gobierno del Estado, CAO, y diputados, para la modernización de 927 metros de camino de acceso al municipio de Santa María del Rosario, camino que representa la comunicación principal a nuestro municipio con una inversión de cuatro millones, en las localidades tendremos que seguir trabajando con recursos municipales todos los años para construir alcantarillados (obras de drenaje) y revestimientos para mejorar sus caminos en deterioro constante con inversiones aproximadas de \$200,000.00 pesos por un km., se continuara con la pavimentación de calles mas principales del municipio y localidades; también buscaremos los medios para lograr que el servicio de telefonía llegue a toda la población del municipio.
- Trabajar en el año 2012 en el aspecto de vivienda digna de la población con inversión municipal y apoyo de la SEDESOL, primeramente lograr la rehabilitación de vivienda piso firme para todas las viviendas que aun no tienen piso de concreto con una inversión de \$500,000.00 pesos aproximados, gestionar 200 sanitarios ecológicos para las viviendas pues es mas viable por la orografía de los asentamientos humanos, también para el año 2013 lograr el programa “tu Casa” para 100 familias que por falta de recursos viven con sus suegros o padres, evitando con ello problemas familiares y hacer que exista una buena responsabilidad como padres con inversión aproximada de dos millones de pesos.
- Establecer desde ahora un reglamento que prohíba la venta de bebidas alcohólicas en el municipio, crear actividades de recreación, que ocupen a los ciudadanos y jóvenes y con ello mantenerlos alejados de actividades negativas, así mismo nos preocupa el rescate de nuestra lengua materna (mixteco) por lo que se pretende para el año 2013 gestionar ante CDI el apoyo para el logro de este propósito.
- Construcción de parques con juegos para niños en las escuelas y el municipio para lo cual se necesita una inversión de \$300,000.00 pesos, una cancha de futbol, se necesita terreno y porterías, traer a la población talleres, conferencias, cursos, y con ello impulsar nuevas fuentes de

ingresos tanto para los jóvenes como para los ciudadanos, solo se necesita la disponibilidad de la gente y gestiones ante las instancias correspondientes como ICAPET, SAGARPA, entre otras, de ello trabajaremos para este logro cada año.

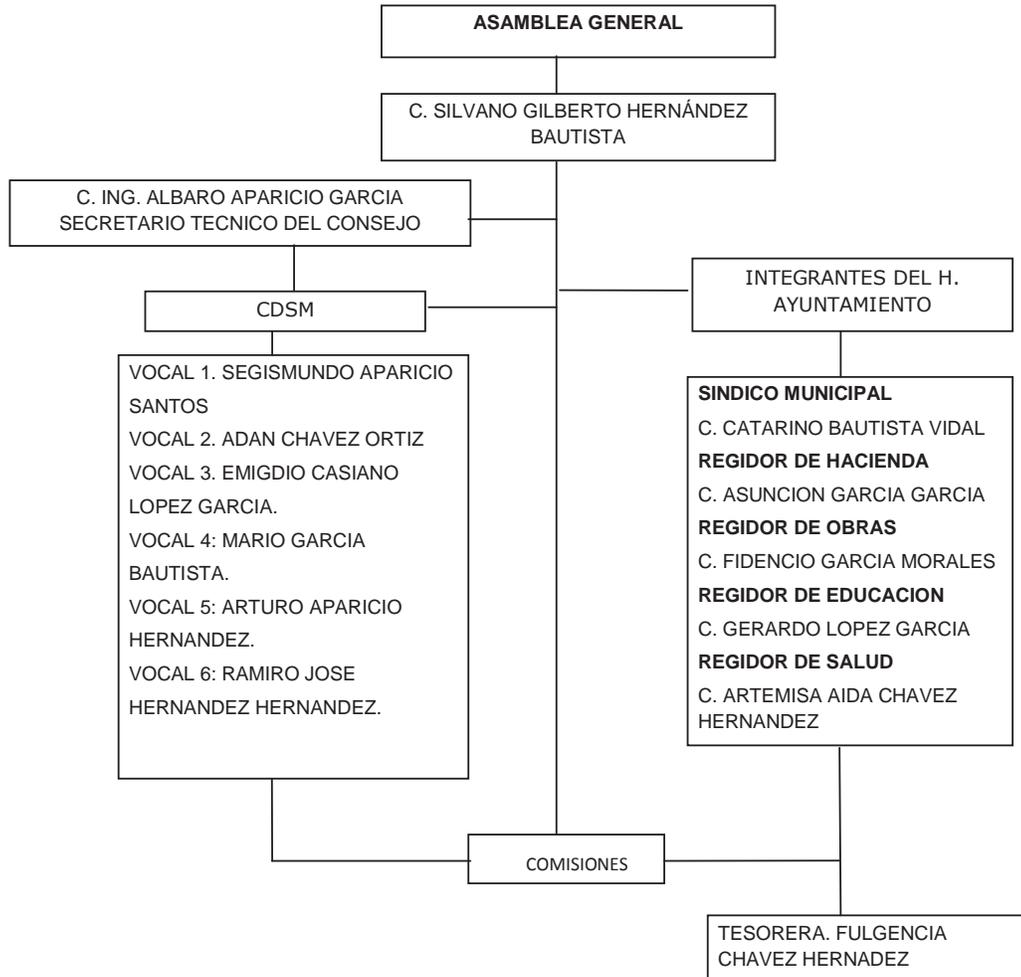
- Se planea para los siguientes cinco años crear un centro turístico que contenga albercas, tirolesa, palapas, cabañas, un mirador en el cerro del tambor con moto-taxis como medio de transporte, el cual permitirá atraer el turismo a nuestro municipio, y permitir que existan restaurantes y algunas fuentes de empleo, esto requerirá de una inversión aproximada de un millón de pesos.
- Otra necesidad de nuestra población, es la energía eléctrica, la cual trabajaremos en los próximos años para lograr que este servicio se dé a toda la población, así mismo, para el año 2013 se pretende ampliar el número de lámparas publicas tanto en el municipio como en sus localidades, y de esta manera incrementar la seguridad pública de nuestra población.

Elaboró:

Ing. Álbaro Aparicio García.
Secretario Municipal

12. Anexos.

ESTRUCTURA DEL CONSEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ROSARIO



13. Directorio.

13.1. Municipal.

C. Silvano Gilberto Hernández Bautista
Presidente Municipal

C. Catarino Bautista Vidal
Sindico Municipal

C. Asunción García García
Regidor de Hacienda

C. Ing. Albaro Aparicio García.
Secretario Municipal

C. Profa. Fulgencia Chávez Hernández
Tesorero Municipal

C. Fidencio García Morales
Regidor de Obras

C. Gerardo López García
Regidor de Educación

C. Artemisa Aída Chávez Hernández
Regidor de Salud

C. Lizzette Hernández Reyes
Presidenta del Comité DIF Municipal

C. Gustavo Santos Bautista.
Presidente del Comisariado de Bienes Comunales.

C. Armando Pablo Bautista.
Presidente del Consejo de Vigilancia.

C. Maribel López Santos.
Asistente de la Casa de Salud.

C. Amparo Aparicio Blanco.
Asistente de la Casa de Salud de San Isidro.

C. Julia Hernández Aparicio.
Asistente de la Casa de Salud de la Unión Vista Hermosa.

C. Guillermo López García
Comandante Municipal

13.2. Consejeros.

C. Segismundo Aparicio Santos
**Representante de
San Isidro**

C. Adán Chávez Ortiz
**Representante de la
Unión Vista Hermosa**

C. Ramiro Hernández Hernández
**Representante de la
Colonia Boca del Perro**

C. Emigdio Casiano López García
**Representante de la
Sección Segunda**

C. Mario García Bautista
**Representante de la
Sección Primera**

C. Arturo Aparicio Hernández
**Representante de
Congregación Buena Vista**

C. Ing. Alvaro Aparicio García.
Asesor Municipal y Soporte.

13.3. Comités.

C. Alejandro García Bautista.
Presidente del Comité del Preescolar “Cri-Cri”

C. Ángela Santos Aparicio
**Presidenta del Comité
Escuela Primaria “Ignacio Zaragoza”**

C. Juana Amelia Feria Zarate
Representante del Programa Oportunidades

C. Marcos Diego Cruz
Presidente del Comité de Salud

C. Donato Aparicio Santos
Presidente del Comité De Salud de la Unión Vista Hermosa

C. Reynalda Muñoz Mejía
Presidenta del Comité de Salud de San Isidro

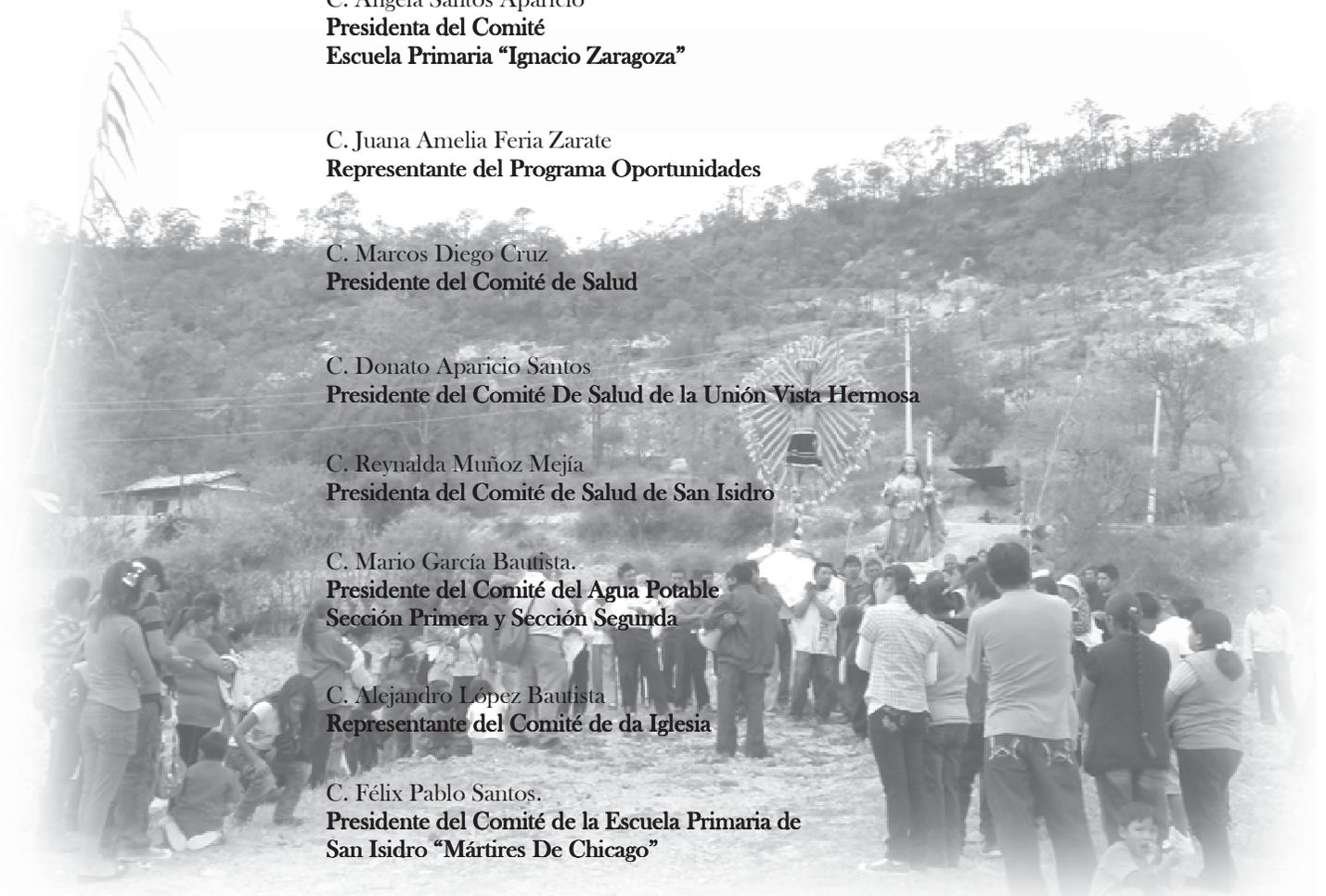
C. Mario García Bautista.
**Presidente del Comité del Agua Potable
Sección Primera y Sección Segunda**

C. Alejandro López Bautista
Representante del Comité de da Iglesia

C. Félix Pablo Santos.
**Presidente del Comité de la Escuela Primaria de
San Isidro “Mártires De Chicago”**

C. Edma Bautista Bautista.
**Presidenta del Comité de la
Escuela Primaria de la Unión Vista Hermosa**

C. Matías Hernández Hernández.
**Presidente del Comité del Agua de la
Unión Vista Hermosa y Colonia Boca del Perro.**



CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.



Lista de proyectos para todo el municipio de Santa María de Rosario.

Proyecto	Problema a resolver
Centro turístico	Para atraer a los visitantes y generar fuentes de empleo que mejoren la economía familiar de los habitantes de Santa María del Rosario
Línea telefónica Telmex	Tener una mejor cobertura y comunicación para las familias y ya no tengan que viajar hasta el municipio de Tlaxiaco a realizar llamadas, y serviría en casos de emergencia para comunicarse.
Mercado	Para generar fuentes de empleo e intercambiar los productos que se producen en la región, generar ingresos para las familias, se intercambiarían conocimientos y cultura pues es un lugar donde se puede conocer mucha gente.
Alberca	Generar un centro recreativo que atraiga a los visitantes al Municipio y de vida al mismo, y atender las demandas de los demás proyectos

	productivos con los que en conjunto se estaría trabajando.
Mirador	Generar un centro recreativo que atraiga a los visitantes al Municipio y de vida al mismo, y atender las demandas de los demás proyectos productivos con los que en conjunto se estaría trabajando.
Mototaxis (mirador, centro, boca del perro)	Crear una actividad atractiva para los habitantes que genere ingreso, a un bajo costo de inversión dando un ingreso al grupo de interesados.
Calles pavimentadas	Mejor acceso y vías de comunicación para los habitantes del municipio, mejor presentación y desarrollo para el municipio.
Pavimentación de 1 kilometro de carretera	Mejor el acceso al municipio tanto de los habitantes como de visitantes.
Casa de la cultura	Fomentar el rescate de la cultura y lengua materna de los habitantes del municipio con la participación de los niños y jóvenes del municipio.
Biblioteca	Para que los estudiantes cuenten con fuentes de información de las escuelas primarias, y fomentar la cultura y lectura.
Construcción y Distribución del Sistema de Agua Potable	Para que todas las familias del municipio puedan contar con este vital liquido, no la tengan que acarrear con botes o lavar en los arroyos, y mas en temporada de sequia, y de esta manera puedan tener un mejor nivel de vida.
Invernaderos	Generar fuentes de empleo a través de proyectos productivos y tener una actividad que mejore la economía familiar
Palapas y cabañas	Generar un centro recreativo que atraiga a los visitantes al Municipio y de vida al mismo, y atender las demandas de los demás proyectos productivos con los que en conjunto se estaría trabajando.
Reforestación	Mas oxigeno, agua, vida, leña, turismo e ingreso para las familias.
Restaurant	Generar fuentes de empleo y tener una actividad que mejore la economía familiar
Albergue.	Que las familias puedan dejar sus hijos pequeños en un lugar más seguro y ellas puedan salir a trabajar con más tranquilidad a otras comunidades o fuera del municipio.
Terminación de la cúpula de la iglesia	Lograr que la iglesia de la comunidad tenga mas ventilación y las imágenes se puedan conservar en mejor estado, evitando el humo en su interior
Cancha de futbol	Crear otra forma de recreación de los jóvenes, y de esta manera evitar que se refugien en el alcoholismo o las drogas.

SAN SIDRO

Proyecto	Problema a resolver
Agua potable	Hay poca agua en las casas por lo que ayudaría a dar abasto a los habitantes del municipio para realizar sus actividades básicas.
Línea telefónica	Habría más comunicación para las familias y ya no tendrían que venir

	hasta Tlaxiaco a realizar llamadas, y serviría en casos de emergencia para comunicarse.
Salón de usos múltiples	Tener un centro de administración, para archivar papeles importantes de la ranchería, a demás de tener un lugar para atender a la gente y realizar las reuniones y eventos importantes.
Terminación de la Iglesia	Son el eje del municipio, ya que se conservan las tradiciones y son un centro de meditación.
Electrificación	Que todas las familias cuenten con el servicio básico de energía eléctrica y puedan realizar sus actividades diarias.
Luz publica.	Que la población pueda tener mayor seguridad durante la noche, pues se encuentran muy alejados.

BARRIO SAN PEDRO

Proyecto	Problemas a resolver
Árboles frutales	Mejorar la economía de las familias, habría más reforestación y menos erosión y las familias tendrían frutas naturales y mejoraría la alimentación y habría sombra para las personas.
Agua potable	No hay este servicio de agua en las casas por lo que ayudaría a dar abasto a los habitantes del municipio para realizar sus actividades básicas.
Invernadero de rosas	Generar fuentes de empleo a través de proyectos productivos y tener una actividad que mejore la economía familiar
Estanque de peces	Generar fuentes de empleo a través de proyectos productivos y tener una actividad que mejore la economía familiar

LA UNION

Proyecto	Problemas a resolver
Auditorio	Se ahorraría el enlonado en las fiestas, se podrían realizar eventos deportivos y culturales en cualquier época del año.
Construcción de casa de Salud	Permitirá ofrecer los servicios de salud básicos a la población de esta localidad, y ahorrar gastos de traslado a otro municipio, poder ser atendidos de inmediato en caso de emergencias.
Cultivo de flor de Itandeca	Para tener una actividad productiva que genere ingreso y mejore la economía de los habitantes de la localidad.
Biblioteca de la escuela	Para brindar información a los estudiantes de la escuela primaria, y fomentar la cultura y lectura.
Reforestación	Mas oxígeno, agua, vida, leña, turismo e ingreso para las familias.
Oficina para la comunidad	Se tendría un centro de administración, para archivar papeles

	importantes de la localidad, a demás de tener un lugar para atender a la gente y realizar las reuniones.
Internet	Los alumnos de las escuelas tendrían más información para las tareas de la escuela, y no tendrían que viajar hasta Tlaxiaco para investigar por lo que ahorrarían el pasaje, mas conocimiento para los habitantes de la localidad.
Agua potable	Hay poco agua en las casas por lo que ayudaría a dar abasto a los habitantes del municipio para realizar sus actividades básicas.

COLONIA BOCA DEL PERRO

Proyecto	Problemas a resolver
Electrificación	Llevar el servicio de Energía Eléctrica a cada una de las viviendas de la colonia para que puedan tener un mejor nivel de vida.
Calles pavimentadas	Mejor acceso y vías de comunicación para los habitantes de la colonia, mejor presentación y desarrollo.
Oficina para la comunidad	Se tendría un centro de administración, para archivar papeles importantes de la localidad, a demás de tener un lugar para atender a la gente y realizar las reuniones.
Apertura y mejoramiento de calles	Mejor acceso y vías de comunicación para los habitantes de la colonia

SEGUNDA SECCION.

Mejoramiento de caminos (alcantarillados y revestimiento)	Para que las familias puedan tener un medio de comunicación que les permita tener acceso seguro a sus viviendas en tiempo de lluvias.
Retenes u ollas de agua.	Para beneficiar los cultivos de las familias y pueda haber una mejor producción que beneficie la economía familiar
Ampliación de alumbrado publico	Que permita mayor seguridad a las familias que viven mas alejadas del centro de la población.

Bibliografía.

- I. Consejo de Desarrollo Social Municipal de Santa María del Rosario 2011-2013
- II. Censo de rehabilitación de Piso Firme 2011
- III. Serrano López, I. et al. *Índices de desarrollo humano en el estado de Oaxaca*. Instituto de la mujer oaxaqueña, Oaxaca, México. CD multimedia.
- IV. Cedula de revisión del Plan Municipal de Desarrollo 2011 (PMD)
- V. Anónimo, 2000, división territorial del estado de Oaxaca, INEGI.
- VI. Anónimo, 2000, XII censo general de población y vivienda 2000, CONAPO.
- VII. Martínez c. j. y farris f. e., 1980, cuando cárdenas visitó nuestro pueblo, Instituto lingüístico de verano, México d. f.
- VIII. Fransgeilfus, 80 herramientas para el desarrollo participativo, Inca, SAGARPA.

GRUPO DE TRABAJO DE PLANEACION SECTORIAL

CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL

Región: Mixteca 4
 Distrito: Tlaxiaco 16
 Municipio: Santa María del Rosario
 No. de localidades: 11

Organización interna	si existe	no existe
Bando de Policía y Buen Gobierno	x	x
Ley de Ingresos	x	
Presupuesto de Egresos	x	
Reglamento Interno del CMDRS	x	
Reglamento Interno municipal	x	
Reglamento del Ayuntamiento	x	

Infraestructura Educativa

Preescolar sin Clave	Primaria con Clave	Secundaria con Clave	Telesecundaria con Clave	Bachillerato con Clave o Equivalente	Telebachillerato o Equivalente	Superior
Número de instituciones educativas						
2	3					
Número de alumnos por nivel educativo						
12	50					
Número de aulas por nivel educativo						
2	4					
Número de anexos (dirección y servicios sanitarios) por nivel educativo						
2	4					
Estado en que se encuentran los servicios sanitarios (A = Bien, R= Regular, M=Mal)						
R	R					

Infraestructura de Salud

Institución que Ofrece el Servicio de salud en el Municipio:

IMSS SSA ISSSTE PARTICULAR OTRO. Especifique _____

TIPO DE UNIDAD	CASAS DE SALUD			CLINICA DE SALUD (CSS)			HOSPITAL (1ER NIVEL)			HOSPITAL (2º NIVEL)			HOSPITAL (3ER NIVEL)		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Nº de Unidades			2												
Ambulancias															

Personal que presta el servicio en este Centro

Asistente de Salud

Infraestructura social

AGUA POTABLE								
DISPONE DEL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				SE CUENTA CON PROCESO DE CLORACION DEL AGUA SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				
AGUA ENTUBADA Nº DE VIVIENDAS BENEFICIADAS	RED PUBLICA			MANQUERA			POZO Nº DE VIVIENDAS BENEFICIADAS	SIN SERVICIO ESPECIFICAR Nº DE VIVIENDAS
	B	R	M	B	R	M		
45		X			X		10	110

DRENAJE					
EL MUNICIPIO CUENTA CON SERVICIO DE DRENAJE SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
CONCEPTO	RED PUBLICA	POSA REPTICA	LETRINAS	SIN SERVICIO	LANTAS DE TRATAMIENTO
No VIVIENDAS BENEF		20	60	100	

GRUPO DE TRABAJO DE PLANEACIÓN SECTORIAL
CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL

Región: Mixteca 4
Distrito: Tlaxiaco 16
Municipio: Santa María del Rosario
No. de localidades: 11

Organización Interna	si existe	no existe
Bando de Policía y Buen Gobierno	x	x
Ley de Ingresos	x	
Presupuesto de Egresos	x	

No. LOCALIDADES CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	No. LOCALIDADES SIN SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	CONDUCCION EXISTENTE		
		MONOFASICA	BIFASICA	TRIFASICA
11		7	4	

CONCEPTO	VIAS DE COMUNICACIÓN											
	TERRACERAS			PAVIMENTADA			CAMINOS RURALES			OTROS		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Acceso principal al Municipio	x											
Acceso del municipio a la localidad		x						x				

*Anexar Relación de Localidades Sin Vías de Acceso

Infraestructura Productiva*

ACT. ECON. PRINCIPAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE	MAQUINARIA EQUIPO	INFRAESTRUCTURA	ALMACENAMIENTO	EQUIPO TRANSF. Y EMPAQUE
Agricultura	Maiz	kilos	160 hectareas	Tractor, yuntas		En el hogar	
Agricultura	Frijol	kilos	50 hectareas	Tractor, yuntas		En el hogar	
Agricultura	Hortalizas		2-4 hectareas	palas, picos, e			
Ganaderia	Carne	Cabezas	20 familias		corrales		
Construccion	Mano de obra		100	de albañilera			
Transporte	Choferes		10	vehiculos			
Comedores	Comida		2		cocinas		
Tapicenas	Servicio		2		casas		

*E SPECIFICAR FUENTE DE INFORMACION

ELABORADO POR:

SECRETARIA MUNICIPAL
C. Ing. Alvaro A. Hernández
Secretario Municipal
Municipio de Santa María del Rosario,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2011 - 2013

ELABORADO POR:

CDSM de Santa María del Rosario
Silvano Gilberto Hernández Bautista.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL
(NOMBRE FIRMA Y SELLO)
Mpio. Santa María del Rosario,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2011 - 2013

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)

En el municipio de Santa María del Rosario, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 14 de febrero de 2011, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; C. Silvano Gilberto Hernández Bautista, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien a convocar para la Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 párrafo primero y 34 fracción V de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 párrafo primero de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I, II, 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y el Acuerdo No. _____ publicado el ____ de enero del 2011 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2011, bajo el siguiente

Orden del día.

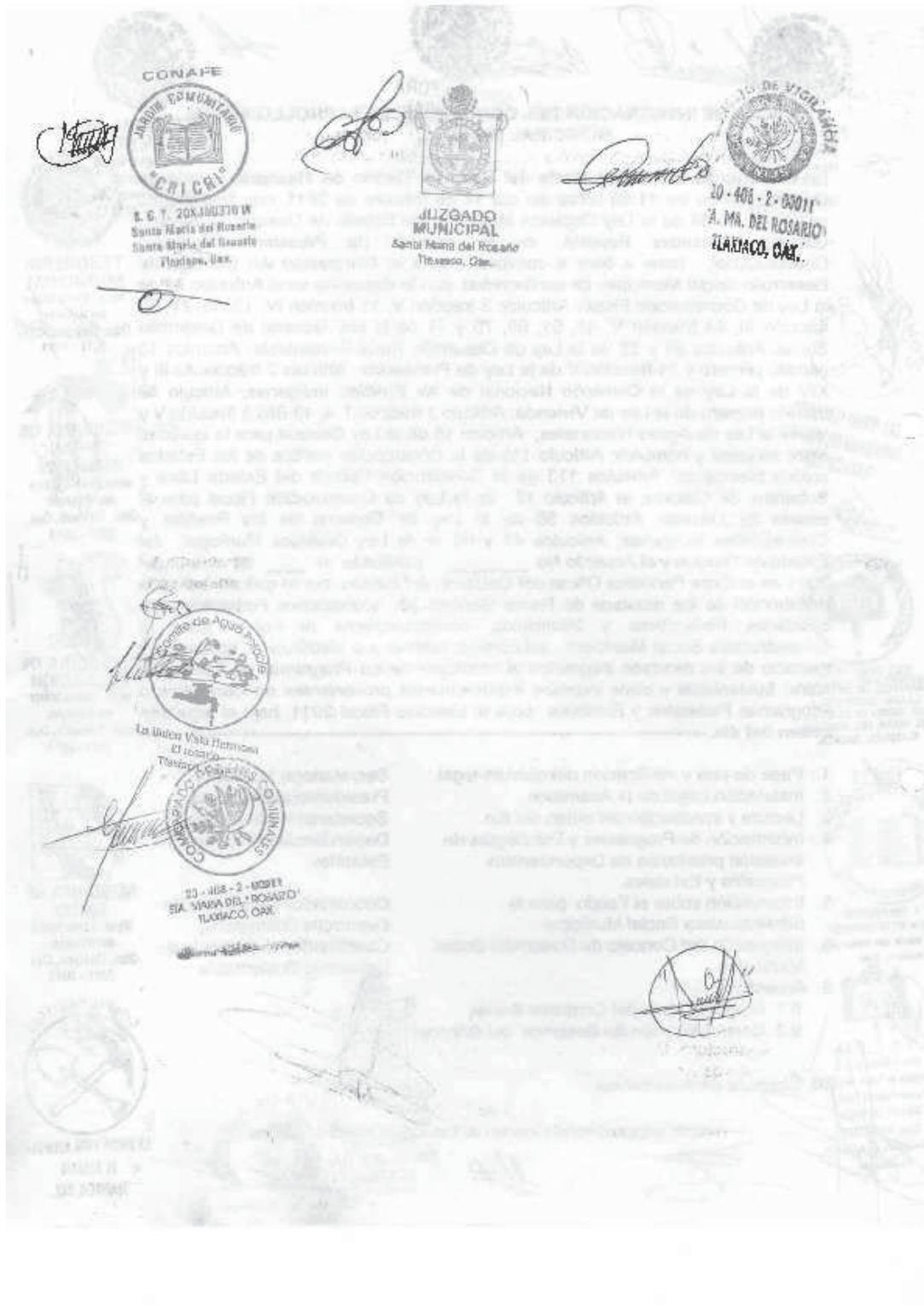
<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista y verificación del quórum legal. 2. Instalación Legal de la Asamblea. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales. 5. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal. 6. Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal. 9. Acuerdos: <ol style="list-style-type: none"> 9.1. Nombramiento del Contralor Social; 9.2. Calendarización de Sesiones del Concejo. 10. Clausura de la asamblea 	<p>Secretario(a) Municipal Presidente(a) Municipal Secretario(a) Municipal Dependencias Federales y Estatales</p> <p>Coordinador del Módulo de Desarrollo Sustentable Coordinador del Módulo de Desarrollo Sustentable</p>
---	--

1 de 7

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal

Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2011

SANTA MARÍA DEL ROSARIO
TLAXIACO, OAX.



Se procedió al pase de lista verificando que existe el quórum legal estando presentes 27 ciudadanos de un total de 27 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, **actuando el Secretario(a) Municipal a la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.**

Acto seguido, el Presidente(a) Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste; para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2011.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Concejo de Desarrollo Social Municipal.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Núcleos (Barrios, Colonias, Secciones, etc), Representantes Agrarios, Representantes de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Representante de Grupos Prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrándose a éste, el Contralor Social.

Son miembros con derecho a voz en este Concejo; el Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Director de Obras.

Asimismo, asisten en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el municipio convocados por el Presidente(a).

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes atribuciones:

A. Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.

2 de 7

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal

Santa María del Rosario,
Oaxaca, Tlaxiaco, Oax.
2011 - 2013

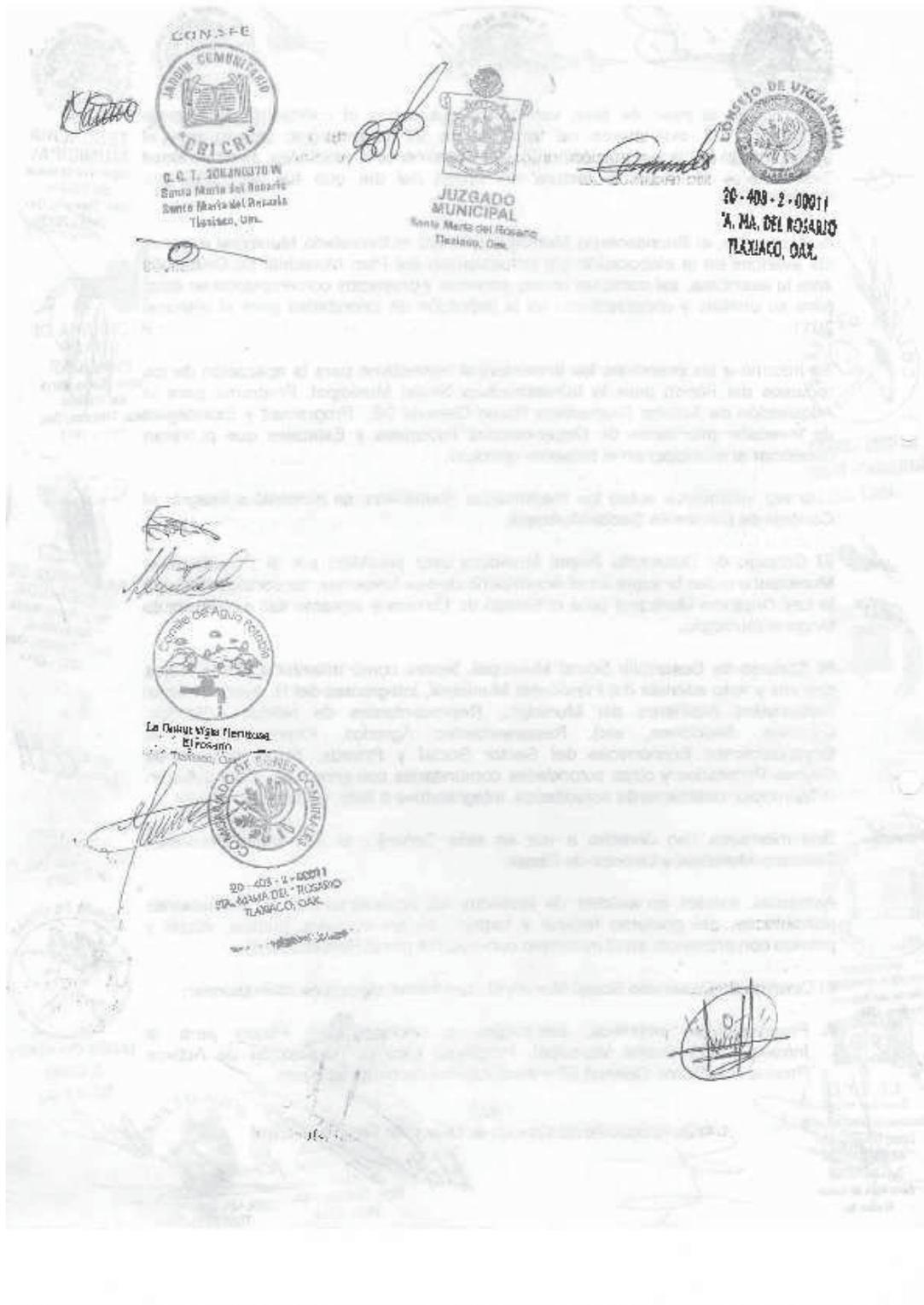
BOCA DE FERIA
Santa María del Rosario,
Oaxaca, Tlaxiaco, Oax.
2011 - 2013

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María del Rosario,
Oax., Tlaxiaco, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Santa María del Rosario,
Oax., Tlaxiaco, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. Santa María del Rosario,
Oax., Tlaxiaco, Oax.
2011 - 2013

COMITE DE ORGANIZACIONES
SANTO DOMINGO
TLAXIACO, OAX.








B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos de municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

C. Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.

D. Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definido en el Plan Municipal de Desarrollo; que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema;

E. Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento elegibles con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.

F. Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo micro-regional y regional.

G. Promover estudios de factibilidad e integración de Expedientes Técnicos y Unitarios de obras y acciones para dar cumplimiento a disposiciones normativas.

H. Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

I. Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

J. Promover el desarrollo sustentable, equidad de género, interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas.

K. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuencas hidrológicas;

L. Nombrar al ciudadano que por su solvencia moral y su participación activa y responsable en actividades de beneficio colectivo, funja como Contralor Social.

M. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Concejo.

3 de 7
 Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2011-2013







PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2011-2013

SINDICATURA
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2011-2013

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2011-2013

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2011-2013

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2011-2013

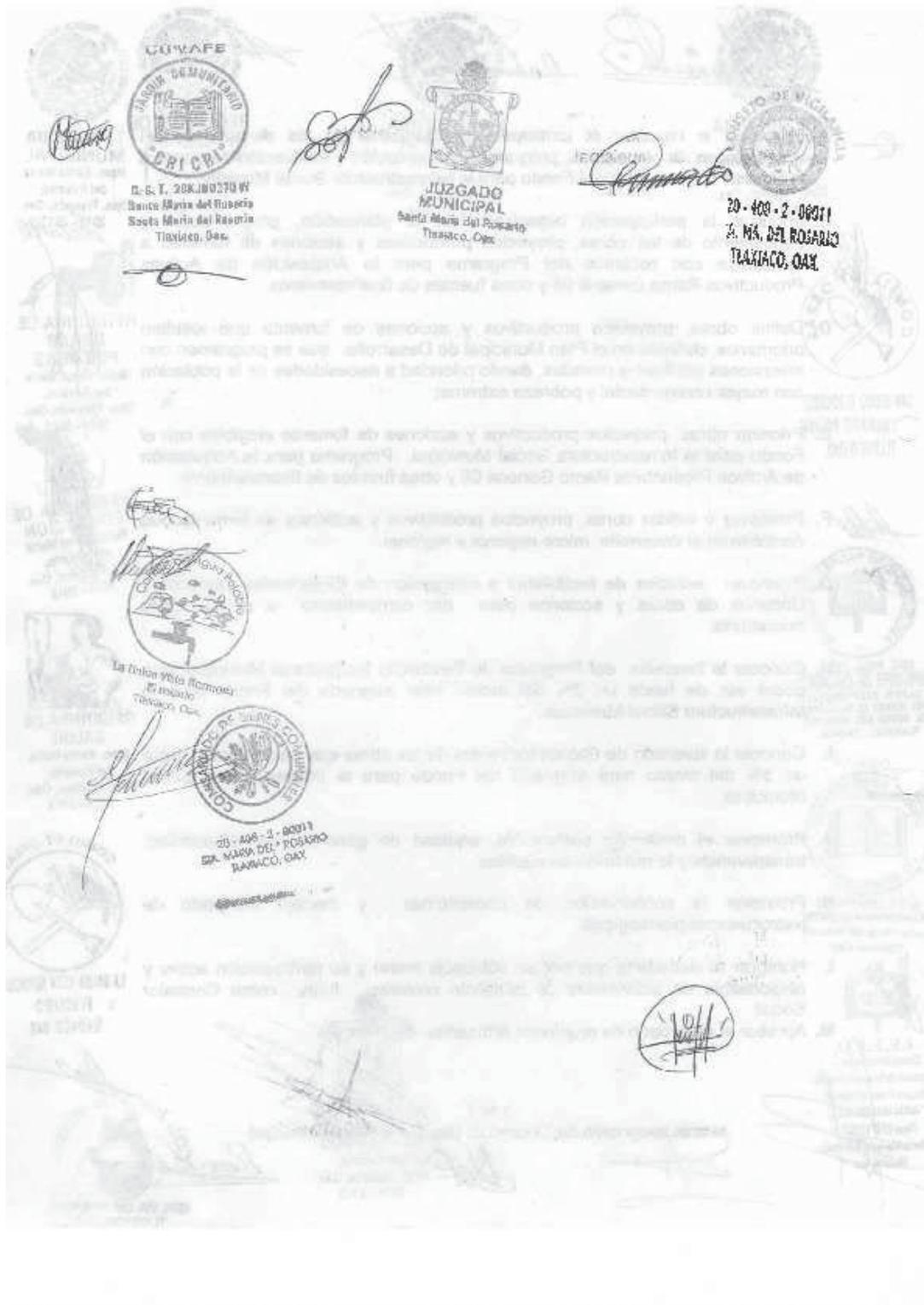
REGIDURÍA DE PUNTEROS
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2011-2013

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2011-2013

REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2011-2013

COMITÉ DE OBRAS
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2011-2013

COMISIÓN PERMANENTE DE REGISTRO
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2011-2013



[Handwritten signature]

N. Coadyuvar la integración de Comisiones de trabajo y seguimiento, de acuerdo a las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Concejo de Desarrollo Social Municipal.

O. Elaborar y aprobar su Reglamento interno.

Una vez integrado el Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la protesta, se toman los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se nombra al C. Emigdio Casiano López García como Contralor Social para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Concejo y funciones que se establecen en el Reglamento.

Segundo.- Reunirse según calendario definido por el Concejo, sugiriendo como mínimo una vez al mes durante el ejercicio 2011; siendo la primera reunión de integración o reestructuración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo el día 14 de Febrero de 2011. A las 15:00 hrs.

Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

[Signature]
C. Silvano Gilberto Hernández Bautista
Presidente Municipal
(Nombre, firma y sello)

[Signature]
C. Catarino Bautista Vidal
Síndico Municipal
(Nombre, firma y sello)

[Signature]
C. Fidencio García Morales
Regidor de Obras
(Nombre, firma y sello)

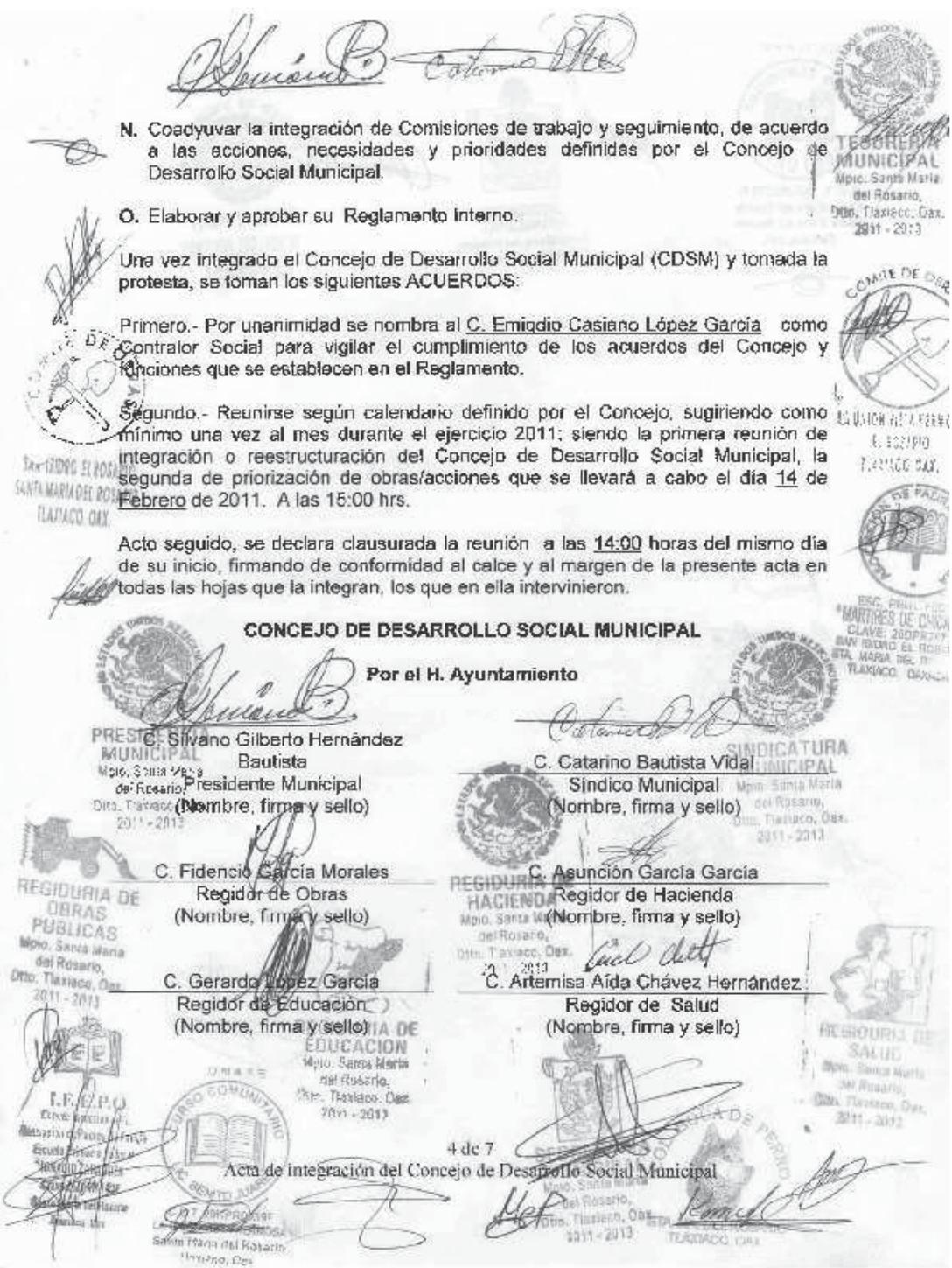
[Signature]
C. Asunción García García
Regidor de Hacienda
(Nombre, firma y sello)

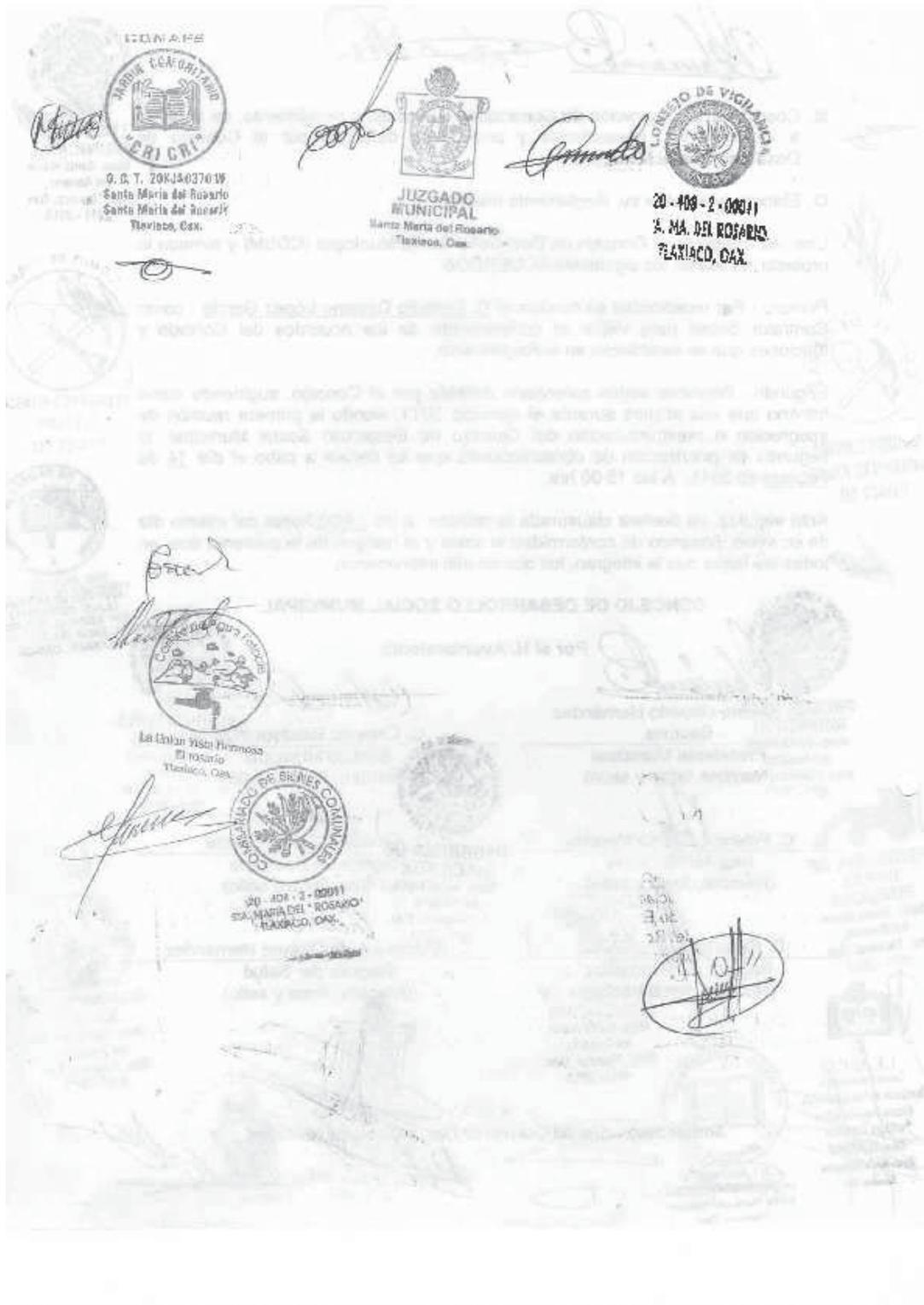
[Signature]
C. Gerardo López García
Regidor de Educación
(Nombre, firma y sello)

[Signature]
C. Artemisa Aída Chávez Hernández
Regidor de Salud
(Nombre, firma y sello)

4 de 7

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal





Autoridades Auxiliares

REGIDURÍA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax.
 2011-2013
 C. Acán Chávez Ortiz
 Representante de la Localidad Unión Vista Hermosa
 (Nombre, firma y sello)

REGIDURÍA DE HIGIENE
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax.
 2011-2013
 C. Alejandro García Bautista
 Representante de la Localidad Sección Primera
 (Nombre, firma y sello)

REGIDURÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax.
 2011-2013
 C. Ramiro Hernández Hernández
 Representante de la Localidad de la Boca del Perro

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax.
 2011-2013
 C. María Cruz Pablo
 Representante de la Localidad de Barrio San Pedro

REGIDURÍA DE ECONOMÍA
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax.
 2011-2013
 C. Raymundo Aparicio Santos
 Representante de la Localidad de San Isidro

REGIDURÍA DE CULTURA
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax.
 2011-2013
 C. Emigdio Casiano López García
 Representante de la Localidad de la Segunda Sección

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax.
 2011-2013
 C. Arturo Aparicio Hernández
 Representante de la Localidad de Congregación Buenavista

Representantes de Comités

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA
 C. Nicolás Alberto Santos Vidal
 Presidente de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primaria de San Isidro Mártires de Chicago
 (Nombre, firma y sello)

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA
 C. Juliá Hernández Aparicio
 Presidente de Asociación de Padres de Familia de Esc. Prim. de Unión Vista Hermosa
 (Nombre, firma y sello)

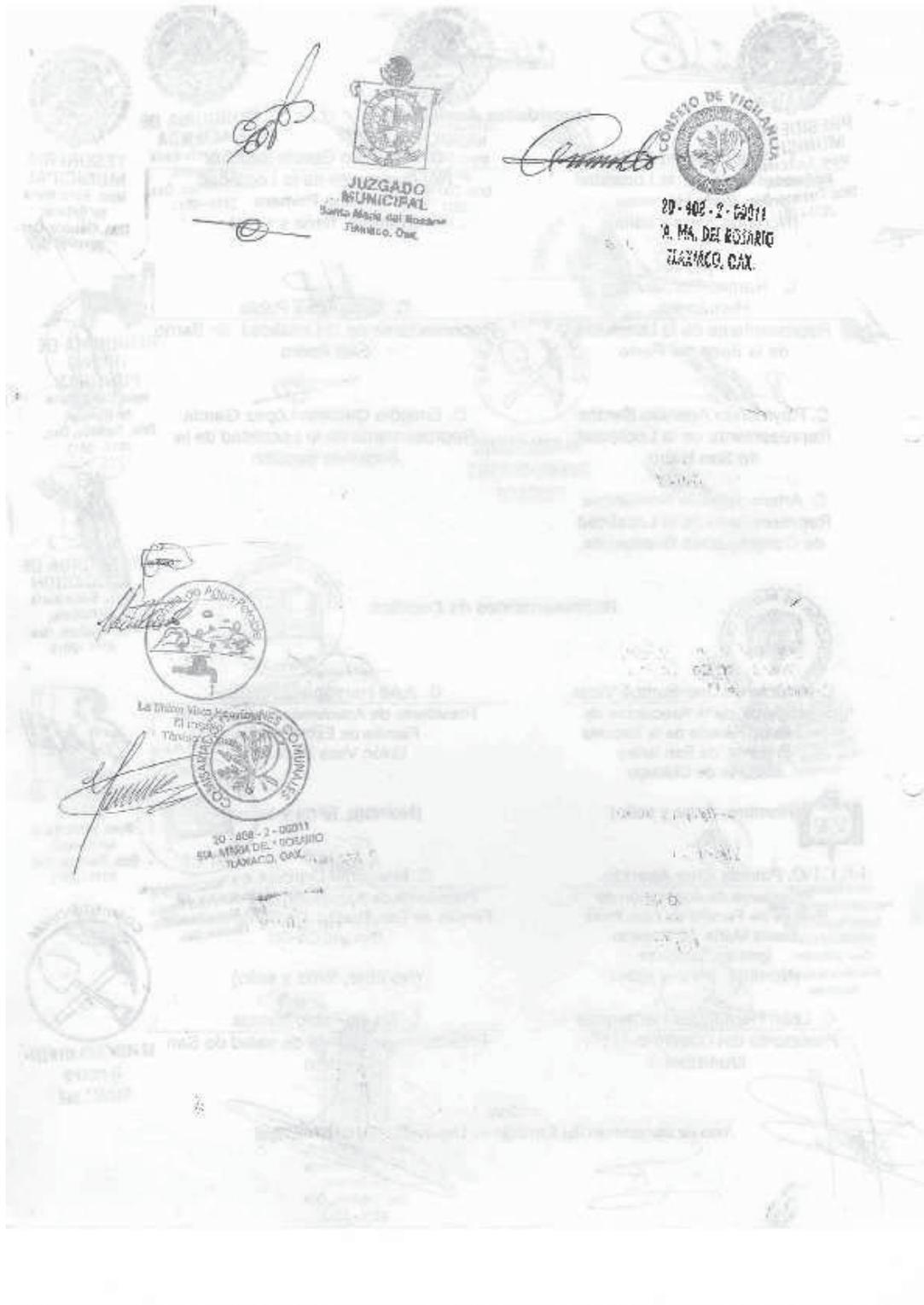
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA
 C. Margarita García Feria
 Presidente de Asociación de Padres de Familia de Esc. Presec. De Santa María del Rosario Cri-Cri
 (Nombre, firma y sello)

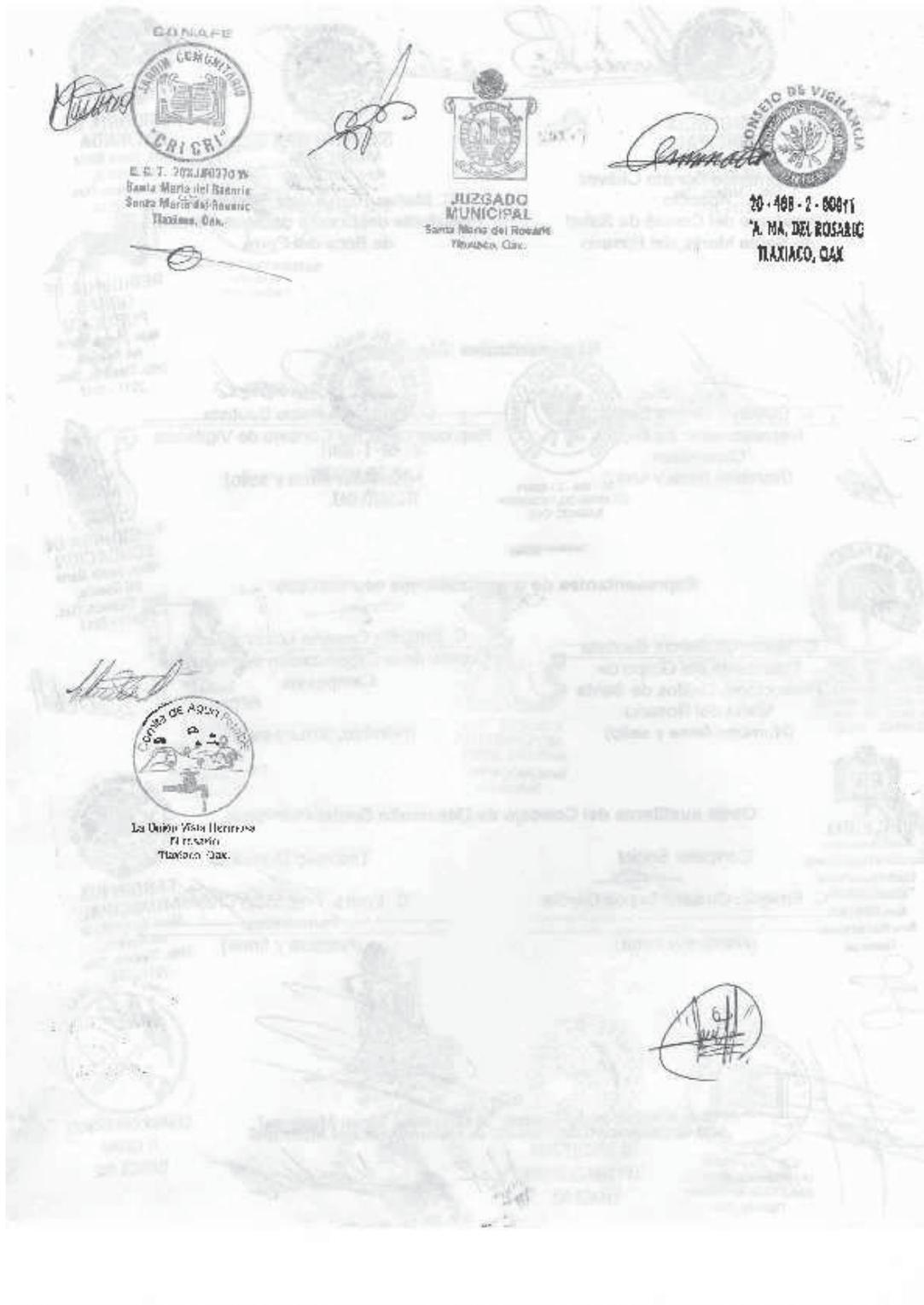
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA
 I.E.F.P.C. Patricia Cruz Aparicio
 Presidente de Asociación de Padres de Familia de Esc. Prim. Santa María del Rosario Ignacio Zaragoza
 (Nombre, firma y sello)

COMITÉ DE SALUD
 C. María Pablo Santos
 Presidente del comité de salud de San Isidro

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA
 C. Lebit Hernández Hernández
 Presidenta del Comité del D.I.F. Municipal

5 de 7
 Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax.
 2011-2013





ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES POR EL CDSM EJERCICIO 2011

En el Municipio de **Santa María del Rosario**, Distrito de **Tlaxiaco**, Estado de **Oaxaca**, siendo las **16:00 (dieciséis)** horas del día **17 (diecisiete)** del mes de **Marzo** del año **dos mil once**, reunidos en la sala de sesiones que ocupa la Presidencia Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2011, con la finalidad de priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento a realizarse en el Municipio, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos Municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, Ramo General 08, Programas y Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas;
3. Presentación de prioridades y/o líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo.
4. Recepción y análisis de propuestas de obras, proyectos productivos, capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo.
5. Priorización de obras, proyectos productivos, capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior;
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, proyectos productivos, capacitación y organización según en el punto 4;
7. Integración de Comisiones de trabajo.
8. Clausura de la asamblea.

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DIA

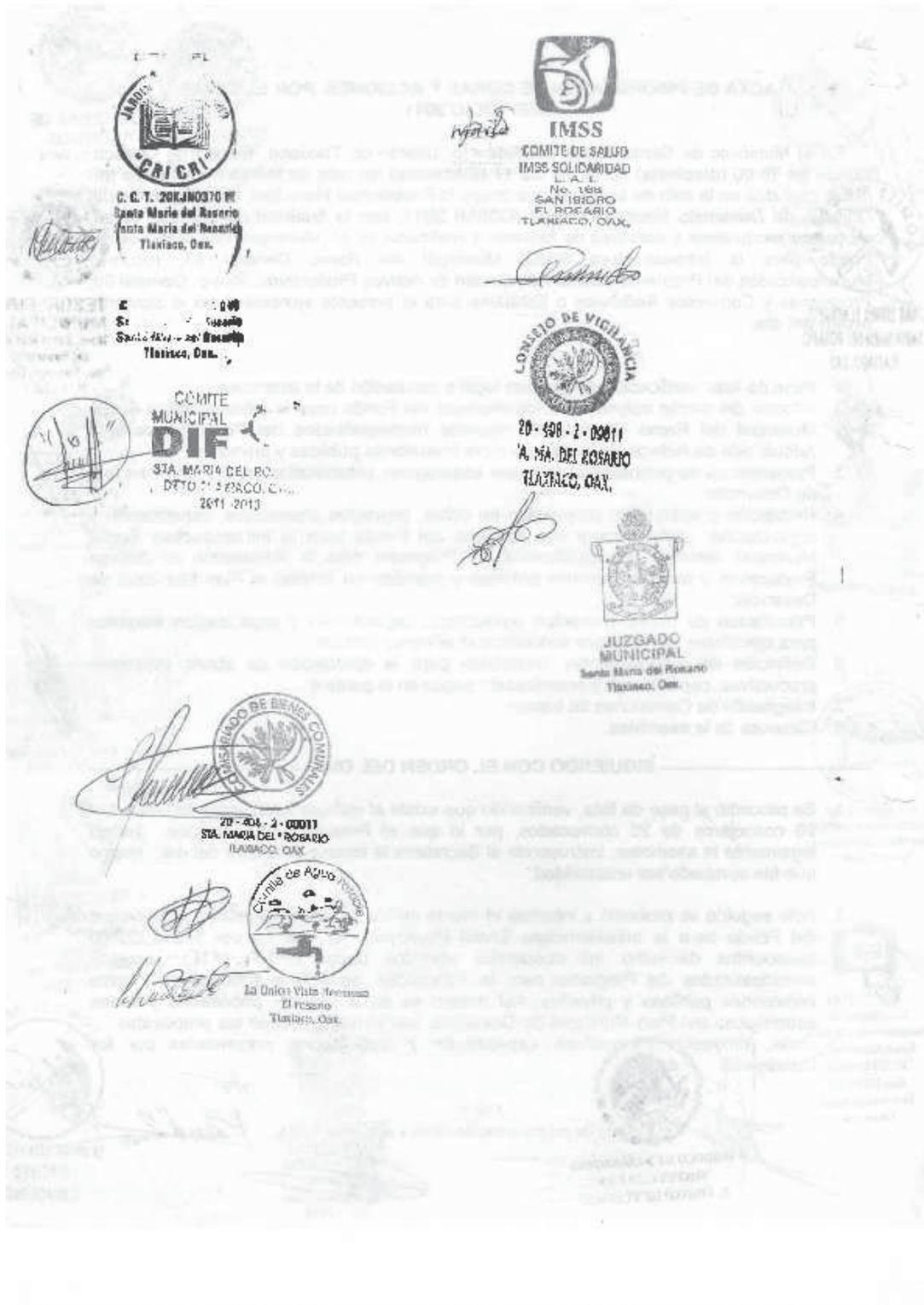
1. Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 26 concejales de 26 convocados, por lo que el Presidente del Concejo instaló legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.
2. Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por \$ 618,222.00 (seiscientos dieciocho mil doscientos veintidós pesos 00/100 M.N.), recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas. Así mismo se da a conocer prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo con el fin de alinear las propuestas de obras, proyectos productivos, capacitación y organización presentadas por los Concejales.

1 de 6

Acta de priorización de obras y acciones

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ROSARIO

MÓDULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN H. CIUDAD DE TLAXIACO



3. Presentadas las propuestas de obras, proyectos productivos, capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, Ramo General 8 y otras fuentes de financiamiento.

4. Recepción de propuestas de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional.	520	
Cobertura Municipal	3% Gastos Indirectos.	520	
Unión Vista Hermosa	<ul style="list-style-type: none"> Pavimentación de calle. Construcción de dirección para Escuela Primaria. Ampliación de red de agua. 	60 60 28	Mano de obra Mano de obra Mano de obra
Boca del Perro	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de energía eléctrica. Trazo de calles. 	20 20	Mano de obra Mano de obra
San Isidro	<ul style="list-style-type: none"> Terminación de la red de agua potable. Ampliación de energía eléctrica. 	34 15	Mano de obra Mano de obra
Segunda Sección	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de 2 alcantarillas y 4 cabezotes. Revestimiento de camino km. 0+000 al km. 1+500 	40 40	Mano de obra Mano de obra
Primera Sección	<ul style="list-style-type: none"> Construcción Sistema de bombeo de agua Potable. Mejoramiento de vivienda. Ampliación de energía eléctrica. 	64 30 42	Mano de obra Mano de obra Mano de obra
Congregación Buena Vista	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de sistema de agua potable. Terminación de Alcantarillados 	20 100	Mano de obra Mano de obra
Municipio Centro	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de agua potable por bombeo. Fosa séptica del Jardín de niños Cri - Cri. Contracción de bodega para Escuela Primaria Ignacio Zaragoza. 	70 80 80	Mano de obra Mano de obra Mano de obra

5. Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional.	520	
2	Cobertura Municipal	3% Gastos Indirectos.	520	
3	Cobertura Municipal	Construcción del sistema de agua potable.	520	Mano de obra
4	Unión Vista Hermosa	Terminación de pavimentación de Calle	60	Mano de obra
5	Boca del Perro	Ampliación de red de energía eléctrica	20	Mano de obra
6	Segunda Sección	Construcción de 2 alcantarillas y 4 cabezotes.	40	Mano de obra
	Primera Sección	Mejoramiento de vivienda.	30	Mano de obra

2 de 6
Acta de priorización de obras y acciones

SUSTENTABLE EN
MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DEL ROSARIO

SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de Santa María del Rosario

LA JUNTA MUNICIPAL
Municipio de Santa María del Rosario

CONATEC
COMITÉ COMUNITARIO
"CRI CRI"
C. G. T. 20KJH0370 IV
Santa María del Rosario,
Santa María del Rosario
Tlaxiaco, Oax.

IMSS
COMITÉ DE SALUD
MSS SOLIDARIDAD
L.A. 4
NO. 159
SAN BIONDO
EL ROSARIO
TLALACO, OAX.

CONSEJO MUNICIPAL
DIF
STA. MARIA DEL ROSARIO
OTTO TLALACO, OAX.
2011-2013

CONSEJO DE VIGILANCIA
20-406-2-00011
STA. MARIA DEL ROSARIO
TLALACO, OAX.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
Santa María del Rosario
Tlaxiaco, Oax.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
de Santa María del Rosario
Tlaxiaco, Oax.

Orden de prioridad de obras, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización a financiar con recursos municipalizados del Programa para Adquisición de Activos Productivos Ramo General 8.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Cobertura Municipal	Construcción de invernaderos	15	Mano de obra
5	La Unión vista Hermosa	Cultivo de Flor de iñandeka	100	Mano de obra
		Reforestación.	50	Mano de obra
		Árboles frutales	10	Mano de obra
		Sistema de riego para hortaliza.	20	Mano de obra
5	Sección Primera	Construcción de Invernadero para rosas.	15	Mano de obra
		Construcción de Estanque para peces.	15	Mano de obra

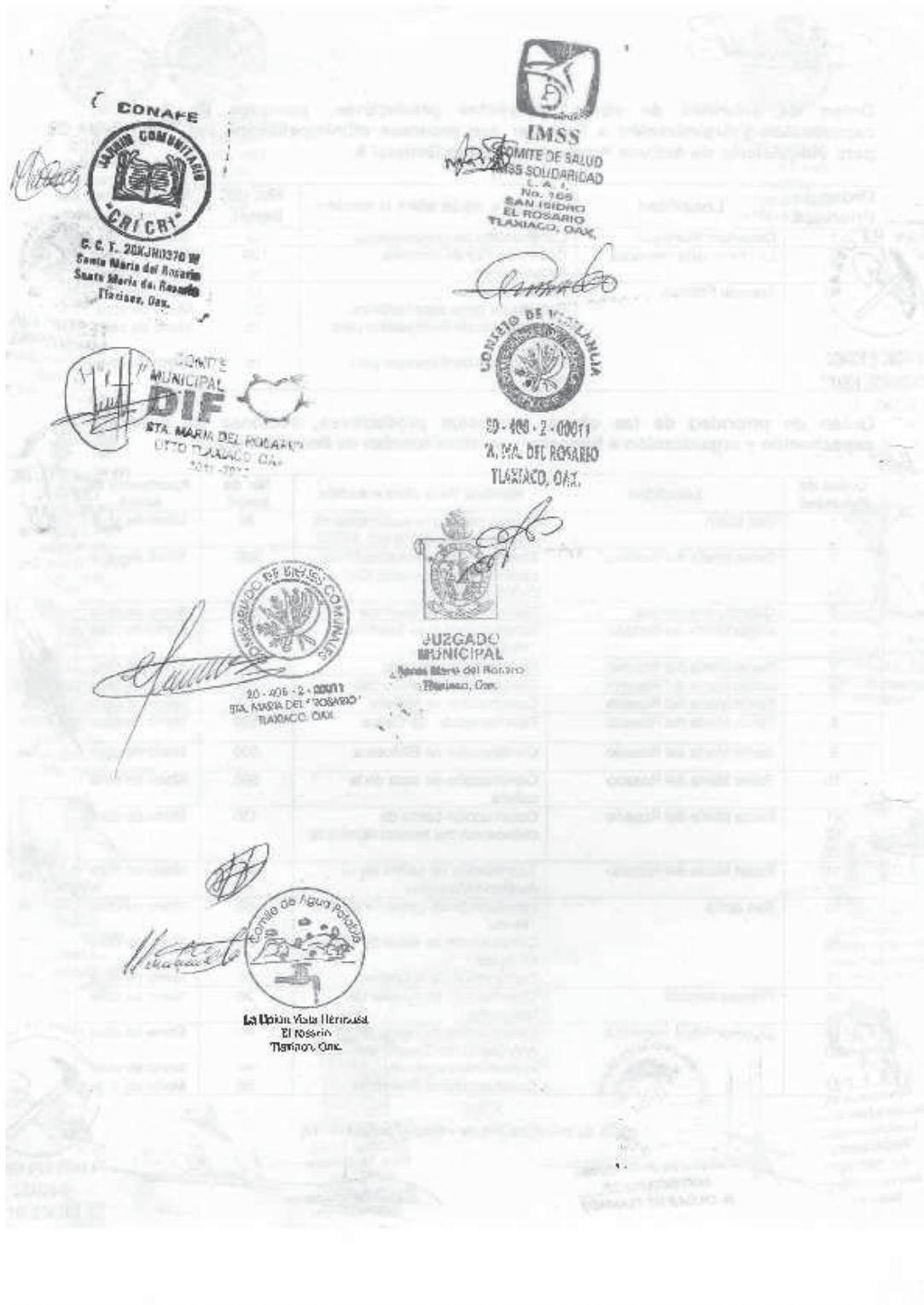
Orden de prioridad de las obras, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	San Isidro	Mejoramiento y revestimiento de camino km. 0+000 al km 1+500	34	Mano de obra
2	Santa María del Rosario	Modernización y Ampliación de camino camotero tramo Km 0+000 al 0+990	500	Mano de obra
3	Cobertura Municipal	Mejoramiento de vivienda	520	Mano de obra
4	Santa María del Rosario	Introducción Línea Telefónica Telmex.	100	Mano de obra
5	Santa María del Rosario	Construcción Mercado.	30	Mano de obra
6	Santa María del Rosario	Construcción de Albercas.	15	Mano de obra
7	Santa María del Rosario	Construcción de Mirador	10	Mano de obra
8	Santa María del Rosario	Pavimentación de Calles.	500	Mano de obra
9	Santa María del Rosario	Construcción de Biblioteca.	500	Mano de obra
10	Santa María del Rosario	Construcción de casa de la cultura.	500	Mano de obra
11	Santa María del Rosario	Construcción barda de colindancia del terreno Municipal.	150	Mano de obra
12	Santa María del Rosario	Terminación de baños en el Auditorio Municipal	400	Mano de obra
13				
14	Santa María del Rosario	Terminación de baños en el Auditorio Municipal	400	Mano de obra
15	San Isidro	Introducción de Línea Telefónica Telmex.	60	Mano de obra
16	Primera Sección.	Construcción de salón de Usos Múltiples.	60	Mano de obra
17		Terminación de la iglesia	60	Mano de obra
18	La Unión Vista Hermosa.	Construcción de cancha de básquetbol.	30	Mano de obra
19		Construcción de Auditorio	60	Mano de obra
20		Adquisición de Tractor con implementos agrícolas.	40	Mano de obra
21	La Unión Vista Hermosa.	Construcción de Biblioteca.	50	Mano de obra
22		Construcción de Biblioteca.	50	Mano de obra

3 de 6

Acta de priorización de obras y acciones

MUNICIPAL
 Mpio. Santa María del Rosario
 Tlaxiaco, Oax.
 FEBRERO 2012



22		Construcción de una Oficina para la comunidad.	60	Mano de obra
23		Construcción de Cancha de fútbol.	60	Mano de obra
24		Adquisición de Equipos de computo y línea de Internet.	40	Mano de obra
25	Santa María del Rosario.	Adquisición de moto-taxis	15	Mano de obra
26	Santa María del Rosario	Construcción de cabañas y palapas	15	Mano de obra
27	Santa María del Rosario	Construcción de restaurante	10	Mano de obra

6. La autorización y aprobación de las obras, proyectos productivos, capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental y contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.

Después de haber tratado otro asunto que tratar se clausura la asamblea levantándose la presente acta a las 19:19 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

[Signature]
C. Silvano Gilberto Hernández Bautista
 Presidente Municipal
 Mpio. Santa María del Rosario, Oax.
 2011 - 2013

[Signature]
C. Catarino Bautista Vidal
 Síndico Municipal

[Signature]
C. Fidencio García Morales
 Regidor de Obras

[Signature]
C. Asunción García García
 Regidor de Hacienda

[Signature]
C. Gerardo López García
 Regidor de Educación

[Signature]
C. Artemisa Aida Chávez Hernández
 Regidor de Salud

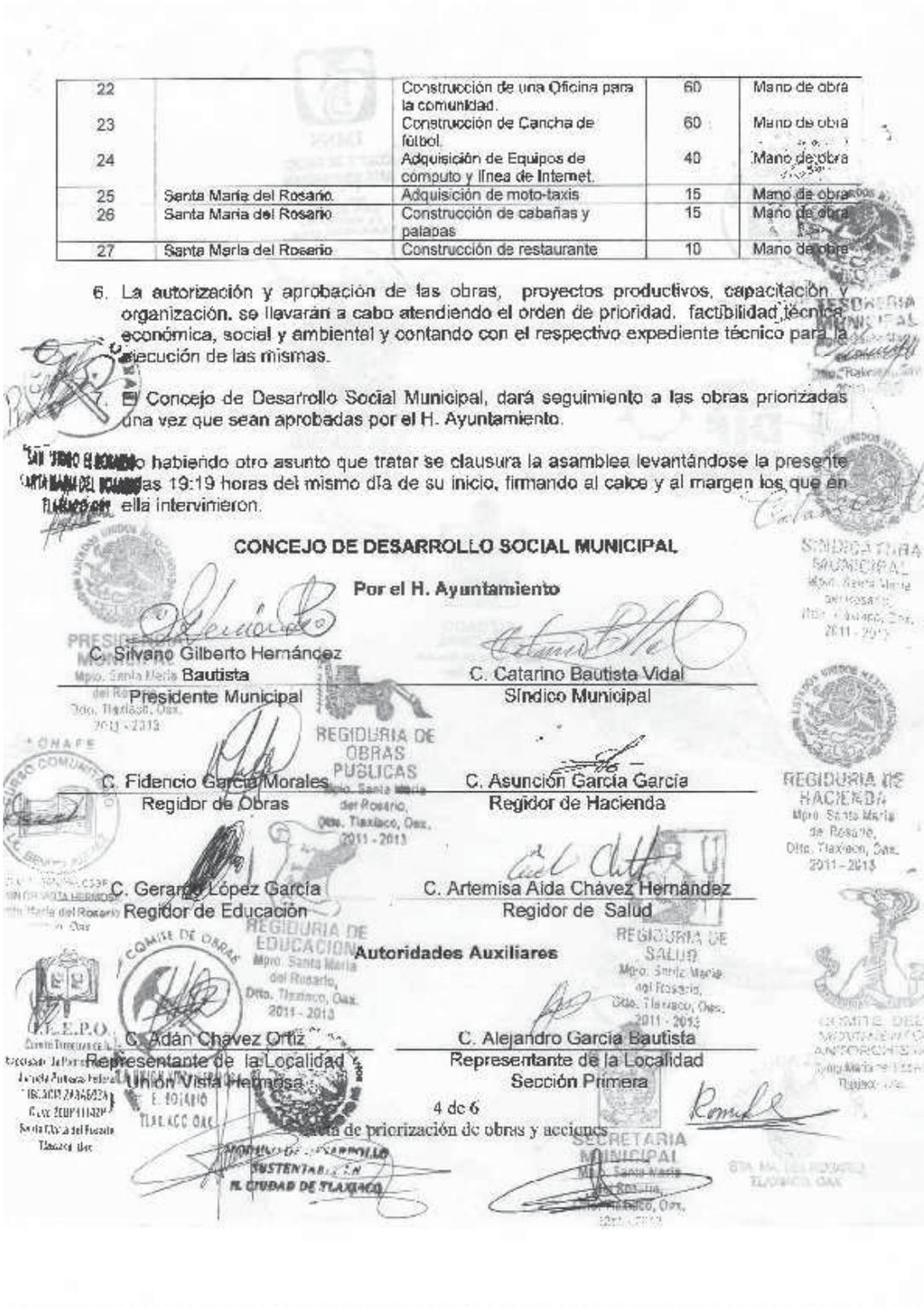
Autoridades Auxiliares

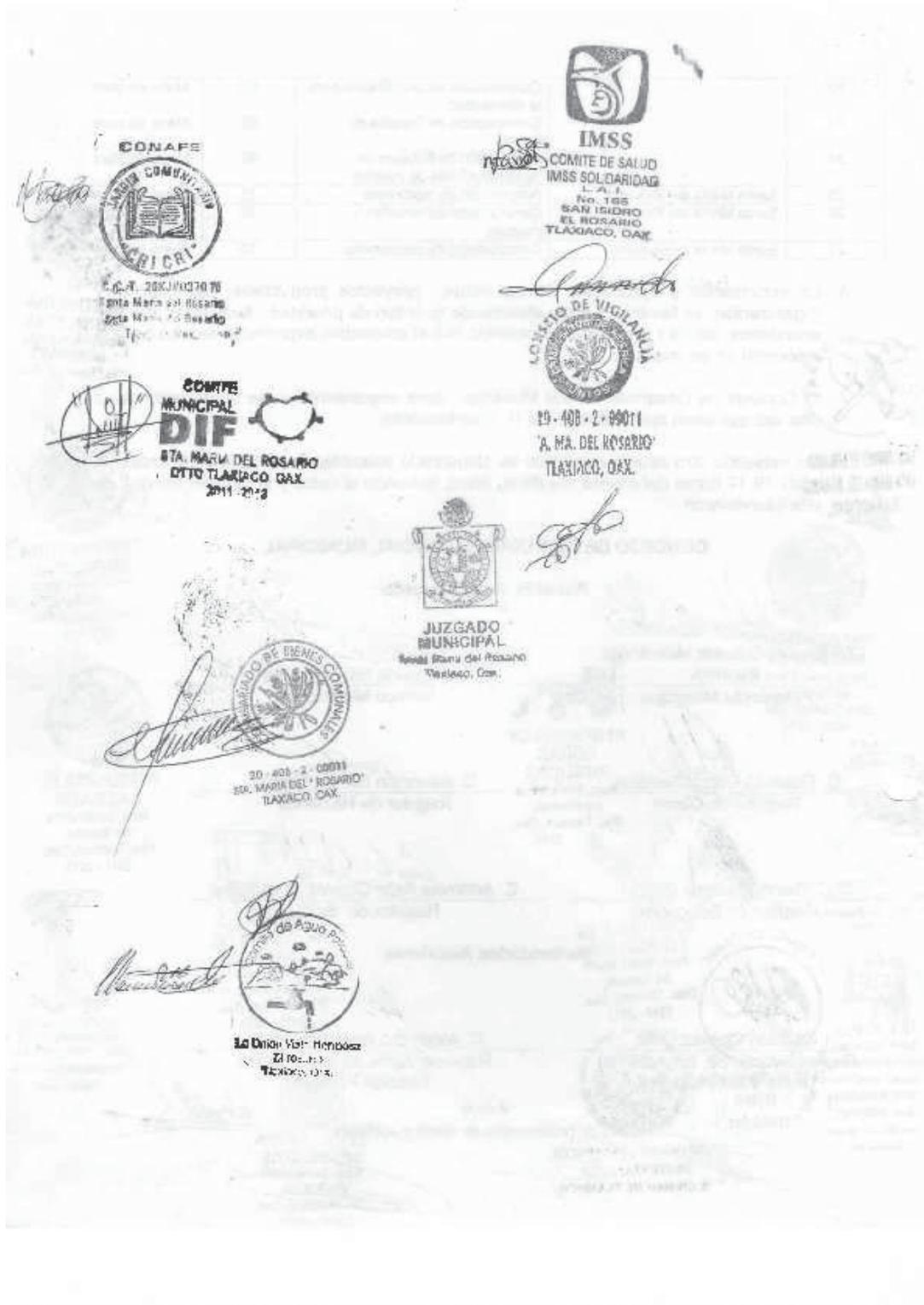
[Signature]
C. Adán Chávez Ortiz
 Representante de la Localidad Unión Vista Hermosa

[Signature]
C. Alejandro García Bautista
 Representante de la Localidad Sección Primera

4 de 6

Lista de priorización de obras y acciones





Ramón
C. Ramiro Hernández Hernández
Representante de la Localidad de la Boca del Perro

Arturo
C. Arturo Aparicio Hernández
Representante de la Localidad de Congregación Buena Vista

Raymundo
C. Raymundo Aparicio Santos
Representante de la Localidad de San Isidro

Emigdio
C. Emigdio Casiano López García
Representante de la Localidad de la Segunda Sección

Representantes de Comités

Nicolás
C. Nicolás Alberto Santos Vidal
Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primaria de San Isidro Mártires de Chicago

Julia
C. Julia Hernández Aparicio
Presidente de Asociación de Padres de Familia de Esc. Prim. de Buena Vista Hermosa

Patricia
C. Patricia Cruz Aparicio
Presidenta de Asociación de Padres de Familia de Esc. Prim. Santa María del Rosario

Margarita
C. Margarita García
Presidente de Asociación de Padres de Familia de Esc. Presc. De Santa María del Rosario

Lebit
C. Lebit Hernández Hernández
Presidenta del Comité del D.T.F. Municipal

María
C. María Pablo Santos
Presidente del comité de salud de San Isidro

Edmundo
C. Edmundo Donato Chávez Aparicio
Presidente del Comité de Salud de Santa María del Rosario

Matías
C. Matías Hernández Hernández
Presidente del Comité de Agua Potable de Boca del Perro

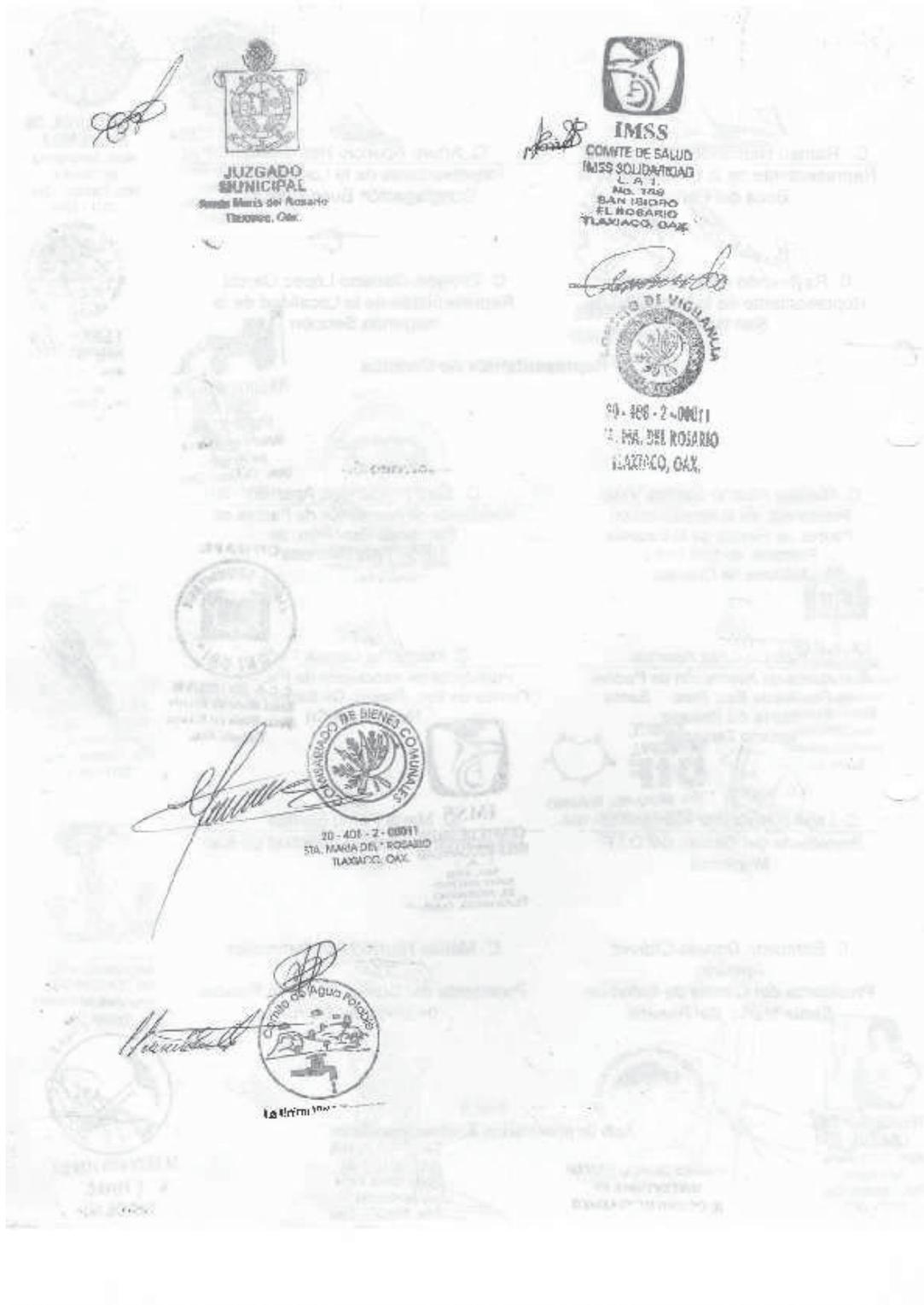
5 de 6
Acta de priorización de obras y acciones

REGIONAL DE HACIENDA
Mora, Santa María del Rosario,
Dist. Tlaxiaco, Oax.
2011-2013

COMITÉ DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA CIUDAD DE TLAXIACO

SECRETARIA MUNICIPAL
Santa María del Rosario,
Tlaxiaco, Oax.

LA BUENA VISTA HERMOSA
EL ROSARIO
TLAXIACO OAX.



Representantes Agrarios

C. Gustavo Santos Bautista
Representante de Bienes Comunales

20-4001
SANTA MARÍA DEL ROSARIO
TLAXIACO, OAX.

Representante del Consejo de Vigilancia

C. Amirando Pablo Bautista

20-4001
SANTA MARÍA DEL ROSARIO
TLAXIACO, OAX.

Representantes de organizaciones económicas

San Isidro El Huelmo

C. Emigdio Casiano López García
Presidente del Grupo de Productores Unidos de Santa María del Rosario

Comité de la Organización de Antorchas Campesinas

C. Emigdio Casiano López García

Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal

Contralor Social

C. Emigdio Casiano López García

Tesorero Municipal

C. Profa. Fulgencia Chávez Hernández

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales

Lic. Edith Aparicio-Cuevas
En Representación del Módulo de Desarrollo Sustentable

Tec. Alejandro Reyes Jiménez
En Representación del Módulo de Desarrollo Sustentable

Secretario Municipal

C. Ing. Alvaro Aparicio García

6 de 6

MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA CIUDAD DE TLAXIACO

SECRETARÍA MUNICIPAL

C. E. T. 25KJ60378
Santa María del Rosario
Tlaxiaco, Oaxaca

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales

<p>Lic. Edith Aparicio Cuevas En Representación del Módulo de Desarrollo Sustentable (Nombre, firma y sello)</p>	<p>Tec. Alejandro Reyes Jiménez En Representación del Módulo de Desarrollo Sustentable (Nombre, firma y sello)</p>	<p>REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santa María del Rosario, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2011 - 2013</p>
<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Santa María del Rosario, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2011 - 2013</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD Mpio. Santa María del Rosario, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2011 - 2013</p>	<p>REGIDURIA DE EDUCACIÓN Mpio. Santa María del Rosario, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2011 - 2013</p>
<p>COMITÉ DE AGUAS POTABLES Mpio. Santa María del Rosario, Dto. Tlaxiaco, Oax.</p>	<p>COMITÉ DE OBRAS Mpio. Santa María del Rosario, Dto. Tlaxiaco, Oax.</p>	<p>REGIDURIA DE SALUD Mpio. Santa María del Rosario, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2011 - 2013</p>

Secretario Municipal
C. Ing. Abato Aparicio García
(Nombre y firma)
Mpio. Santa María del Rosario, Dto. Tlaxiaco, Oax.
2011 - 2013

7 de 7
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

Mpio. Santa María del Rosario, Dto. Tlaxiaco, Oax.

